

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes ... 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes: : que es el periódico de más grandes tiradas :

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADERA, 9 Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

HECHOS Y PALABRAS

LOS ESCRITORES SOVIÉTICOS

A fines del mes actual va a celebrarse en Moscú el Congreso de los escritores de todas las Repúblicas de la Unión Soviética...

Un núcleo de escritores jóvenes sostiene la bandera del 'realismo socialista', tendencia que ha ganado muchos adeptos entre los novelistas y que lleva traza de triunfar en el Congreso...

Antes había hecho la revista 'Monde' una encuesta sobre el gran escritor, con resultados divergentes. Barbusse opinaba que en Zola están las características de la civilización contemporánea...

La posición de los escritores soviéticos respecto de Zola es poco más o menos la que nos expone Eichenholz en un importante estudio: 'La obra de Zola es para nosotros una cuestión de historia literaria...'...

RAMON J. SENDER

EN LA HABANA

Una bomba contra el presidente Mendieta

Cuatro personas muertas y 16 heridas

La Habana, 15.—Cuando se estaba celebrando un almuerzo, al que asistía el presidente Mendieta, en la base naval de Tischnonia, estalló una bomba...

Resultaron cuatro personas muertas y 16 heridas. Ampliación de detalles.—La bomba era de mecanismo de reloj...

La Habana, 15.—Se conocen nuevos detalles del atentado cometido en la base naval cuando se celebraba un almuerzo al que asistía el Sr. Mendieta...

El artefacto fue colocado al lado de una pared, detrás del sitio donde se hallaba el presidente, y estalló cuando éste pronunciaba un discurso...

Los daños causados por la bomba fueron grandes. El Sr. Cosme de la Torre quedó desvanecido durante tres minutos. El alcalde de La Habana y el alto personal del Ejército y de la Marina asistían también al almuerzo...

Se ha aplazado la reunión ministerial que se iba a celebrar esta noche. Se espera que se adopten du-

rante la noche medidas severas para mantener el orden.

El Sr. Mendieta, levemente herido.—Un ministro, un capitán y varios marineros, lesionados

La Habana, 15.—La explosión de la bomba que produjo heridas al Sr. Mendieta se produjo durante el almuerzo con que le obsequiaban los oficiales de la Armada...

Cuando el Sr. Mendieta se puso de pie para pronunciar un discurso, sobrevino la explosión en una escalera situada a un metro aproximadamente del presidente...

Hasta ahora no ha podido averiguarse quién ha sido el extremista autor del atentado.

Algunas personas que se encontraban fuera de la casa fueron detenidas.

SIGUEN FIELES

LOS RADICALES DE LUGO

Lugo, 15.—El partido radical de esta provincia ha celebrado una asamblea extraordinaria para tratar de su orientación política.

Estuvieron representados en la asamblea cincuenta y un Comités municipales.

Se acordó que la organización continúe adscrita al partido radical que acaudilla el Sr. Lerroux.

Fondean tres barcos españoles

Tánger, 15.—Al mediodía de hoy han fondeado los buques españoles 'Miguel de Cervantes', 'Almirante Cervera' y 'Libertad', que permanecerán aquí unos días.

Mañana son esperados dos acorazados franceses y varios cruceros de la escuadra del Mediterráneo. Las Legaciones de ambos países organizan varios festejos en honor de sus respectivos marinos.

Belmonte se entrena

Sevilla, 15.—El diestro Juan Belmonte está realizando un fuerte entrenamiento en su finca La Capitana. Algunas veces viste el traje de luces para torear vacas y novillos.

CONTRA UN ACUERDO

Las fuerzas vivas de San Sebastián

San Sebastián, 15.—En el Circulo Mercantil se celebró una reunión de fuerzas vivas, que estuvo muy concurrida.

Se acordó por unanimidad telegrafiar al presidente del Consejo de ministros expresando su protesta por el acuerdo del Ayuntamiento de solidaridad con la actitud adoptada por la Generalidad de Cataluña...

Una Comisión de dichas fuerzas vivas estuvo visitando al gobernador civil en su despacho, dándole cuenta de los acuerdos adoptados.

Pasquín del día

Está a punto de elaborarse una fórmula que resuelva el problema del pan. Intentan los patronos elevar el precio del pan de familias, y parece que con una especie de anticipo se evitará este intento antipopular y en estos momentos de una inconcebible incongruencia.

Estamos oyendo a cada momento que hay en España una cosecha de trigo como jamás se conoció otra. Y en vista de eso... ¿se sube el pan! Si no estuviéramos acostumbrados a una política de despropósitos, esto nos causaría un asombro indecible.

¡Aceptemos este nuevo despropósito, de dimensiones insospechadas; pero apresurémonos a destruirlo, porque es el menos divertido de cuantos pueden comparecer en la realidad española. Porque el español acepta hasta con humor que «todo acabe en que se suba el vino». Pero adopta un ceño demasiado severo cuando ante una cosecha magnífica, para cuya salvación todos hemos predicado, todo acaba en que se sube el pan. Esto tendría ya un humor demasiado trágico.

UNA DESAPARICION

El chofer de un "auto" que sufrió un accidente

Vigo, 15.—Días pasados se registró en las inmediaciones del pueblo de Porriños un accidente automovilístico. El automóvil lo conducía el joven Constante Gil y lo ocupaban sus padres y otros familiares. El vehículo chocó contra una columna y resultaron todos gravemente heridos.

Constante desapareció y se ignora desde hace cuatro días su paradero, temiéndose que perdiera la razón a consecuencia del accidente y se internara en el monte, donde es posible que haya perecido de hambre.

El vecindario y la Guardia civil han dado varias batidas en la busca y hasta ahora han resultado infructuosas.

La catástrofe de Pola de Gordón Mueren otros dos heridos

León, 15.—En el hospital han fallecido Aquilino Alvarez Costales, de cuarenta y seis años, y Angel

Alvarez Conde, de cincuenta y seis, víctimas de la catástrofe de Pola de Gordón.

Entierro de dos víctimas

Gijón, 15.—A las ocho de la noche se verificó el entierro de Segundo Vergara y Aquilino Alvarez, que resultaron heridos en la catástrofe de Pola de Gordón y murieron en el hospital de León. Llegaron por carretera en un furgón automóvil, y en el límite de la provincia recibieron los restos mortales el alcalde y los concejales.

El entierro constituyó una imponente manifestación de duelo. Recorrió las calles céntricas de la población. Asistieron las autoridades y representaciones de todas las clases sociales.

En las calles por donde pasó la fúnebre comitiva se agolpó la multitud.

EN LA LINEA

Un incendio destruye cuatro casas

La Línea, 15.—En la barriada del puente de Mayorga un fuego destruyó cuatro casas y las chozas de los pescadores. Fuerzas de Carabineros sofocaron el incendio, que se produjo por dejar una hornilla encendida.

Varias familias han quedado sin albergue.

Dos labradores muertos en circunstancias misteriosas

Córdoba, 15.—Dicen de Espejo que en el pozo de una finca del término de Córdoba denominada Casilla de Palacio ha sido encontrado el cadáver del propietario agrícola Antonio Carrillo Jiménez.

Fue sacado del pozo, viéndose que el cadáver presentaba una herida contusa en la frente, con hundimiento de la bóveda craneana. Junto al brocal se observó una gran mancha de sangre, lo que hace sospechar que se trata de un crimen.

El Juzgado ha tomado declaración a los familiares y a varios vecinos, sin que haya podido esclarecer lo ocurrido.

Se han practicado varias detenciones.

Salamanca, 15.—En el pueblo de Villamayor ha aparecido muerto en su domicilio Luciano Martín Cacho, de veinticuatro años, labrador bien acomodado.

Presentaba una herida, producida con arma de caza, que le interesaba el corazón.

El suceso aparece envuelto en el misterio, ignorándose si se trata de un suicidio o de un crimen.

ATACADORES CONDENADOS

A veintiséis años de presidio

Alicante, 15.—Ante el Tribunal de urgencia se ha visto la causa, procedente de Alcoy, contra Andrés Navarro, Antonio Bartón y Juan Bou, que el día 19 de Mayo dieron muerte en el paraje denominado Moliner a Rafael Payá Verdú para robarle, sin que lo lograran.

Los procesados han sido condenados a veintiséis años, nueve meses y once días de reclusión.

TEMAS DE ACTUALIDAD

El respeto a la ley

Dura lex, sed lex, dice el viejo aforismo, y dice bien: la ley podrá ser dura, pero es la ley, y en tanto la aceptemos de antemano, es preciso cumplirla. La retirada del Parlamento español de la minoría catalanista, con su minúscula secuela vasca, se comprende con dificultad en hombres tan expertos políticamente como los catalanes. Cierzo que allí no lo están todos; empero si personas de prudencia, que no ignoran la importancia del paso dado.

Primeramente, ninguna retirada del Parlamento produjo frutos apreciables. Siempre se retorna cabezabajo, o no se retorna nunca, como suele acontecer. En el caso de la minoría catalanista de la Esquerra, la falta de tacto es patente. Por una parte se deja arrebatar la bandera del buen sentido por la Lliga; por la otra, si envuelve intriga, resulta vulgar, y no ha de ser tan bobo el Gobierno que caiga cuando defiende una causa noble.

Y ¿qué más noble causa sino acatar los fallos del supremo Tribunal de la nación? Si a este Tribunal, que no tiene apelación, se apela; si se acepta, si no se recusa, doblemente incomprensible rechazar sus sentencias. La ley, volviendo al aforismo, podrá ser dura; pero es la ley. Pues, aunque fuera injusta, habría asimismo que atenerse a ella.

Me duele el espectáculo de tanta rencilla, de tanta controversia, de tanta protesta alzada, de tanta maniobra. ¿Será mucho pedir un poco más de amor a la República? Ciertos republicanos que dicen amarla, no pasa su estimación de flor de labios.

No quiero escribir sobre el Estatuto catalán. Harto tengo dicho, y en su tiempo y sazón se verá el semillero de discordias que lleva en su germen. En tanto, lo que conviene es serenidad a todo trance. De ninguna manera se puede aceptar la tesis de la anulación de los fallos del Tribunal de Garantías Constitucionales por aquella parte que los juzga adversos. La doctrina es anárquica; el precedente sería funestísimo. Ni cabe en este caso mixtificar la cuestión y complicarla con el patriotismo regional, que nadie ataca, o encubrir la hablando de fingidos desdenes y malevolencia del llamado Poder central. Todo eso está ya muy viejo y gastado, como los cánticos a Cataluña y Vasconia libres, el esparcimiento de espigas y otras ceremonias rídiculas, isdradas, payesadas y fantochadas. Si de verdad queremos todos a la República, esos procedimientos deben quedar arrumbados: trucos conocidos y tramantojos ineficaces. La seriedad de la República se mantiene

incólume; la de los republicanos, no. La discusión es lo que importa, el acercamiento cordial, o todo será una función de títeres. Si la ley erró, muéstrase en qué está el error, y, si es posible, subsánesese. Pero la ley hay que comenzar por acatarla, yerre o acierte. Airarse contra la ley es salirse de la ley. La rebeldía no puede ser norma de los que también están llamados a aplicar la ley.

Con sus intemperancias de estos días, los catalanes (no todos los catalanes) dan la sensación de no hallarse preparados para la autodeterminación política. De un lado, al perder el respeto a la ley, dañan a su Estatuto (ese Estatuto con el que no estamos conformes infinitos españoles, pero que, por ser ley, respetamos, aun cuando anhelemos su modificación); de otro lado, echan las bazas del triunfo a Cambó, cuya posición es más firme y sensata. La Esquerra, indudablemente, no ha medido bien la trascendencia del «gesto». Empero, como no rectifique, su declinación será cada día más rápida.

No pasará nada, claro es, ni es para adoptar actitudes extremas. Dentro de poco, España volverá a caer en la indiferencia por sus políticos, y todas estas matracas y aspavientos catalanes no se tomarán en serio ni en Cataluña.

El fervor y apasionamiento se hallan en crisis, y una breve era de paz y trabajo hará olvidar pronto las muchas marañas y complicados ardores que ponen en juego las taifas políticas para derribar a los Gabinetes.

Ya es hora de entrar en razón y de asistir noblemente a la República,

antes que el tiempo muera en nuestros brazos,

o antes que ella no peligre en ellos; y por eso importa de manera singular que respetemos sus leyes, que es tanto como respetarla.

La minoría catalanista debe volver a su puesto y de sus acuerdos, y no crear conflictos a la República. Las actitudes violentas y enfurruñadas están bien para mozos que se aporrean en la calle. Quienes disfrutan de un Poder, aun regional y restrictivo, pero Poder al fin y al cabo, con facultades para establecer y hacer cumplir leyes, no pueden, en modo alguno, perder el respeto a la ley, salirse de ella y no cumplirla. Es autoanularse, no autodeterminarse. Los que así obran, quedan, para emplear la expresión de Jorge Manrique, «sojuzgados a sus leyes».

LUIS ASTRANA MARIN

ATENTADO POLITICO

El ministro del Interior polaco, muerto a tiros de revólver

Varsovia, 15.—El ministro del Interior de Polonia, Sr. Pieracki, ha sido objeto, a primera hora de la tarde, de un atentado, a consecuencia del cual ha resultado gravemente herido en la cabeza.

Los agresores hicieron varios disparos contra el Sr. Pieracki, y algunas balas alcanzaron al ministro en la cabeza, hiriéndole, como antes decimos, de gravedad.

Hasta ahora se carece de detalles acerca de la forma en que se llevó a cabo el atentado.

El estado del ministro inspira serios temores.

El agresor le hizo los disparos en el portal de una casa

Varsovia, 15.—Se ha publicado un comunicado en el que se dice que a las tres de la tarde se ha cometido un atentado contra la persona del ministro del Interior, M. Bronislas Pieracki, en el momento en que entraba en el portal de una casa de la calle Foksal.

El agresor disparó tres tiros de revólver, que hirieron al ministro en la cabeza. El estado del ministro es gravísimo.

Fallecimiento del Sr. Pieracki

Varsovia, 15.—A consecuencia de las heridas recibidas en el atentado de que fué objeto esta tarde,

ha fallecido el ministro del Interior, Sr. Pieracki.

El atentado produce honda emoción.—Se producen algunos desórdenes

Varsovia, 15.—El atentado de que ha sido víctima el ministro del Interior ha causado intensa emoción.

Todos los ministros, que estaban en Spala, han regresado a esta capital.

Esta noche se celebró un Consejo de ministros.

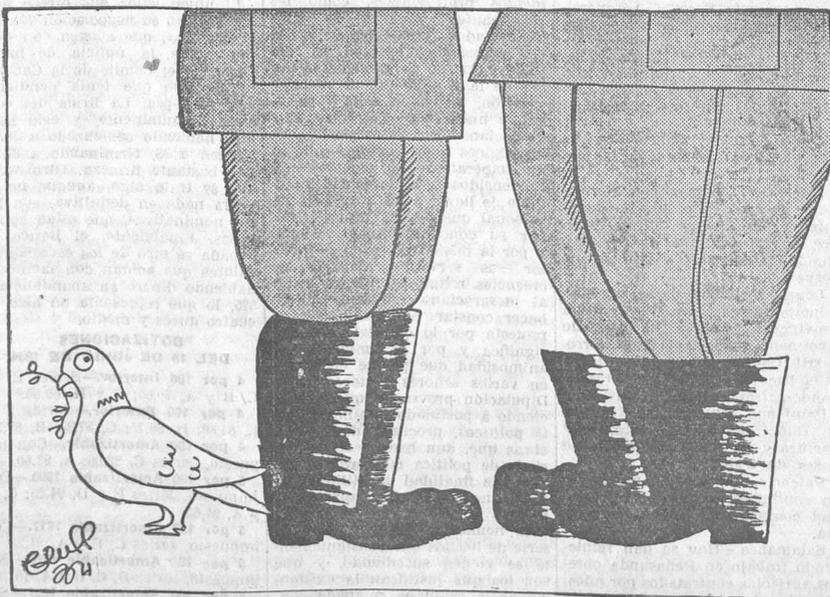
La Legión de juveniles, organización gubernamental, ha efectuado una manifestación de protesta contra el asesinato, resultando rotos los cristales de la «Gaceta de Varsovia» y de «La Estafeta», ambos periódicos radicales de derecha.

Con este motivo hubo una colisión entre manifestantes y la Policía, resultando algunos heridos. Se practicaron cien detenciones.

La Policía parece que tiene una pista segura del asesino.

Antecedentes políticos de la víctima.—También le arrojaron una bomba que no estalló

Varsovia, 15.—El ministro del Interior de Polonia, coronel Bronislas Pieracki, uno de los más intui-



La paloma.—¡Mientras no acaben dándome un pisotón!...

mos amigos del mariscal Pilsudski, ha sido asesinado esta tarde.

Cuando el coronel Pieracki salía de su Club, a las cuatro y media de la tarde, se dirigió hacia una calle solitaria, donde se encontraban tres hombres no muy lejos. Uno de ellos dió la vuelta por detrás del ministro del Interior y disparó con un revólver sobre él.

El ministro cayó al suelo mortalmente herido de dos disparos en la parte posterior de la cabeza.

Al mismo tiempo que le hicieron los disparos lanzaron sobre el ministro una bomba encerrada en una caja de cartón, que no llegó a hacer explosión.

Como la calle donde ocurrió el atentado está enclavada en un distrito poco frecuentado, fueron muy pocas las personas testigos de la agresión, y sólo la presencia una policía que se encontraba por aquellas proximidades.

El policía persiguió a los tres hombres, que huyeron por los jardines que bordean al río Vistula. Uno de los hombres disparó sobre el policía mientras huía, hiriéndolo, por lo que tuvo que abandonar la persecución de los tres criminales.

El ministro fué llevado inmediatamente a un hospital militar en gravísimo estado, donde falleció poco después.

A causa de la desaparición de los asesinos, y debido al hecho de que hay pocos testigos del atentado, la Policía tropieza con bastantes dificultades para determinar los detalles del asesinato.

Se sabe que sólo uno de los hombres disparó sobre el ministro, aunque los tres individuos rondaron por las cercanías.

La presencia de los otros dos hombres que no dispararon contra el ministro, no se sabe si tomaron parte o no en el atentado.

La falta de datos concretos sobre este punto y sobre los posibles móviles del asesinato causan desconcierto en los medios políticos.

El ministro del Interior había dirigido recientemente una enérgica campaña contra el partido radical nacional, que se constituyó este año con una política semejante a la del partido nazi alemán.

Este nuevo partido era antisemita, y sus miembros, estudiantes en su mayoría.

Ayer precisamente el ministro del Interior había decretado la suspensión de las publicaciones del partido.

También había disuelto ayer el partido nacionalsocialista polaco. El coronel Pieracki había realizado también campañas contra otros partidos de oposición.

Notas biográficas del Sr. Pieracki Varsovia, 15.—El ministro del Interior, Sr. Pieracki, asesinado hoy, figuraba entre los más eminentes luchadores por la independencia de Polonia.

Nacido en el año 1894, estuvo en campaña con las Legiones del mariscal Pilsudski, y tomó parte en la guerra europea de 1918 a 1920, siendo herido varias veces.

Con el grado de coronel de Estado Mayor, abandonó el Ejército y pasó a prestar servicio civil, siendo elegido diputado en 1928.

Desempeñó sucesivamente la subsecretaría de Estado y la cartera del Interior; fué después ministro sin cartera, y desde 1931 desempeñaba el cargo que ostentaba en la actualidad.

¿Qué vió usted ayer?

El difícil paso por la calle del General Ricardos

Llamamos la atención de la Dirección General de Seguridad, rogándole evite el espectáculo que todas las noches se da en la calle del General Ricardos hasta Mataderos, donde la chiquillería se entretiene en tirar piedras y agua a los autos y tranvías, con la consiguiente molestia y peligro de los viajeros.

La casa de la calle de Pantoja Mucho le agradeceré me dispense si insisto sobre la peligrosa escalera de la calle de Juan Pantoja, número 15, porque ya no es solamente la escalera y el tejadillo, sino que habiéndose reventado una cañería hace varios días, carecen los retretes de agua, y como los vecinos no sabemos quién es el dueño de la ruinosa casa, no sabemos ya a quién dirigimos.

En mi poder obra una carta, fecha del 30 de Octubre pasado, del que decía ser dueño y cobraba los alquileres, D. Higinio Díaz Delgado, nombrado administrador de la finca a D. Mariano García Estebarán, con domicilio en Hernán Cortés, 7, como asimismo obra en poder mío una carta que dicho señor mandó a mí solo, sino a varios vecinos, amenazando con el desahucio, por negarnos a pagar mientras no desapareciera el peligro de la escalera y el tejadillo, ya denunciado en la Tenencia de alcaldía.

Como es que este señor se atrevía a amenazar con el desahucio, para luego eludir hacer las obras y no volver ni este señor ni nadie a cobrar los alquileres? Yo creo se debe poner remedio a esto, pues como digo anteriormente, ni agua hay en la casa.—Germán Rugeiros.

Para el señor director general de Seguridad Una vez más nos dirigimos a vuecencia en actitud de súplica para que dé satisfacción al anhe-

lo de un barrio que protesta airado ante la actitud de las autoridades en dar solución al caso tantas veces denunciado, y que por su significación debiera haber sido ya resuelto, por tratarse de un caso tan delicado que afecta a la educación de los niños. El caso es éste.

Existe en la calle de Pizarro, número 11, un colegio municipal, donde reciben enseñanza una cantidad considerable de niñas, y lindante a él, en el número 9, se estableció hace algún tiempo una casa de las llamadas de trato, que por la poca moralidad que se observa en las mujeres que regentan y frecuentan dicha casa hace que por las niñas que acuden al colegio se oigan y vean actos que en nada ayudan a que su educación sea una cosa efectiva.

Estos hechos han sido puestos varias veces en conocimiento de las autoridades; pero parece ser que no han querido ver el peligro que para las niñas significa esto, o no han querido dar solución a

este deseo de los numerosos vecinos de esta calle, que cada día ven más difícil el tránsito por esta calle tan pacífica de siempre, hasta la llegada de estas «señoras». Solamente nos preocuparía el caso del colegio municipal citado si a esto no vinieran ligados otros que tienen la importancia y finalidad que el anteriormente expuesto, y es que a más de la «elección» de moralidad que dan de una manera constante, la continuidad desde las primeras horas de la noche en plena calle, a la vista de los niños y mujeres, que tienen que oír el más variado repertorio de frases groseras.

Esperamos que las autoridades a las órdenes del señor director de Seguridad, enviadas por éste, acabarán con este espectáculo inculcador y denigrante en un país civilizado, con la seguridad de que no le faltará el apoyo y el agradecimiento de los numerosos vecinos de la calle de Pizarro.— Jesús del Valle y treinta y ocho firmas más.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

La huelga declarada en Sevilla no produjo incidentes de importancia

En Sevilla se intensifica el paro. Clausura de los Centros obreros

Sevilla, 15.—La huelga que se inició ayer se ha extendido hoy, porque ha sido secundada por los elementos de la C. N. T. afectos a los ramos de la madera, panaderos y camareros, y también los camareros de la U. G. T. y personal que trabaja en las fábricas de la Ronda, que fué coaccionado por varios individuos.

El mercado ha funcionado con normalidad. Los «taxis» no han acudido a las paradas y en el muelle se trabaja en la carga y descarga de tres barcos.

El comercio está abierto. En algunas tabernas, que son servidas por sus dueños, están los cierrres a medio echar.

También han secundado la huelga los camareros y cocineros de hoteles; pero el servicio está asegurado.

Esta mañana una pareja de guardias de Seguridad sorprendió a cuatro individuos que le infundieron sospechas, y al darles el alto, emprendieron la huida. Lograron detener a uno de ellos, y cuando los tres restantes se hallaban a bastante distancia apareció un automóvil ocupado por policías, que les cortaron el paso y los detuvieron. A todos ellos se les ocuparon pistolas.

También se practicaron poco después otras dos detenciones, encontrándose armas de fuego.

En la calle de Matahacas un grupo de seis individuos se dirigió a la fábrica de aceite de Torres Rivelles, pretendiendo incendiar un camión. Acudieron fuerzas de asalto que detuvieron a cuatro de ellos.

Por disposición gubernativa han sido clausurados todos los Centros obreros de la madera y de la construcción.

El total de detenciones es de 30.

Un hombre gravísimamente herido. Las mujeres se amotinán

Esta mañana, en el barrio de Amate, José Díaz Escobar, de cincuenta años, que iba con un saco a la espalda, infundió sospechas a un guardia municipal por creer que llevaba en el saco aves de corral procedentes de robo, y como Díaz Escobar emprendiese la huida disparó contra él, produciéndole una herida en la fosa ilíaca derecha, penetrante en el vientre, de carácter gravísimo.

Las mujeres de aquella barriada se amotinaron y pretendieron incendiar la oficina de arbitrios.

Acudió la fuerza pública, que restableció el orden.

El gobernador manifestó que la huelga de campesinos decreta notablemente.

Desmintió que en Lebrija se hubiera asaltado una finca, pues lo ocurrido era que tres obreros habían reñido por cuestiones completamente ajenas a la social, y uno de ellos resultó herido por disparo.

Un cabe municipal gravemente herido

Sevilla, 16 (tres madrugada).—A las doce y media de la noche un grupo de quince sospechosos venía perseguido por una pareja de guardias de Asalto. Los fugitivos se internaron por la calle de Alfonso el Sabio, y a su paso salió el cabo municipal Manuel Bordas Romero. Hicieron contra él una descarga, y el cabo cayó herido de cuatro balazos en un brazo, pecho y un muslo.

Su estado fué calificado de grave.

Los agresores huyeron por la calle de las Siete Revueltas, en la que abandonaron siete pistolas.

La fuerza pública dió una batida y detuvo a dos de ellos. Otro se refugió en un edificio de dicha calle, que ha quedado rodeado por los guardias.

Termina la huelga

Los comunistas hicieron circular esta noche unas hojas dando por terminada la huelga y ordenando la vuelta al trabajo.

GALAN Y GARCIA HERNANDEZ Un deber de la República

Ni un momento desde el 12 de Diciembre de 1930, en que la soberbia de un régimen trágico arrebató dos vidas que eran la esperanza de un resurgir de libertad y de justicia, hemos olvidado a los gloriosos capitanes Galán y García Hernández.

Por su recuerdo hemos escrito infinitas páginas llenas de cariño y admiración a aquellos bravos republicanos, que no pudieron gozar la dicha de ver instaurada la República en España. Hemos acudido personalmente a rendir homenaje en distintas formas a los que con su sangre regaron la semilla del ideal republicano que pronto había de fructificar.

Ahora nos disponemos de nuevo a dar pruebas de que en todo corazón lealmente republicano vivimos siempre los que se sacrificamos por la República, acompañando sus gloriosos restos hasta dejarlos depositados en el corazón de España, que amorosa les abre sus brazos.

Antes que eso ocurra es preciso que el Gobierno republicano, haciéndose digno de tal nombre, premie el sacrificio de Galán y García Hernández ascendiendo a Plumas más autorizadas que la mía lo han pedido ya, y han puesto de manifiesto el estado de salud de la hijita de García Hernández, a la que la República está obligada a cuidar y atender con decoro, como corresponde a la generosidad del ideal que lleva esta cualidad como principio.

No se puede regatear ese triste consuelo a la madre, esposa e hija que perdieron un trozo de su alma en la lucha por la República. Hay que hacerle más llevadera la orfandad a esa niña que constantemente pregunta a su madre por qué no tiene ella papá, como otras niñas. Hemos de procurar que cuando llegue a la edad de conocer la verdad se encuentre agradecida a la República, que compensó en lo posible lo que le quitó la monarquía.

Así lo deseamos todas las mujeres de Izquierda republicana, y me dirijo a todos los republicanos de España, a las juventudes entusiastas, que sienten el fervor por el ideal, como lo sintieron nuestros héroes, para que soliciten del Gobierno esta recompensa en el plazo más breve.

También hemos de pedir al Gobierno que active el expediente, como en justicia corresponde, para la concesión de la laureada que se otorgó a Fermín Galán por su campaña en África el año 24 —hace diez años—, cuyo expediente se tramitaba cuando Galán ya estaba preso, es decir, entre las garras inhumanas del despotismo y la ceguera.

Es preciso que los gobernantes, dando una prueba de republicanismo al pueblo español y de afecto a la memoria de los héroes, hagan una realidad nuestros anhelos, y que cuando los féretros salgan de Huesca para Madrid traigan las insignias de generales, y el de Fermín Galán las de la cruz laureada, que ganó con su valor y con su sangre.

Este es un deber de la República, que un Gobierno republicano tiene que cumplir.

JULIA SERRANO

El personal de hospitales

La Sociedad del Personal de uno u otro sexo al servicio de hospitales, sanatorios, manicomios y similares de Madrid y limítrofes, afecta a la U. G. T., nos remite, con ruego de publicación, la siguiente nota:

«Esa Junta directiva, que viene prestando especial interés a la campaña iniciada por el personal confesional de los hospitales y demás establecimientos benéficos de la Diputación provincial de Madrid, y en la que coinciden elementos profesionales, como los practicantes, algunos de ellos distanciados ideológicamente de este personal confesional, en contra del Cuerpo de enfermeras laicas de la Diputación, de reciente creación, y debido a la incertidumbre de unos señores gestores que obedecían no a unos postulados ideológicos o de partido, sino a un imperativo de conciencia y convencidos de la necesidad ineludible de llevar a los hospitales un personal que por su preparación, por su conocimiento profesional y por la misión obligada de prestar sus servicios alejados de creencias religiosas, fueran útiles al desgraciado enfermo, quiere hacer constar su más enérgica protesta por lo que tal campaña significa y por el ambiente de animosidad que parece encontrar en varios señores gestores de la Diputación provincial que, obedeciendo a postulados eminentemente políticos, procuran dar fin a obras que, aun hechas en un período de política izquierdista, tienen una finalidad de utilidad pública necesaria e imprescindible.

No hemos de expresar aquí la serie de hechos que constantemente se vienen sucediendo, y que son los que justifican la existencia de la campaña solapada contra las enfermeras de la Diputación porque éstos son muchos y, por tanto, imposibles de especi-

carlos en una simple nota. Nos sobra con hacer palpable y pública nuestra posición frente a ella para que sepan, en caso de que los iniciadores y continuadores consiguieran obtener su fruto, por virtud del cual la Diputación Provincial prescindiera de las enfermeras laicas, los miles de españoles que por unas circunstancias u otras han podido apreciar la labor humanitaria suya, a quienes tienen que agradecer, si tales vaticinios se cumplieran, el verse desposeídos de sus servicios.

Dos palabras solamente para aquellos practicantes que, como decimos, coinciden en esta campaña de desprestigio y de difamación, porque, sin duda, creen que las enfermeras han de suprimirlos a ellos. Y son éstas: empleen otros argumentos para conquistar mejoras y sostener el prestigio de su profesión y no acudan a procedimientos que nosotros calificamos de envidia o despecho, ya que no podrán culpar a las enfermeras de haber sido las causantes de su decaimiento profesional en los establecimientos hospitalarios sin faltar a la verdad, puesto que saben perfectamente que éstas es ahora cuando existen.

Por la Directiva, el secretario, Emilio Agüero.»

BOLSA Y FINANZAS Chismogramas urgentes

EL TRATADO DE PAZ Parece un hecho la firma del contrato de la Campsa con la Cepsa—ayer había apuestas sobre si se firmaba en el día o al día siguiente—, firma que más que de un contrato parece de un tratado. Vamos, algo así como el Tratado de Versalles de ambas Sociedades, que parecen haber llegado a un acuerdo después de zurrarse de lo lindo. Bueno, de zurrar la Campsa a la Cepsa.

LO QUE SON LAS COSAS Y ahora son las caras de pascua y el eustid dispense, «si yo hubiera sabido, mi intención no fué esa».

Por cierto que nos cuentan algo que entra en los dominios de lo inefable, y es que uno de los defensores que tiene ahora la Cepsa es el Sr. Maluquer, el amigo del «tovaritch» Ostrowsky y el enemigo más o menos encubierto de petrolillos.

Y ahora resulta también que el Sr. Garmica era partidario de proteger en lo posible la industria nacional.

Y nosotros sin enterarnos.

NO HAY SOLUCION, PERO... Parece que no hay solución en lo de que la Junta Sindical rebaje los aranceles de corroteje para los títulos pequeños. Antes moro. Pero como para petrolillos tiene sus mejores deseos, apunta que con el canje de acciones de 50 por otros de 500 encontrará el mercado de este valor el mejor apoyo en la Junta Sindical.

Del lobo, un pelo.

NO SE PIERDE EL TIEMPO Y en vista de esto, los «gnomos de la gasolina», como llaman al minúsculo valor sus íntimos amigos, ha empezado por lanzar un globo sonda. Y en el impreso en que se va a cobrar el dividendo se pide la conformidad para el canje en cuestión, con el fin de llegar a él cuanto antes.

LA JORNADA BURSÁTIL DE AYER Prosigue la paralización En el mercado a plazo persiste la paralización absoluta. Y es más, aunque los ánimos están más tranquilos, la actividad es menor que en los días anteriores. Se está pendiente del desarrollo de los acontecimientos, y aunque no puede reflejarse la marcha de Barcelona en este mercado, por la gran diferencia de cursos entre una plaza y otra, los cursos de aquella se siguen con interés.

«Petrolitos», a 38 El único valor que ofrece normalidad en su negociación son los «Petrolitos», que acogen con alza importante la noticia de haber aprobado el Comité de la Campsa el contrato que tenía pendiente con la Cepsa. La firma del contrato es inminente, y esto hace que, habiendo comenzado a 36,50, lleguen a 38, terminando a 37,50, con bastante firmeza. Otro valor que se trata algo, aunque no se opera nada en definitiva, son las Rif nominativas, que están solicitadas. Finalmente, el Banco de España es otro de los escasísimos valores que actúan con facilidad, habiendo dinero en abundancia a 575, lo que representa un alza de cuatro duros y medio.

COTIZACIONES DEL 15 DE JUNIO DE 1934

4 por 100 Interior.—Series E, D, C, B y A, 70,60; G y H, 69,50.

4 por 100 Exterior.—Series F, E, D, 84,80; D, 86,75; C, 87,25; B, 87,30.

5 por 100 Amortizable.—Con impuesto, series E y D, 94,25; C, B y A, 94,65.

5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series C, B y A, 91,25.

5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, series D, C, B y A, 101,15.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series F y E, 101,60; D, C, B y A, 101,75. Idem con impuesto, series F, E, D, C, B y A, 90,75.

3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F y E, 75,00; D, 75,15; C y B, 75,25; A, 75,75.

4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series E, C, B y A, 94,75.

5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series C, B y A, 101,30.

5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A y B, 99,00.

4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1929, series A, B y C, 91,40.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 234,25; Obligaciones Tesoro, 5 1/2 por 100, series A y B, 102,80; idem 5 por 100, series A, 103,00; B, 102,75; Octubre, serie B, 102,70.

Ayuntamientos.—Ensanche, 83,10; Villa de Madrid, 1914, 73,00; idem 1931, 83,10.

Garantía del Estado.—H. Ebro, 6 por 100, 91,50; Transatlántica, 1925, Mayo, 82,00; idem Noviembre, 86,50; Tánger-Fez, 99,50; Empréstito Austria, 98,00.

Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100 (100 pesetas), 89,50; 5 por 100, 95,00; 6 por 100, 105,00; 5 1/2 por 100, 101,25; idem Crédito Local, 6 por 100, 87,75; 6 por 100 interprovincial, 96,75; Cédulas argentinas, 1,55.

Efectos públicos extranjeros.—Marruecos, 84,25; Maján, 104,10.

Acciones.—Banco España, 575,00; idem Hispano Americano, 152,00; idem Español Río de la Plata, C., 77,00; H. Española, viejas, 148,00; Alberche, ordinarias, 42,00; Unión Eléctrica Madrileña, 108,00 C. Telefónica, preferentes, 104,75; idem ordinarias, 103,00; idem nuevas, 104,55; C. A. Petróleos, 125,00; Compañía A. Tabacos, 210,00; Nortes, F. C., 246,00; Madrileña de Tranvías, C., 100,00; Azucarera de España, ordinarias, C., 37,50; F. C., 37,25; Metrop. Urban, 310,00.

Obligaciones.—V. Lecrin, 100,00; Hidro Española, 90,00; Mediodía, 91,00; Alberche, 95,90; Sevillana, octava, 86,25; U. Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 1923, 103,25; idem 1934, 103,00; Telefónica, 5 1/2 por 100, 92,50; Minas del Rif, serie B, 99,00; Norte, primera, 53,00; idem segunda, 49,00; Norte-Asturias, primera, 49,50; Huesca, 56,25; Norte, 6 por 100, 82,50; Alicante, primera, 237,00; Tranvía del Este, series C y D, 84,00.

Moneda extranjera.—Francos, 43,45; idem suizos, 238,625; belgas, 171,625; libras, 37,05; dólares, 7,35; liras, 63,30; marcos, 2,9425; escudos portugueses, 0,338; coronas checas, 30,60; idem danesas, 1,66; idem noruegas, 1,87; idem suecas, 1,98; florines, 4,985.

OTRAS BOLSAS Bolsa de Barcelona.—Norte, 246,00; Alicante, 212,75; Explosivos, 593,75; Chade, 336,00; Rif, 276,25; Española de Petróleos, 37,00.

Bolsa de Zurich.—Chade, A, B y C, 705,00 (paridad, 336,45); idem D, 137,00 (paridad, 326,90); idem E, 138,00 (paridad, 329,30); bonos nuevos, 30,25 (paridad, 72,30); Ac. Sevillanas, 162,00 (paridad, 77,30); Dosave; 34,50; Italo-Argentina, 96,00.

EL ACUERDO DEL BANCO CENTRAL CON EL HISPANO-COLONIAL Una carta del Sr. Sasía

Nuestro querido amigo D. Antonio Sasía, director del Banco Central, aclara algunos extremos de la cesión de Sucursales del Banco Central al Hispano-Colonial, asunto que tratamos en nuestra sección de «Chismogramas urgentes».

Con mucho gusto reproducimos algunos de los párrafos de su carta, por considerarlos de interés:

«Sin embargo, puede usted afirmar que si hubo retraso en la adquisición de algunas de las Sucursales del Banco de Cataluña ello fué porque, a instancia de personas representativas en la Banca de aquella región, el Banco Central se avino a posponer su conveniencia particular ante un

* Banco de España Pago de cupones de obligaciones del Tesoro al 5 por 100, emisión 12 de Abril de 1934, a dos años fecha

Los tenedores de cupones vencimiento de 12 de Julio próximo, número 1 de las obligaciones del Tesoro al 5 por 100, emisión 12 de Abril de 1934, a dos años fecha, pueden presentarlos desde luego, bajo las respectivas facturas, en la Caja de Valores de las Oficinas centrales del Banco y en las Cajas de las Sucursales para su pago, previo señalamiento por el Tesoro público.

Madrid, 14 de Junio de 1934.—El secretario general, Francisco Belda.

* Banco Hispano Americano El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de la facultad que le está conferida en el artículo 64 de los Estatutos, ha acordado repartir a los señores accionistas, a cuenta de las utilidades del corriente ejercicio, un dividendo activo de 20 pesetas por cada acción, equivalente al cuatro por ciento del capital desembolsado, que percibirán los señores accionistas libre de todo impuesto.

El pago de este dividendo quedará abierto desde el día 2 de Julio próximo, en las oficinas centrales de este Banco, en las de sus 143 Sucursales y en los Bancos de San Sebastián, de Gijón y Herrero, de Oviedo.

Madrid, 15 de Junio de 1934.—El consejero-secretario general, Ramón A. Valdés.

interés que se decía colectivo. Más claramente: existió en Cataluña el propósito de adquirir todas las Sucursales del mencionado Banco para liquidarlas, pues con ello se decía favorecer a los intereses de aquella región. El Banco Central accedió a ello, y cuando el intento se convirtió en fracaso recordamos nosotros nuestra libertad de acción y reanudamos las gestiones que en obsequio del repetido interés colectivo habíamos suspendido. Esto puede confirmarse solo a usted nuestro común amigo Sr. Barcia, porque fué en su tiempo cuando el Banco Central dió esa prueba de consideración.»

Por nuestra parte añadiremos que el Banco Central ha recibido como compensación de la aportación de sus Sucursales 16.000 acciones de 250 pesetas de dicha entidad, libres de todo otro pago, con derecho a nombrar tres consejeros.

NOTICIAS

Colegio Oficial de Agentes Comerciales de la provincia de Madrid.—El próximo lunes, día 18 del corriente, a las siete de la tarde, se celebrará la cuarta conferencia del ciclo de carácter profesional organizado por esta Corporación, en su domicilio social, Atocha, 34, disertando sobre el tema «La moral en el ejercicio de la profesión» D. Antonio Escudero Alvarez, presidente de este Colegio.

Ateneo Teosófico.—Hoy sábado, a las siete y media de la tarde, Miguel Calvo leerá y comentará una conferencia del doctor Jinarajadasa. Entrada pública.

Exposición Galván en el Circolo de Bellas Artes.—Por causas ajenas a la voluntad de los organizadores, no habiéndose podido inaugurar, como estaba anunciado, en los salones del Circolo de Bellas Artes la Exposición de retablos españoles del ilustre artista Francisco Galván, la exhibición de sus obras se celebrará definitivamente el lunes, día 18 del corriente, a las seis y media de la tarde.

La entrada será pública a las horas de costumbre.

Cosas de toros

Ricardo Torres mejora El elegante novillero mejicano Ricardo Torres, que resultó gravemente herido en la plaza de Madrid en una corrida recientemente celebrada, ha sido dado de alta por el eminente doctor Lumberras.

Dentro de muy breves días Ricardo Torres reanudarà su peligrosa profesión.

Una novillada En Villa del Prado se ha celebrado una novillada, en la que actuó como único matador Josélio Migueléñez, que alcanzó un éxito.

Los novillos de Marcial Lalanda resultaron buenos.

Beneficio de Chiquito de Begoña Federico Moreno, el querido compañero de «Heraldo de Madrid», organizador del beneficio a Chiquito de Begoña, nos remite la siguiente nota:

«Se ha fijado ya la fecha para el festival que ha de verificarse en la plaza de toros de Madrid a beneficio del ex matador bilbaíno Rufino San Vicente (Chiquito de Begoña). Será el martes, 19 del actual, a las cinco de la tarde.

Y, ahora, entérese el lector de la «clase» de cartel que se ha confeccionado y que asegura el más rotundo éxito económico. En primer lugar figura el Gallo, que equivale a decir que el lleno será total, porque hay todavía muchos aficionados que no le han visto por haber figurado solamente en carteles de gran postín, y ahora podrán verle por muy poco dinero.

Y en torno del Gallo se agruparán el gran matador de toros Fortuna, paisano de Rufino; Fuentes Bejarano, el excelente torero malagueño, injustamente postergado en su carrera brillantísima; Nifo de la Palma, que lleva una temporada magnífica, al cabo de la cual ocupará uno de los primeros lugares en el escalafón taurino; Cagancho, el artista de la gracia farafónica, cuya actuación en estos festivales es algo de que no se puede prescindir, por absolutamente necesario e irremplazable, y, en fin, el beneficiado, que aún conserva arreos no ya para matar un novillo, sino toda una ganadería.

Los novillos serán de la ganadería de D. Manuel Santos, de la cruz de Saitillo. Una tontería. ¡Y todo esto por un puñado de calderilla, como si dijéramos!

Se «masca» el lleno. Porque el atractivo del cartel es enorme. Y el sentimiento humanitario de la afición madrileña es más grande todavía. ¿De acuerdo? ¡Pues a la plaza todo el mundo!..»

El matador de novillos José Iguino ha muerto

Almería, 15.—Ha fallecido el matador de novillos José López Iguino, que actuando de banderillero en la novillada celebrada el domingo fué alcanzado por el primer toro al clavar el segundo par. Recientemente había sido nombrado gerente de la plaza de Orán, donde se proponía marchar en breve.

El micrófono experimentó una ligera mejoría; pero por la noche se fué agravando hasta fallecer en la madrugada del jueves a causa de una complicación cardíaca.

Murió rodeado de sus familiares y muchos amigos.

La Libertad

DIARIO REPUBLICANO INDEPENDIENTE

Los gravámenes de nuestros vinos

La Cámara tomó en consideración el pasado martes una importante proposición del Sr. Chapaprieta: la relativa a la prohibición a los organismos locales y provinciales de imponer gravámenes a nuestros vinos.

Dicha proposición, que, como dijo el diputado aludido, cuenta con la fuerza del número para ser ley, tiene otra fuerza mayor en la razón y el derecho que la asiste.

En efecto, la ley de Osmá de 1907 logró la desgravación de los vinos en las poblaciones mayores de 30.000 habitantes. Más tarde, en 1911, se aprobó la ley de supresión de Consumos y cesó el impuesto sobre los vinos, dándose por una y otra disposición a los Ayuntamientos las debidas compensaciones.

Pero, a pesar de ellas, en 1924, el Estatuto municipal, por una rectificación de criterio, grava de nuevo los vinos en tales términos, que no sólo se perjudica su comercio por lo que supone el impuesto, sino por las verdaderas exclusivas y monopolios que a su sombra se crean. Como dijo acertadamente el Sr. Chapaprieta, esos recargos municipales y provinciales pesaron sobre el precio del vino, haciendo tal negocio ruinoso.

Cuando en 1932 se consigue el Estatuto del vino, su artículo 39 establece el nombramiento de una Comisión que en un plazo de medio año debe proponer al Gobierno la anulación de todo arbitrio sobre el vino, otorgando a los Ayuntamientos los substitutivos que procedan y que vengan a suplir la falta de ingresos para los Municipios. Pero ha pasado el tiempo—desde Septiembre del referido año—, y ni se ha constituido la Comisión ni se hizo propuesta alguna que tienda a anular los arbitrios que pesan sobre los vinos. Y resulta que hay un decreto, ratificado como ley, disponiendo que los vinos queden exentos de todo arbitrio local; pero, a pesar del decreto, nada se ha hecho en ese sentido. La proposición del Sr. Chapaprieta persigue que lo que está escrito ya en la ley «sea ley» en la realidad. Pretende que no siga dándose el caso insólito de que la vid, la segunda de las producciones agrícolas de España, cuyos productos y subproductos anuales se cifran en 760 millones de pesetas, sea perseguida por el Poder público en tales términos que se haga imposible su cultivo. No olvidemos que este arbusto vive y da fruto en terrenos no susceptibles en su mayoría de otros aprovechamientos, que de no ocuparse con viñedo no servirían para otras plantas.

Hoy, que todos los países desarrollan una política nacionalista—contingentes, bloqueo de divisas, etc.—, es necesario facilitar cuanto se pueda la producción remuneradora y la fácil colocación de los principales artículos cosechados en nuestros campos. Hecho elocuente de cómo disminuye nuestra exportación de vinos—fenómeno registrado también con otros productos—es el citado en el Congreso por el Sr. Chapaprieta. En 1928 se exportaron 6.000.000 de hectolitros de vino, y en el año último, 1.800.000.

Urge hacer y desarrollar una política económica que tienda no sólo a que España se baste a sí misma, sino a la ventajosa colocación de sus obligados sobrantes.

En el caso del vino, la viticultura no puede echar sobre su partida de gastos los lujos o despilfarros de los Ayuntamientos, que cuentan, por otra parte, con numerosos substitutivos para no tener que acudir a tales impuestos. La proposición, defendida con tanta elocuencia como acierto por el Sr. Chapaprieta, no tiene vuelta de hoja, y es de esperar que en breve plazo sea ley.

Los intereses de Zamora, defendidos

La Dictadura, que se ufana en sus postrimerías de haber dotado a España de bienes materiales sin cuento, dejó empezadas o en proyecto veinticinco líneas férreas, ninguna de las cuales ha quedado terminada.

De este modo, un dinero invertido y unas esperanzas alimentadas resultan estériles para la economía de la nación.

La República y sus hombres, al revisar la razón o sinrazón de muchas de aquellas obras, han emprendido una labor inteligente para dotar a las regiones que están en blanco en el mapa ferroviario español de las líneas de mayor utilidad y de aplicación inmediata. Entre estas líneas figura en lugar preferente la de Zamora a La Coruña, que afecta a un hinterland de los puertos gallegos muy extenso y rico. Las feracisimas vegas zamoranas y toresanas, tierras de pan y de vino, necesitan el drenaje de esta línea hacia los grandes puertos de exportación y hacia el interior de la Península. El Sr. Alba trabajó incansablemente en la defensa de los intereses zamoranos, que culminan en la construcción de ese ferrocarril. Ahora el Sr. Cid, desde el Gobierno, tiene ocasión de satisfacer las justas aspiraciones de una provincia ansiosa de progreso.

La naturaleza derechista del diputado a Cortes por Zamora y ministro de Comunicaciones, D. José María Cid, no nos puede impedir, a fuer de imparciales, un elogio caluroso que merece por el interés efectivo y entusiasta que ha demostrado por la realización de la gran obra, que promete un desarrollo máximo a las riquezas naturales de la región zamorana.

Habría ferrocarril de Zamora a La Coruña, habrá viaducto sobre el Esla y habrá canal y presa de San José. Una insistente labor del ministro de Comunicaciones, de acuerdo en esta ocasión con D. Santiago Alba, ha conseguido que el Estado haga recaer su atención sobre la nobilísima tierra zamorana, una de las más ilustres, bellas y ricas de España. Repetimos que el elogio que merece el Sr. Cid no puede quedar ante nosotros nublado por una distinta manera de pensar en política. Cuando un diputado o un ministro realiza una labor honrada y digna de aplauso, cualquiera que sea su ideología, nuestro elogio será el primero.

Hemos de combatir políticamente al Sr. Cid a lo largo de la vida política española. Para tener entonces toda la autoridad que queremos conservar en todo momento, no regateamos en éste al ministro de Comunicaciones el aplauso que ha ganado.

El engrandecimiento y la mejora de cualquier región española, cuando se realice sin privilegios irritantes, recae sobre la nación entera. En el caso de la región zamorana se realiza además una obra de justicia. La realiza la República allí, como la está realizando en el resto de España.

Ojalá de todos los diputados republicanos podamos hacer el mismo elogio que hoy hacemos del Sr. Cid, de quien nos separan diferencias ideológicas tal vez insondables.

EN VENECIA

Las negociaciones entre Hitler y Mussolini

Desfile fascista

Venecia, 15.—Esta mañana se ha celebrado en la plaza de San Marcos un desfile de las formaciones fascistas, que fué presenciado por los Sres. Hitler y von Neurath. Anteriormente al desfile, y en presencia de ambas personalidades alemanas, el «duce» pasó revista a las mencionadas formaciones.

Un banquete

Venecia, 15.—Después de la re-

vista de las formaciones fascistas por el presidente del Consejo italiano, revista que presenciaron los Sres. Hitler y von Neurath, el «duce» ofreció un banquete en honor del canciller alemán y del ministro de Negocios extranjeros del mismo país.

Mussolini desea una mutua comprensión internacional

Venecia, 15.—Después del banquete el Sr. Mussolini, al saludar a la muchedumbre desde un bal-

cón del palacio, pronunció un discurso afirmando que sus entrevistas con el Sr. Hitler no tendían a una revisión del mapa político de Europa, sino simplemente a aclarar la situación.

Añadió que debe intentarse un ensayo de cooperación económica y una mutua comprensión internacional.

La segunda entrevista dura dos horas.—Los dos dictadores tienen una misma actitud respecto a las «ententes» generales

Venecia, 15.—La segunda entrevista entre los Sres. Mussolini y Hitler duró más de dos horas.

No se llegó a ningún acuerdo concreto ni a compromiso alguno, registrándose sólo una concordancia de tesis sobre el desarme.

Alemania no volverá a Ginebra más que consiguiendo la igualdad de derechos, cosa que se logrará por la adhesión al plan italiano.

Con respecto a la reorganización de la cuenca danubiana, Alemania no se negará a participar en los acuerdos económicos firmados en Roma en 15 de Marzo entre Italia, Austria y Hungría.

Se reconoció la necesidad de la tranquilidad y la independencia de Austria, donde el hitlerismo moderaría sus propagandas, obteniendo Alemania, en cambio, que a los nazis austriacos no se les impidiera presentarse en las elecciones que pudieran celebrarse en Austria en otoño.

En los círculos oficiales se asegura que los Sres. Mussolini y Hitler tienen una misma actitud favorable a las «ententes» generales europeas y una misma aversión contra las inteligencias regionales.

Se solicitará la intervención de Francia.—Parece ser que se aclarará el horizonte europeo

Roma, 15.—De las conversaciones entre el Sr. Mussolini y el canciller Hitler resulta claramente un acuerdo de cooperación italo-germánica en cuanto al desarme. Desea, sin embargo, Italia que sea Alemania la que, por propia inclinación o por invitación de otras potencias, emprenda el retorno a la Sociedad de Naciones; pero sin que sea Italia quien haga primero tal invitación.

Es posible que se formule la intervención de Francia cuando, en Julio, visite Italia el ministro de Asuntos extranjeros, M. Barthou. También se espera que ahora termine el «impasse» en que se estaba, y no se oculta tampoco la esperanza de que se hayan conseguido efectivos progresos hacia aclaración del horizonte de la situación europea, lográndose el retorno de Alemania a la órbita en que se mueven las demás potencias europeas.

Son demasiadas fórmulas.

Fórmula para arreglar lo de Cataluña. Fórmula para atender la situación de los panaderos sin elevar el precio del pan. Fórmula para solucionar las huelgas. Así viene arrastrando España una centuria de formulismos que la llevan fatalmente a la insignificancia en el concierto europeo. Todo se resuelve provisionalmente. ¿Inepcia o falta de voluntad para un trabajo serio y desinteresado? Lo que sea; pero convengamos en que eso no es gobernar. De este modo la inquietud del pueblo no será provisional, sino permanente y debilitante, hasta que llegue la parálisis, para la cual no habrá fórmula posible.

ANTENA

Trabajo para todos

El Parlamento se ha mostrado unánime por esta vez, y en un problema verdaderamente nacional como el del paro obrero. Todos los partidos, acordes, deciden que se afronte con urgencia. El Gobierno, a su vez, presentará el proyecto oportuno y antes de la semana habrá resuelto el grave conflicto.

Sean permitido, junto al aplauso para todos, la observación de que el trabajo que se propone, exclusivamente dedicado al paro obrero, no será trabajo para todos. Un Parlamento como el actual, que de sus 473 diputados sólo tiene 65 socialistas; esto es, que se compone de una gran mayoría de mesocratas, no se ha ocupado en lo más mínimo del paro en las clases medias. Y es de advertir que el paro agobia, hasta la miseria, hasta la angustia, a todas las profesiones universitarias—médicos, abogados, ingenieros, arquitectos—y a todas las profesiones liberales—escritores, pintores, músicos, actores, etc.

Hay muchos miles de familias mesocratas que llevan muchos meses sin trabajo, viviendo de milagro, entre la escasez y la desesperación. ¿Es que no hay modo de incluirlos en las soluciones parlamentarias del paro? Porque también los pobres mesocratas son hijos de Dios...

CRISTOBAL DE CASTRO

Los maestros nacionales están sufriendo la postergación más vergonzosa. No sólo no se les equipara a los demás funcionarios técnicos del Estado, como dispone la Constitución, sino que, además, se les debe la indemnización por casa, la consignación por material escolar, las cantidades asignadas por residencia a los maestros canarios y la gratificación por enseñanza de adultos. ¿Responde este estado de cosas a las propagandas electorales? ¿Se hará justicia a los maestros nacionales en el próximo presupuesto?

EN LA CAMARA FRANCESA

Se aprueba un gasto de 1.275 millones para la defensa de las fronteras

Paris, 15.—En la sesión celebrada hoy por la Cámara hicieron uso de la palabra los señores Daladier y Renaudel, que presentaron enmiendas solicitando el control parlamentario para todas las cuestiones de política extranjera.

El Sr. Doumergue aceptó estas enmiendas.

El Sr. Daladier hizo observar que mientras que Francia redujo en 2.000 millones el presupuesto militar, Alemania lo aumentaba en una cantidad casi análoga. Añadió que los aviones de caza franceses no pudieron seguir a la escuadrilla del general Balbo cuando ésta atravesó el valle del Rin.

El Sr. Renaudel, por su parte, añadió que es necesario fortificar las fronteras, para evitar así un aumento en la duración del servicio militar.

La Cámara adoptó por 465 votos

LOS CONCURSOS MENSUALES DE "LA LIBERTAD"

Los milagros del jornal y del sueldo pequeño

Nuestro segundo concurso tendrá un gran interés para las amas de casa

El éxito brillante y rotundo alcanzado por el primero de los concursos que mensualmente organiza LA LIBERTAD, que ha superado nuestras previsiones en cuanto al interés despertado entre el público, nos estimula a preparar con el mismo entusiasmo e idéntico deseo de acertar el segundo concurso mensual, correspondiente a Junio.

Fué nuestro propósito desde el primer momento hacer partícipes de cada uno de estos certámenes a un sector determinado de entre los millares de lectores de toda índole que tiene nuestro periódico. Y si la primera competición se hizo entre los maestros de las escuelas rurales, queremos que esta segunda sea entre otros españoles abnegados que ofrecen también todos los días el constante sacrificio de sus deseos y de sus comodidades. ¿Se ha imaginado alguna vez el hombre adinerado la tremenda lucha diaria entre los ingresos y los gastos de una casa modesta? ¿Puede haber nada más agotador, más duro, que hacer frente a los gastos de una familia con unos ingresos fijos, en el mejor caso, pero siempre menguados? A estos españoles beneméritos, a esas amas de casa que saben ya tradicionalmente cómo se alarga un duro y cómo se escatima la peseta y hasta el céntimo para que ninguna necesidad quede desatendida, está dedicado este concurso, que bien pudiéramos denominar el de «los milagros del jornal» o del sueldo, porque no quedará limitado a la clase exclusivamente obrera, sino que se extenderá a la clase media, a los esclavos del sueldo con descuento, que han de vestir y presentarse, sin embargo, decorosamente en sus oficinas y despachos para no ser en ellos un elemento de desdoro.

Queremos que haya muchos premios; queremos estimular a todas las amas de casas humildes, y queremos interesar, en fin, a los Poderes públicos en este gran problema que representa el nivel medio de vida y de confort de nuestra mesocracia y proletariado. Porque este concurso, bajo su apariencia un poco frívola y bullanguera, encierra una trascendencia enorme en el orden social, porque de él se deducirán no sólo las condiciones administradoras de todas esas mujeres abnegadas que hacen logaritmos para que llegue a la última peseta al último día, sino una verdad irrefutable en cuanto al nivel de vida de nuestro pueblo. Y a veces ésta es una verdad trágica.

Muy en breve publicaremos las bases de este concurso, en el que pondremos todo nuestro cariño, en la seguridad de que nuestros lectores responderán, poniendo por su parte todo su entusiasmo,

contra 136 el artículo autorizando un gasto de 1.275 millones en dos años para terminar la defensa de las fronteras.

Después la Cámara adoptó un artículo autorizando un gasto de 865 millones para los ejercicios presupuestarios de 1934 a 1938 para la construcción de parques de combustible con destino a la Marina.

Por último, acordó la apertura de un crédito de 980 millones para el ejercicio de 1934, con destino al armamento y equipamiento del ejército del aire.

Se hunde el piso de una cocina

En la primera hora de la madrugada de hoy se hundió el piso de la cocina de la habitación principal izquierda de la casa número 81 de la calle de Ayalá, domicilio de D. Francisco Alcalá de Fernández. Por fortuna, dada la hora en que ocurrió el suceso, no hubo que lamentar desgracias personales.

Se dió aviso del accidente al Servicio de Incendios, que acudió con toda rapidez, procediendo a la extracción de los escombros que se produjeron, y apuntalaron los tabiques que amenazaban derruirse.

El Sr. Alcalá de Fernández ha manifestado que en distintas ocasiones requirió al dueño de la finca para que hiciera las obras de reparación precisas para evitar el hundimiento que se ha producido y que amenazaba ya hace tiempo, y siempre encontró gran resistencia, y por toda contestación se le dijo que hiciera las obras que fueran necesarias, pero por su cuenta.

El Juzgado interviene en el asunto.

ALREDEDOR DE LA ESCUELA

Aquel rincón vasco...

(Segundo premio del concurso de LA LIBERTAD entre maestros de escuelas rurales)

Drama de médula rural el drama de España. Lo prueba la copiosa bibliografía suscrita por hombres no siempre avizores de la compleja realidad ibérica, oculta al sentir unilateral de los dogmatizadores. Costa, Picaeva, Senador y muy pocos más conocieron el mal de la patria y han procurado remedio. Lo otro, literatura pura.

Afrontado el problema desde una faceta particular, nos obliga a sentir afirmaciones que tal vez sorprendan a los que sueñan con la gravedad del agro andaluz o extremeño, magnífico fondo para un cuadro de Gutiérrez Solana, a base de sangre, arena y autos de fe. Ganivet nos ha dicho cómo puede doler físicamente el mal de España.

El ambiente reflejado en estas notas es de excepción en la realidad hispana. Pero nos hemos impuesto absoluta objetividad y anotamos una experiencia. ¿Que el noventa por ciento del suelo español no es así? Conformes. ¿Que acaso, involuntariamente, da clericalismo a nuestro recuerdo el dorado pretérito? Posible también. Téngalo en cuenta el lector y reciba la seguridad de que si destacamos lo mejor de un ambiente excepcional no es con la morbosa intención de quien se solaza con el bien propio por contraste con la miseria ajena, sino con esa so-

lidaria hermandad de quien desea para la República española en su total unidad el bien que disfrutan los habitantes de un rincón naturalmente privilegiado. ¡Que España llegue a ser lo que no podrá ser mientras la incompreensión suicida permita a los ríos entonar el canto funeral de los bosques talados en una estepa engendradora de tiranías, hambre y analfabetismo! La dolencia es de lluvia, árboles, tolerancia y cultura.

Una afortunada actuación en las oposiciones a escuelas—Madrid, 1933—nos llevó a un pequeño lugar de la costa norte: Arteaga. Poco más de mil habitantes, muchos marinos; labradores los demás, o usufructuarios del sudor que fecundiza la tierra americana. Rincón de égloga: Montes, bosques y la ría de Mundaca, que se pierde en el mar formando una playa amplísima. La isla de Izaro, el fondo, responde a una exigencia decorativa. El hombre es una prolongación del ambiente.

Las casas de «mi» pueblo son de dos tipos: el legendario caserío vasco—establo, granero y vivienda—, diseminado por la campiña, y la casa «nueva» de «la calle», con aire de chalet, edificada para que el marino afronte la vejez con esa inadaptación del hombre que «hizo» dinero «desahuciados» su vida. La propiedad, muy parcelada, excluye la miseria, per-



Las tres notas del día de ayer en Madrid aparecen representadas en nuestras fotografías.—Arriba puede admirarse a la «Belleza del Fuego» alcaentina, con sus damas de honor. En el centro se ve a la notable banda de moros de Alcoy, que también ha venido a Madrid para asistir a las fiestas de San Juan. En la última foto aparece el Embajador extraordinario belga, que preside el conde de la Paille, y que ayer fué recibida por el presidente de la República. (Fotos Alfonso.)

mitiendo a cada vecino tener un mínimo de huerta y corral, que con las remesas del navegante permiten vivir sin agobio, dando la razón a Voltaire en aquello de que el pueblo vasco vive danzando en las faldas del Pirineo. Un pueblo que danza, sí, pero después de una jornada dura. ¿No dijo Platón que la Filosofía y la Matemática se reúnen en la danza?

La escuela, muy buena; el Ayuntamiento, generoso, sufragando todo lo necesario en los límites, naturalmente, de sus posibilidades. No hubo petición que se viera desatendida, y asignó el subsiguiente una gratificación permanente, que fue un nuevo motivo de estímulo. Si a esto se añade que no faltaban las clases particulares de Bachillerato, Náutica, etc., se comprenderá que, a despecho del mezquino sueldo oficial, nos defendiéramos ampliamente, viviendo con el imprescindible decoro que prestigia al maestro más que todas las psicologías del Mundo. Los padres, en términos generales, no regatearon los medios de colaborar al progreso educativo de los pequeños.

¿Qué hacer en un pueblo de estas condiciones, mirlo blanco en el ajedrezado tablero ibérico? Grandes, no obstante, son los problemas que se ofrecen a un maestro con inquietudes. Aludiremos a dos: el alcoholismo, con su higuera la tuberculosa, que hace estragos en aquel ambiente, y el desafecto a España que muchos de sus habitantes profesan al amparo de las teorías nacionalistas, exacerbadas por haberse incubado el virus «abimiano» en tan bellísimo rincón vizcaíno.

Fuera pretensión estúpida la de hacer creer que nuestra obra iba a revolucionar un criterio muy arraigado ni a suprimir un vicio que constituye una obsesión universal. No llegó a tanto nuestro afán; pero debemos consignar que de los muchachos que fueron nuestros alumnos, pocos habrá que no tengan algún recuerdo de aquella reiterada campaña anticahólica, contrarrestada, en términos de lucha desigual, por la existencia de siete tabernas para millar y medio de habitantes.

El otro aspecto, españolización del medio, requería un tacto especial, que, sin lesionar el laudable amor a la tierra, llevara al ánimo de las gentes el concepto de que Castilla no es el arrebatacinero que se esfuerza en pintar los fatídicos de una política que se nutre más del odio a lo extraño que del cariño a lo propio. Por aquel tiempo dictó Primo de Rivera su draconiana disposición que agraviaba a las lenguas vernáculas. El inspector de la escuela—un hombre que tenía en la cabeza algo más de lo que se exige para ser delegado gubernativo—nos dió normas de actuación provechosas. Y no perseguimos el vascuense ni aludíamos a él con aquella despectiva incompreensión de los tiempos del «anillo» vergonzante. El euskera mereció admiración y respeto, y aprovechamos el enorme caudal de palabras vascas que el niño posee al llegar a la escuela para derivarlas hacia el castellano, no menos admirable y mil veces más útil. En pocas palabras: encauzar los intereses glósicos del niño para hacer nacer en él la necesidad de aprender el castellano. De esta forma empezamos por las cosas concretas y denominaciones inmediatas, pequeños cuentos euskéricos, tan admirables bajo todos los aspectos, y charlas a base de cosas que interesan al niño, para desembocar en numerosos ejercicios de sentido pragmático que obliga a redactar recibos, cartas, etcétera, que el emigrante no puede desconocer. La biblioteca escolar nos ayudó eficazmente, haciendo extensivo este beneficio al hogar.

Otro aspecto que contribuyó a sembrar en nuestros alumnos el concepto de una patria digna fue el de las enseñanzas históricogeográficas. Enseñarles que la Historia de España es algo muy distinto a todo lo que gira en torno al sepulcro del Cid y demás latiguillos patrioterros. Las grandezas y miserias de una nación admirable y la realidad de un suelo que debe ser conocido, porque sólo se ama aquello de que se tiene conciencia. Este sentido, profundamente humano, cordial, presidió nuestra tarea, y desde la escuela numerosos alumnos iban directamente al Instituto, a la Normal y a otros Centros, en los cuales no se puede ingresar sin un conocimiento muy difícil de lograr en niños que hasta los seis años no oyen hablar en castellano.

Sin graves preocupaciones sociales, nuestra misión extraescolar se limitó a una intensa participación en las Juntas de carácter local, que por imperio de la ley debe desempeñar el maestro. Por nuestra iniciativa llegó más de una vez la estufa de desinfección de la Diputación de Vizcaya a los hogares más castigados, y con la dolorosa ocasión de unas fiebres tifoides, que hicieron víctimas, tomamos parte activa como vocal de la Junta de Sanidad en los trabajos de investigación del foco y su remedio. Esta labor y la realizada en las Juntas de Informaciones agrícolas y del Censo electoral las conceptuamos de gran importancia, porque los pueblos son dados a la rutina y la intervención de un vocal celoso puede hacer que sea superado lo que la apatía aldeana cumpliría con desgana.

Podríamos terminar aquí estas notas, porque nuestra misión no ha dado más de sí, y es preciso frenar la imaginación. Proponerse poco con la intención de conse-

guirlo y no soñar con revoluciones sin límite. Entendemos que los maestros deben caminar con cautela en el medio rural, no enfrentándose con él exitosamente armado. Repetimos, una vez más, que el ambiente rural de nuestros comienzos constituye una excepción. Aun así, queremos airearla y animar a los jóvenes maestros que nos leen en la hora peligrosa del comienzo. Instarles a que no se dejen vencer por la rutina y cultiven su propia cultura, ya que con libros no hay soledad posible.

Por estas columnas desfilan lamentos justísimos de ese acervo de miserias que llena la obra de Luis Bello. Permisémosnos, en honor a la verdad, consignar que no faltan en España pueblos suficientemente «europeizados» a la manera que preconizaba la generación del 93. En «nuestro» pueblo no faltaban tabernas; pero había también una docena de pianos, dos médicos, un centenar de suscripciones a la Prensa diaria y una agradable tertulia de navegantes que han recorrido todo el Mundo, y de los cuales escuchamos noticias de interés humano y docente que repercutieron en beneficio de nuestros alumnos y nos ayudaron a soportar las interminables tardes de un cielo siempre plomizo.

Desde la ciudad, adonde nos trajeron preocupaciones familiares, vayan estas notas a nuestros antiguos convecinos por intermedio de LA LIBERTAD, y con ellas el deseo—muchos de ellos lo sienten también—de que en Vizcaya se labore para que todos los pueblos de la República sean tan progresivos como el que motiva estos renglones.

Podríamos haber escrito un nuevo capítulo a la tragedia del maestro rural de «Entre montañas», o una ficha más para el archivo sangriento de los burgos podridos. Para ello nos bastaba recoger las infinitas justísimas quejas que dan tono plañidero a la revistas profesionales. La suerte hace de los hombres un juguete, y el viento propicio quiso llevarnos a un lugar que fue salud para nuestro cuerpo lacerado por el vivir agotador de Madrid; regalo de paisaje para los ojos hechos al horizonte rojizo de la meseta; quietud de espíritu en la soledad de un cuartel abierto al Cantábrico con cien libros—riqueza del pobre—, y ocasión de contar a los maestros españoles que un compañero suyo ha sido maestro de aldeas y recuerda la aldea «sin odio y sin amargura».

FERMIN GARCIA EZPELETA
Maestro nacional de Arteaga (Vizcaya)

El viaje del ministro de la Guerra

Llegada a Valencia

Valencia, 15.—A las doce y media de la mañana llegaron dos hidroaviones procedentes de las islas Baleares conduciendo al ministro de la Guerra, Sr. Hidalgo; al general jefe del Estado Mayor Central, Sr. Masquet; comandante jefe de Aviación y ayudantes. Las autoridades salieron a recibir al ministro y acompañantes en una gasolinera. Los hidros hicieron el viaje en dos horas y diez minutos. Una compañía de Infantería, con bandera y música, rindió los honores de ordenanza.

En la Comandancia militar el ministro saludó a los generales, jefes y oficiales de la guarnición, de Carabineros, Guardia civil y Seguridad.

El ministro tuvo frases cariñosas para todos, diciendo que el Gobierno está dispuesto a dotar de medios necesarios al Ejército.

Terminó su breve discurso vitoreando a la República y al Ejército.

En el Club Náutico se celebró a mediodía una comida en honor del ministro de la Guerra. Concurrieron el general Masquet, autoridades locales y otras personas.

Por la tarde visitó el Sr. Hidalgo el Casino de Clases y acto seguido marchó a Madrid.

Los atracadores

Roban al cobrador de un autobús e incendian el coche

Córdoba, 15.—Esta noche, cuando regresaba uno de los autobuses de viajeros que hacen el servicio de Córdoba a la Sierra, al llegar a la finca de Santa Inés, a dos kilómetros de la capital, dos individuos hicieron señales para que se detuviese el autobús.

En el coche solamente venían el conductor y el cobrador. Uno de los individuos, que iba enmascarado, subió el baquet, y el otro entró por la parte trasera, obligando al cobrador a que le entregase la cantidad recaudada. El otro sujeto sacó una botella de un líquido inflamable y roció con él el coche.

Los dos asaltantes obligaron al conductor a que siguiera la marcha, y momentos después se produjo el incendio del coche, quemando el autobús envuelto en llamas. El coche quedó completamente destruido.

Del hecho se dió cuenta a la capital, e inmediatamente salió el Servicio de Bomberos. También marcharon al lugar del suceso el gobernador, el alcalde, el comandante de la Guardia civil con fuerzas de este Cuerpo y el Juzgado.

La Guardia civil dió una batida por los alrededores y dejó montado un servicio de vigilancia.

Informes de Cataluña

Comentarios del presidente de la Generalidad a unas declaraciones del jefe del Gobierno

Barcelona, 15.—El presidente de la Generalidad recibió a los periodistas a primera hora de la tarde, y les dió que, como habrían visto, el «Boletín Oficial de la Generalidad» publica hoy la ley de Contrato de cultivos últimamente aprobada por el Parlamento.

Un reportero le preguntó: —¿Es cierto que vendrá a Barcelona un ministro de la República para gestionar una solución?

—No tengo noticia de ello ni creo que tenga fundamento ese rumor.

—¿Y de lo que se dice respecto a la declaración del estado de guerra?

—Que yo sepa, nada. Hay tranquilidad y calma. No sé si en otra parte el Gobierno tiene motivos que le obliguen a adoptar esa medida; pero aquí la tranquilidad es completa, el orden perfecto y no precisa, a mi juicio, una medida de esta naturaleza.

A continuación el Sr. Companys dió que estaba leyendo las declaraciones que el jefe del Gobierno había hecho a un periodista.

—Yo no sé—añadió—si en ellas reproducen fielmente las palabras del Sr. Sempere. Más bien creo que no. Parece que trata de dar la sensación de que ha sido prevista la actitud del Gobierno, y yo me duelo precisamente de que no haya existido esa actitud preventiva para evitar que el conflicto se planteara. Lo ocurrido es que el Gobierno presentó un recurso, según dijo el propio señor Cambó, por sugerencia de la Liga. Efectuó unos trámites, que duraron dos o tres días y que consistieron en la consulta al Tribunal Supremo y al Consejo de Estado. Mientras esto ocurría estaban en Madrid dos consejeros de la Generalidad realizando gestiones de otro orden, y se entrevistaron con el Sr. Sempere y con otros ministros y no se les dió ni una sola palabra de la cuestión.

Dice el Sr. Sempere en sus declaraciones que creía que el Parlamento catalán votaría una nueva ley que corrigiese los defectos que pudiese tener la impugnada. Es sorprendente que esto lo diga el presidente del Consejo, que tanto exalta al Tribunal de Garantías. El fallo de este Tribunal prohíbe que legislemos sobre esta materia, y el jefe del Gobierno, que recomienda los mayores respetos para el Tribunal de Garantías, se sienta con ello en la misma ilegalidad que nos atribuye a nosotros. El Sr. Sempere quería que cometiéramos un acto ilegal, pero a gusto suyo. Estas declaraciones del Sr. Sempere, si fueran ciertas, le impedirían decir que nos colocamos en una actitud ilegal, ya que él mismo nos aconseja también que lo hagamos; pero según la conveniencia del Gobierno de la República.

Dice también el Sr. Sempere que el Estatuto vasco tiene poco ambiente en estas Cortes. Eso demuestra que el espíritu centralista absorbe cada día más la política del Gobierno. Añade que ahora tendrá menos ambiente, como si la razón de un problema tan fundamental se pudiera mover por estas conveniencias políticas de reciprocidad. Los vascos están dirigidos por fuerzas de ideología bien distinta de la que hoy rige la política catalana; pero su problema será defendido por nosotros cuando sea y como sea, respetando las directrices que ellos se den.

El jefe del Gobierno celebra que otras minorías de izquierda no hayan acompañado en su retirada a la de la Esquerda. La actitud de nuestros parlamentarios y del Gobierno viene explicada por lo que yo dije en mi discurso ante el Parlamento. Es el problema catalán, que surge vivo por haberse infiltrado en la República las exigencias despóticas y centralistas de la monarquía. Las izquierdas españolas harán lo que quieran. Yo estoy muy satisfecho de ver cómo llueven continuamente sobre la Generalidad telegramas de adhesión de entidades y celebridades de fuera de Cataluña. Pero en definitiva, sola o acompañada, Cataluña, que podrá ser derrotada, pero no vencida, hará aquello que su inflexible dignidad le mande.

Contestando a preguntas de un periodista acerca de la desigualdad con que se ejerce la censura, dijo que en cada localidad la censura se ejerce según los problemas de se ejerce según los problemas de orden público planteados.

Como el periodista insistiera en que se trataba con mayor rigor a unos periódicos que a otros, manifestó el Sr. Companys que se entendería y daría las órdenes oportunas para que no se cortara el derecho a la crítica y a la polémica.

—Precisamente—agregó—nos interesan una y otra, porque estamos de la razón de nuestra parte, queremos que se discuta para ponerla más de manifiesto.

A preguntas de otro periodista relacionadas con la visita que don Pedro Corominas acaba de hacer al presidente de la República, dijo que no tenía interés político y que desde luego no guardaba relación alguna con el problema planteado.

—Fue simplemente—terminó diciendo—una visita de cumplimiento y cortésia.

Dimisión del jefe superior de los servicios de Orden público

El jefe superior de los servicios de la Comisaría de Orden público, Sr. Casellas, ha presentado la dimisión de su cargo con carácter irrevocable.

La fundamentación en motivos de salud de un hijo suyo, que le obligaban a marchar al campo, fuera de Cataluña seguramente.

El Sr. Casellas es jefe procedente de la Guardia civil. Ha sido designado para sustituirle el secretario general de la Comisaría, D. Miguel Badía. Por ahora no se proveerá el cargo que el Sr. Casellas ha dimitido, y más adelante se proveerá la Secretaría por concurso.

Estado de los conflictos sociales planteados

El consejero interino de Gobernación ha manifestado que las huelgas planteadas siguen en igual estado, sin que se hayan producido incidentes de importancia.

En Sabadell se han tomado medidas para evitar coacciones y además para que los mercados estén provistos en vista de la huelga del ramo de transportes.

Por último manifestó que en Blanes, en una fábrica de seda artificial, se han declarado en huelga de brazos caídos los obreros de la primera sección en ambos turnos. Las fuerzas de la Guardia civil han procedido a desalojar el local, sin incidentes.

Fallece la víctima de un atraco

Ha fallecido Vicente Ariza, víctima, con su novia, del atraco de anoche en la calle de Urgel.

La joven María Capell se halla gravísima.

La promulgación de la ley de Cultivos

Barcelona, 16 (2 madrugada).—Como dijimos antes, el «Boletín de la Generalidad» ha publicado en el número de ayer, en catalán y en castellano, la ley de Contratos de Cultivo votada el martes, en sustitución del texto que fué anulado por el Tribunal de Garantías. La nueva ley contiene la siguiente disposición final:

«Esta ley entrará en vigor en el mismo día que se publique en el «Boletín Oficial» de la Generalidad de Cataluña y será aplicable con efecto retroactivo desde el día 1 de Abril de 1934. Las demandas de revisión de precio presentadas en cumplimiento de disposiciones legales anteriores que no sean retiradas de las Comisiones arbitrales de distrito o del departamento de Justicia y Derecho, dentro del plazo de tres días a contar desde que la presente ley sea insertada en el «Boletín Oficial» de la Generalidad de Cataluña, se entenderán válidas a todos los efectos previstos en la misma.»

Imposición de una multa

Tarragona, 15.—El comisario delegado de Orden público ha impuesto una multa de 5.000 pesetas a José Gistán, natural de Huesca, porque en el andén de la estación de Reus, cuando pasaban los parlamentarios catalanes, pronunció ciertas frases que dieron lugar a que el público se aborotara.

Tuvo que ser protegido por la fuerza pública.

Notas agrícolas

«La electricidad en la finca de campo»

La electricidad, que tan importantes servicios viene prestando a la industria en general, va también incorporándose poco a poco a la explotación agrícola. El alumbrado eléctrico se emplea, no sólo en los pueblos más humildes, sino en la mayoría de las construcciones rurales. El uso de motores eléctricos se generaliza cada vez más en la elevación de aguas para riego y en la trilla de cereales, así como en la trituración de granos para piensos y en otros trabajos de la casa de labor.

El laboreo del suelo con tracción eléctrica se ha perfeccionado de modo notable en los últimos años. Su desarrollo en nuestro país permitirá extender el cultivo mecánico de las tierras sin necesidad de combustibles para ello, ya que utilizará la energía producida en los saltos de agua de nuestros ríos. Añadamos que la electricidad se aplica cada día en mayor escala a la esterilización de las aguas, incubación de huevos y cría de pollos, ordeño de las vacas y otras muchas aplicaciones.

El agricultor debe, por tanto, tener conocimiento de estas materias. Si no emplea todavía la energía eléctrica en la finca que cultiva, para poder decidir con base a lo que conviene o no utilizarla, y caso afirmativo, para conocer sobre las aplicaciones de la electricidad que debe implantar en primer término, y si se trata de un consumidor de energía eléctrica, para ponerse en condiciones de sacar de la instalación el mejor partido posible, no usando el fútil de un modo rutinario, sino con clara idea del papel que desempeña cada uno de sus elementos y capacitándose asimismo para reparar las pequeñas averías, que son la causa muchas veces de que una instalación no funcione.

La divulgación ordenada de dichos conocimientos requiere poner, en primer lugar, de manifiesto los medios de que puede valerse el labrador para obtener la energía eléctrica; explicar luego la manera de distribuir dicha energía a los distintos lugares

donde ha de emplearse; estudiar también los diferentes usos que pueden hacerse de la electricidad en una finca rústica; indicar las precauciones que deben tomarse para evitar accidentes, y consignar, como utilísimo complemento, las disposiciones oficiales vigentes que en materia de electricidad presentan mayor interés para el agricultor.

Tan útil programa divulgador se cumple con tanta claridad de exposición como competencia en el volumen titulado «La electricidad en la finca de campo», del que es autor el ilustre profesor de Electrotecnia de la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos D. Leopoldo Manso. El libro, avalorado con numerosos diseños y fotografías, llena cumplidamente la necesidad sentida de familiarizar al lector con estos importantes conocimientos fundamentales de la electricidad, llamada a prestar utilísimos servicios, cada vez en mayor escala, en las explotaciones agrícolas.

Una rosa española

Los diarios, que apenas si tienen espacio bastante para la trágica referencia de sucesos y crímenes, han publicado en tres renglones una noticia que desentonaba del conjunto; una amable y grata noticia que apenas se atrevía a asomar por miedo al disparo de una pistola.

Decía así: «El Jurado Internacional que entiende en el concurso de la rosa más bella ha concedido medalla de oro a una rosa española, presentada por el notable floricultor de San Peñu de Llobregat Sr. Dot.»

Nada más. Pero es bastante la gracia nueva para elogiar que se merece la labor, llena de triunfos, de ese notable rosarista catalán D. Pedro Dot, que hace muchos años viene consiguiendo justas e importantes recompensas en certámenes internacionales.

El Sr. Dot, como D. Blas Munñé, de Gová, Barcelona, y otros entusiastas floricultores de aquella región, trabajan con tanta afición como acierto en el cultivo de las rosas. Muchas de ellas son conocidas en el Extranjero, donde se premiarán años pasados por sus formas y delicados matices. Los nombres de muchas de esas rosas han atravesado las fronteras y figuran en los cuadros de honor de los rosaristas internacionales.

Bien merecen D. Pedro Dot y los que como él se preocupan por conseguir notables variedades de flores una breve mención y una entusiasta enhorabuena.

ACCIDENTE DE AVIACION

Un príncipe gravemente herido y una señora muerta

Varsovia, 15.—Un avión, tripulado por el príncipe de Kantacuzeme, en el que iba una señora, ha caído a tierra a consecuencia de una avería.

La pasajera resultó muerta y el príncipe gravemente herido. El aparato quedó completamente destruido.

Antonio de Miguel, miembro de la Económica de los Estados Unidos

En una de las últimas reuniones celebradas por la Econometric Society, de los Estados Unidos, organismo científico internacional, que reúne en su seno las personalidades de más relieve y prestigio en el campo de la economía y la estadística, ha sido elegido miembro de la brillante Corporación nuestro querido compañero Antonio de Miguel.

Su candidatura fué propuesta durante el viaje que el pasado año efectuó a Méjico y Estados Unidos representando a España en el XXI Congreso Internacional de Estadística por el célebre economista y profesor de la Universidad de Yale Irving Misher y por el no menos célebre Carl Snyder, jefe del Servicio de Estudios del Federal Reserve Bank.

Como decimos, en la última reunión su candidatura se puso a votación, y haciendo honor a sus grandes méritos se le eligió por una nutrida mayoría miembro de la Estoración internacional.

Estalla un petardo

A las dos y media de la madrugada de hoy hizo explosión un petardo en la calle de Vicente Caballero, de la llamada Huerta del Cordero, en el barrio de la Elipa.

El artefacto produjo gran estruendo y causó la alarma de los dos vecinos de la barriada. Como consecuencia de la explosión sufrieron desperfectos algunos edificios; pero no hubo que lamentar desgracias personales.

La Policía ha practicado diversas investigaciones en los alrededores del lugar del suceso, que no han dado resultado satisfactorio.

INCENDIO EN UN BALNEARIO

Alicázar de San Juan, 15.—En el vecino pueblo de Villafranca de los Caballeros se declaró un incendio de grandes proporciones en un edificio destinado a balneario en el lugar conocido por Las Lagunas, propiedad de D. Constantino Nieto.

Las pérdidas producidas por el siniestro son de consideración. No ocurrieron desgracias personales.

EL TEATRO

Muñoz Seca.—Estreno de «El problema de la tierra», tres actos, de J. Sempere

Organizada por la entidad teatral Escritores Reunidos, inauguróse ayer en el Muñoz Seca una serie de representaciones para dar a conocer obras nuevas que llevan la firma de escritores nuevos.

El alarde no puede ser más simpático. Nada ofrece tantas dificultades como el representar teatro en calidad de empresario. Escribir está al alcance de lo que tenga papel y pluma o máquina a la diestra; darle vida en la escena, con intérpretes, decorado y público, es otro cantar. Ya se habrán dado cuenta los intrépidos jóvenes de Escritores Reunidos al levantar por primera vez el telón en el Muñoz Seca.

Un melodrama para empezar y con el tema candente de la reforma agraria no parecía lo más indicado. Pero es bueno respetar el propósito cuando se trata, como ahora, de escritores independientes, que no van a seguir los caminos trillados de la vieja guardia.

«El problema de la tierra» va de emoción en emoción; lo que pretendió la República, que era convertirla en un problema en cierto modo alegre, el Sr. Sempere lo ha hecho demasiado sombrío. En «El problema de la tierra» se pone uno a llorar y no acaba nunca.

De todos modos, el Sr. Sempere maneja el diálogo con cierta soltura y tiene justeza en la extensión, que no es poco. Ya veremos en otras producciones.

La señorita Pérez Indarte, en la infortunada Laura, con Dolores Valero, Antonio Gentil y Alvarez Rubio, merecieron los mejores aplausos.

Calderón.—Función a beneficio de la Asociación de la Prensa, con un programa selectísimo

Después de un paréntesis harto sensible, la Asociación de la Prensa ha vuelto a resucitar la Fiesta del Sainete. Excelente acuerdo, porque gracias a ella, únicamente a ella, el público, que no escatima gasto ni sacrificio cuando se le llama, puede saborear piezas ejemplares, como esas maravillosas «Bravías», cuando no fragmentos tan ricos en color y gracia como el terceto de las cigarreras «De Madrid a París», el número cómico de los cazadores de «El puñao de rosas», el dúo amoroso de la misma obra y el mejor cuadro musical de «Agua, azucarillos y aguardiente».

Todo un programa. Pero digamos antes que el teatro estaba ricamente engalanado con mantos de plantas y flores. Y que, a pesar del tremendo calor—casi asfixiante—, las butacas estaban casi completas, y en paños y plateas había el más selecto auditorio.

«Las bravías», ensayadas a conciencia por la eminente compañía de Calderón, fueron interpretadas como si del estreno de más empeño se tratara, y para rivalizar en tono y gesto con aquellos comediantes que se llamaron Clotilde Perales, Isabel Bru, Pilar Vidal, José y Emilio Mesejo, Manuel Rodríguez, etc., etc.

Los de Calderón eran Selica Pérez Carpio, Flora Pereyra, Ramona Galindo, José María Manolito Hernández, Antonio Riquelme y Vicente Carrasco.

Aquí quedan los nombres para que se tengan en cuenta.

Después vino al estreno de un diálogo de la señora Millán Astray, titulado «La tomita del bote y la Primorosa», que bordaron con su arte Amparito Martí y la señora Astor.

Blanquita Jiménez, excelsa recitadora, dijo como ella sabe una poesía de López Silva y otra de Casero, los dos madrileñísimos autores que tanto bueno han escrito de nuestro pueblo.

A continuación dióse el primer acto de «La chilapanoa», otro modelo de sainete de los que quedarán para las antologías. Los intérpretes magros eran los de todos los días, con la incorporación de Vicente Simón, que ausente por enfermo volvió ayer con sus peculiares bríos de buen cantante.

Felipe Sassone, el auténtico charlista, el que trajo las gallinas del género hace quince años, nos deleitó con una improvisación—¡el sí que puede blasionar de eso!—a propósito de lo que es el sainete madrileño, pasando revista a nuestros compositores de entonces, todos macizos de arte, de gracia y de color, dedicando los elogios más encendidos a Ruperto Chapí, para quien pidió un aplauso de todos los oyentes.

Como se habían anunciado diversos números de Chueca y Chapí—los que más arriba indicamos—interpretados—y no habrá que decirlo magistralmente—por Rafaelita Haro, Teresa Pereyra, Selica Pérez Carpio, Felisa Herrero, Maricén, Manolo Hernández, Antonio Riquelme, José Luis Lloret y Miguel Pras, el gran Sassone tuvo que hacer la ensambadura, y la hizo con ese dominio mágico de su palabra, oración toda encaminada a exaltar los méritos de Madrid, por quien Felipe Sassone siente la más noble y sincera debilidad.

Terminó la Fiesta del Sainete con unos números de «Las insalables» y «Peccata Mundi», interpretados por todas las figuras de más relieve de los teatros Martín y Maravillas.

La fiesta resultó por todos conceptos magnífica

Latina.—Inauguración de la temporada de zarzuela con «La tempestad»

En la Latina se va a realizar una temporada de altos vuelos líricos, a juzgar por los antecedentes, y de carácter genuinamente popular.

Loable es el intento. Y si para muestra basta un botón, «La tempestad», una de las más preciadas joyas del maestro Chapí, demostró anoche los grandes valores de la excelente organización lírica.

Gloria Alcaraz, Carmen F. del Toro, el gran tenor Arreguil, el barítono Aguilarr y el saladísimo tenor cómico Cuevas desempeñaron los principales personajes y fueron objeto de cálidas ovaciones.

Se repitió el vals famoso, la romanza del barítono, el número de salida de tenor y los dúos que canta el tenor cómico con el coro. Conjunto y orquesta, muy bien ensayados, Carlos Rufart, excelente director, puede estar envanecido de la prueba. El ilustre crítico Juan del Brezo, a modo de preámbulo, pronunció unas palabras enjuiciando la labor del maestro Chapí y su significación en la zarzuela clásica. Fué muy aplaudido.

Martín.—Beneficio de Luis Bori con «Peccata Mundi»

Celebró anoche su beneficio el popular actor Luis Bori, que tantas simpatías cuenta entre el público madrileño.

No necesitaba el cartel de mayores aditamentos, porque hoy, como el primer día, «Peccata Mundi» sigue colmando el teatro.

Naturalmente que en la escena de los tres sombrones del tercer acto, interpretada por Bori, Breña y Heredia, los tres comediantes se «soltaron el pelo», y el beneficio fué para el público.

Martín cierra sus puertas en los últimos días de este mes. La compañía emprenderá una excursión por los teatros del Norte.

ANTONIO DE LA VILLA

Barcelona.—«Début» de Carmen Díaz

Debutó Carmen Díaz en el teatro Barcelona de la ciudad ecudonal (?). Puso en escena la comedia «Como tú, ninguna», cuyos autores asistieron a la representación.

Noche y el gran actriz fué constantemente ovacionada.

ATROPELLADO

Un hombre muerto por un autobús

El autobús de línea número 5 de la matrícula de Madrid 44.710, que conducía el empleado José Jiménez, arrolló en la avenida de Menéndez Pelayo, esquina a la calle de Ibiza, a una bicicleta en que iban montados Antonio Carros, jornalero, domiciliado en el Puente de Vallecas, y Alvaro García Vázquez, de veinte años, que vive en la calle del Pacífico, 105, principal.

Como consecuencia del accidente resultó muerto Antonio, y con confusiones leves Alvaro, porque cayó bajo las ruedas del vehículo.

El conductor del autobús fué detenido y puesto a disposición del juez de guardia.

PREVISIONES LOGICAS

El pan de familia

Como anoche no se mostraran muy dispuestos algunos patronos panaderos a la fabricación del llamado pan de familia, a pesar de la fórmula acordada por el Consejo de ministros, el de la Gobernación y otras autoridades llamaron a los dueños de las tahonas, quienes al fin se avinieron a no interrumpir la fabricación de dicho pan.

El lugar de nacimiento del doctor García Tapia

Con motivo del justísimo homenaje que Riazza se dispone a rendir al eminente doctor D. Antonio García Tapia, se ha dicho que éste había nacido en aquel pueblo; pero Ayllón, también de la provincia de Segovia, reclama con perfectísimo derecho ese honor.

En efecto, según nos comunicaba de Ayllón el farmacéutico don Luis de la Peña y Cilla, fué allí donde nació el doctor Antonio García Tapia, auténtica gloria segoviana y española, según atestigua el tomo sexto, folio cuarto de la sección de nacimientos del Juzgado municipal de dicho pueblo, donde aparece la correspondiente partida de nacimiento con los nombres de Antonio María Trinidad Agustín García Tapia.

Dirección de LA LIBERTAD, teléfono núm. 27153

LA SITUACION POLITICA

El Gobierno examinará en el Consejo de ministros de hoy el problema planteado por la actitud de la Generalidad de Cataluña

El Consejo de ministros de ayer

Las huelgas de metalúrgicos y de campesinos

A las diez y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia, terminando la reunión a las dos de la tarde.

El ministro de Industria y Comercio manifestó que había repartido entre sus compañeros los informes referentes al pleito de los metalúrgicos madrileños, y el asunto será estudiado en una nueva reunión que se celebrará hoy. También se cambiaron impresiones sobre la huelga de campesinos.

—¿Es usted optimista?

—Hombrel el asunto lo está estudiando el Gobierno para buscar la fórmula que resuelva los conflictos.

El Sr. Guerra del Río, contestando a preguntas de los periodistas, negó que piense ir a Barcelona estos días.

—¿Se ha hablado en el Consejo de la cuestión de Cataluña?

—No se ha tocado ese tema. Del asunto hablaremos en el Consejo de mañana.

Agregó que pensaba marchar hoy a Montemayor a pasar allí dos días en compañía del señor Lerroux.

Otro periodista insistió sobre si habían tratado del pleito con Cataluña, y el ministro respondió que el Gobierno esperaba a que el «Boletín Oficial» de la Generalidad publicara la ley de Cultivos nuevamente aprobada por el Parlamento catalán para conocerla y poder deliberar sobre ella.

La nota oficial.—Los conflictos sociales

La referencia oficial del Consejo dice:

«El Gobierno se ha ocupado del problema del pan en Madrid, estudiando una fórmula que permita atender la situación de los panaderos sin elevar el precio del pan.»

El ministro de la Gobernación dio cuenta del orden público, que es satisfactorio, habiendo cesado la huelga en Málaga.

Informó también sobre la huelga de campesinos, que está terminada casi en absoluto, recibiendo noticias de oficios en los escasos pueblos en que parte de los obreros campesinos no trabajaban.

El ministro de Trabajo, a su vez, expuso al Consejo la adopción de algunas medidas relacionadas con el trabajo en el campo y resolución rápida de recursos en trámite, todo ello desarrollando anteriores acuerdos del Gobierno.

El juego en San Sebastián

Acuerdo denegando la petición formulada por el alcalde de San Sebastián para que en dicha capital se autoricen los juegos de azar durante este verano.

Otros asuntos

Un expediente de concesión de beneficios de la amnistía en virtud de la ley de 24 de Abril último.

Decreto autorizando al Ayuntamiento de Santiago para hacer extensivos los beneficios del decreto de 30 de Octubre de 1933, con destino al abastecimiento de aguas de esa población.

Resolución de un expediente por supuesta vejación de un funcionario.

Expedientes sobre suspensión del alcalde de Salas de los Infantes (Burgos) y de no suspensión del de Santa Marina del Rey (León).

Instrucción pública.—Jubilando al funcionario del Cuerpo de Archivistas D. Manuel Mañuecos.

Cesión a la Universidad de Sevilla del pabellón central y dependencias del edificio de la plaza de España de la Exposición para instalar las Facultades de Derecho, Filosofía y Letras y rectorado.

Trabajo.—El ministro entregó a cada uno de sus compañeros una copia del informe emitido por los organismos del ministerio respecto al recurso entablado por los patronos metalúrgicos sobre el fallo del Jurado mixto de Madrid. Dada la importancia del problema, el Consejo acordó celebrar mañana una nueva reunión dedicada a estudiar este asunto.

Obras públicas.—Decreto autorizando al ministro de Obras públicas para presentar a las Cortes el proyecto de ley aprobando el nuevo plan general de carreteras.

Subasta de las obras de defensa de Tarazona contra el río Queller por un presupuesto de pesetas 247.000.

Ídem id. de defensa de la playa de Portes (Pontevedra) por su importe de 77.717 pesetas.

Ídem de las obras del embarcadero en el puerto de Meina (Pontevedra) por el presupuesto de 150.000 pesetas.

Aprobación del proyecto de reforma de la carretera de Sorja a Berga (Lérida).

Autorización a la Junta de Enlaces ferroviarios de Bilbao para la ejecución por administración de las obras de ensanche de la trinchera de Cantaleja en la estación de Abando (Vizcaya).

Comunicaciones.—Autorizando a las Administraciones principales de Correos para abrir cuenta corriente en el Banco de España para el servicio de giro postal.

Hacienda.—Decreto autorizando la presentación del proyecto de ley cediendo al Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife el monte Las Mesas.

Otro aprobando la distribución de los fondos del mes.

Otros dos derogando recursos a Sociedades extranjeras contra acuerdos del Jurado de Utilidades.

Decreto proponiendo a la Presidencia la monopolización del alcohol de urosos vínicos con destino a carburantes.

Agricultura.—Varios decretos de personal.

Industria y Comercio.—Autorizando el aumento de cupo asignado para el segundo semestre del año en curso del contingente de bacalao a causa de error advertido en estadísticas oficiales.

Decreto sobre medidas relativas al empleo del esparto y otras fibras exóticas en la fabricación de cachopos para el prensado de aceites.

Otro fijando el importe de los tantos por cientos aplicables a las partidas del vigente arancel de Aduanas que se citan durante el último trimestre del corriente año.

La Junta del Gran Madrid

El ministro de la Gobernación dijo a los informadores que, por su parte, lo único que podía añadir a la referencia oficial era que había comenzado a explicar a los ministros el proyecto creando la Junta llamada del Gran Madrid, vieja aspiración del Municipio madrileño, proyecto muy interesante que se seguirá estudiando en sucesivos Consejos.

Notas de ampliación

Lo de Cataluña se examinará hoy

El Gobierno, perseverando en la línea de conducta que se ha trazado desde el momento en que surgió el conflicto con la Generalidad de Cataluña, no examinó ayer a fondo este problema. Espera a conocer el texto literal de la nueva ley de Cultivos votada por el Parlamento catalán, porque hasta ahora se desconoce oficialmente, ya que aun no ha sido publicada ni se encuentra en poder del Gobierno el número del «Boletín» de la Generalidad en que se ha insertado. Claro está que si en esa nueva disposición adoptada por el Parlamento catalán se respetaran los principios consignados en la Constitución de la República y en el Estatuto de Cataluña, nada habría que hacer; pero si por el contrario fuera una reproducción de la ley de Cultivos en la que ha intervenido el Tribunal de Garantías, habría de resolver el mantenimiento de la sentencia de dicho Tribunal, que sería tanto como permanecer estrictamente fiel a la Constitución y al Estatuto de Cataluña. Así, cree que, además de mantener el principio de autoridad, se ajusta con todo rigor a las normas a que han de someterse todas las entidades y todos los ciudadanos, o sea la de cumplir y hacer cumplir la ley.

En el Consejo de ministros de hoy quedará abordado el problema.

Los metalúrgicos

También en el Consejo de hoy se estudiará y resolverá el largo conflicto de los metalúrgicos.

Ayer comenzó a examinarse, concretando el ministro la distinción que es necesario establecer en el gremio metalúrgico, pues si bien es cierto que figuran en él obreros netamente metalúrgicos, hay otros, como los joyeros y orfebres, que aun cuando forman parte de ese gremio no pueden ser considerados como metalúrgicos en el estricto sentido de la palabra, porque, además, las condiciones de trabajo son completamente distintas.

No se elevará el precio del pan

El conflicto del pan quedó resuelto mediante una fórmula elaborada por el ministro de Agricultura de acuerdo con el gobernador y el director del Banco de Crédito Industrial.

Estos dos funcionarios fueron llamados por el ministro mientras se celebraba el Consejo, y merced a un anticipo que hará el Banco citado, mientras las harinas se mantengan al precio que tienen actualmente, permitirá al Consorcio de la Panadería aguardar a que el precio del trigo y de las harinas sea menor y, por tanto, a establecer las compensaciones necesarias para que siga elaborándose sin encarecerse el llamado pan de familia.

Otros asuntos

Se informó al Gobierno de la disminución del conflicto de campesinos.

Quedó convenido que la Misión que ha de ir en breve a la Argentina se componga de cinco personas. Será presidida por el ex ministro de Instrucción pública señor Pareja Yébenes, y quedarán autorizados los ministros de Estado e Industria para designar a un diputado a Cortes. Las otras tres personas serán tres funcionarios técnicos de los ministerios de Hacienda e Industria y Comercio.

El ministro de Comunicaciones dijo cuenta de que hoy sábado por la noche marchará a Valencia con objeto de presidir la sesión de clausura de las Cajas de Ahorro.

Cuando los periodistas preguntaron ayer tarde al presidente del Consejo, al llegar a la Cámara, si en el asunto referente a la Generalidad de Cataluña intervendrá un ministro, yendo directamente a Barcelona, el Sr. Samper exclamó:

—Primero se inventa la noticia, para luego poder preguntar.

Para facilitar las construcciones escolares

El ministro de Instrucción pública nos facilitó copia del decreto relativo a construcciones escolares. Se tiende con este decreto a que los Municipios cumplan sus obligaciones en cuanto a la construcción de escuelas, dándoles a la vez facilidades para esta atención de forma que aun los de humilde economía no puedan rehuir estas atenciones.

Se dispone que los Ayuntamientos están obligados a construir los edificios necesarios para la enseñanza primaria y dotarles de mobiliario escolar, y cuando no cumplan voluntariamente estas obligaciones el Estado las atenderá por cuenta de aquellos Municipios. Podrán, pues, realizarse estas construcciones bien por los Municipios con subvención del Estado o bien por el Estado con aportaciones de los Municipios.

La oficina técnica del ministerio de Instrucción pública, en el plazo máximo de un mes, simplificará las actuales condiciones técnicas para construcciones escolares, a fin de abaratar éstas sin que signifique ello detrimento de las condiciones pedagógicas e higiénicas de los edificios. En las construcciones directas del Estado, con aportación de los Municipios, éstos contribuirán con el 10 por 100 cuando el número de habitantes no exceda de 500; con el 15 por 100 cuando exceda el número de habitantes de 500 y no pase de 2.000; con el 20 por 100, de 2.000 a 10.000; 25 por 100, de 10.000 a 50.000; 30 por 100, de 50.000 a 100.000; 40 por 100, de 100.000 a 200.000, y con el 50 por 100 si excede de esta última cifra de habitantes.

No obstante, los Ayuntamientos que acrediten no contar con medios suficientes podrán obtener la disminución o supresión de estas aportaciones. Las subvenciones que se concederán a los Ayuntamientos que construyan por sí propios las escuelas serán de 10.000 pesetas para las escuelas unitarias o mixtas y de 12.000 por grado o sección en las graduadas. Cada casa-habitación para los maestros será subvencionada con 3.000 pesetas.

Los edificios-escuelas que se encuentran abandonados, bien en su construcción o en su amueblamiento, se hará cargo de ellos el Estado, resarcándose de los gastos con los recargos que habían de percibir los Municipios correspondientes. La conservación, sostenimiento y calefacción de los edificios escolares estarán a cargo de los Ayuntamientos, que podrán establecer, con tal destino, un recargo en las contribuciones territorial e industrial. Se realizarán por subasta pública las obras de todas las nuevas escuelas, sea cual fuera la cuantía del presupuesto de contrata.

Se va a confeccionar un anteproyecto para modernizar los servicios de los Registros de la Propiedad y enlazarlos con los Catastros parcelarios y Registros fiscales.

En el ministerio de Justicia han facilitado la siguiente nota, que se dirige a todos los presidentes de Comisión Jurídica Asesora:

«El indiscutible valor que la ley Hipotecaria tiene para asegurar la propiedad inmueble y desarrollar el crédito territorial ha sido puesto de relieve por la disminución de los litigios reivindicatorios sobre las fincas inscritas en el aumento de préstamos con garantía de hipoteca, que anualmente se cifran en cien millones de pesetas, y la constante afluencia de títulos a los Registros de la Propiedad; pero los entusiastas propósitos de los eminentes juristas que hace cerca de un siglo iniciaron la reforma de la ley Hipotecaria quedaron desvirtuados por la deficiente organización de las antiguas contadurías de hipotecas, las exigencias fisca-

les previas a la inscripción, la caótica y embrollada legislación, el fraccionamiento de los dominios, la confusa complejidad de los derechos reales, el miserable estado en que las luchas habían dejado a los archivos públicos y la resistencia con que aun los pueblos más subvencionados y obedientes al mandato legislativo prohibían la modificación radical del derecho civil.

Vencidas las mayores dificultades, sobre todo en los Registros urbanos y en lo que comprende los predios rústicos de gran valor, la observación cotidiana no tardó en acreditar que las relaciones jurídicas entre las entidades hipotecarias y las fincas reales de pequeña extensión y límite impreciso necesitaban puntos de apoyo que sólo el Catastro parcelario o cualquier otro procedimiento de identificación podía suministrar, y con dolor hicieron constar los encargados de los Registros que los avances catastrales no prestaban el más insignificante servicio a la defensa de los dominios.

Por otra parte, la idea preconizada por los fanáticos del régimen hipotecario, que veían en la tierra tan sólo una fuente inagotable de riqueza y en los títulos inatacables una unidad que pudiera circular con vertiginoso giro, ha sufrido una desviación por las nuevas corrientes oficiales de anteproyecto al desenfrenado crédito y a la rápida transmisión del principio de la distribución racional del suelo, las complejas normas de los modernos tipos patrimoniales y el aseguramiento de los derechos de todos los interesados a las explotaciones agrícolas y forales.

El Gobierno de la República se halla íntimamente convencido de que el sistema inmobiliario puede satisfacer a las modernas exigencias tanto como a las indiscutibles de las antiguas aspiraciones, y consciente de los deberes que la Constitución del Estado le impone en la materia, procuró los asesoramiento técnicos que contribuyeran a la mayor eficacia de su propósito, y en su virtud este ministerio ha tenido a bien encomendar a esa Comisión Jurídica Asesora de su presidencia la redacción de un anteproyecto de ley sobre las siguientes bases:

Primera. Se conservará en lo posible el espíritu, estructura y texto de la ley Hipotecaria vigente, aceptando las modificaciones técnicas de mayor e indiscutible interés que puedan ser recogidas de los Códigos civiles alemán y suizo en lo que respecta a reglamentación inmobiliaria.

Segunda. Deberá ser objeto de preferente atención el derecho tributario para obtener en breve plazo la inmatriculación o inscripción de toda la propiedad inmueble que deba ingresar en el Registro y quedar sometida al derecho privado.

Tercera. La implantación total de la ley se ajustará al principio de que sólo podrá constituirse, modificarse o extinguirse un derecho real sobre inmuebles por pacto o negocio jurídico mediante la inscripción en los libros correspondientes.

Cuarta. Los principios hipotecarios se armonizarán con los fundamentos del derecho social y agrario y con las bases económicas de la explotación de la tierra y utilización de sus productos.

Quinta. Deberán quedar sentados los jalones para asegurar en el futuro el enlace de los Registros de la Propiedad con los Catastros parcelarios y registros fiscales.

En el Parlamento

La Comisión de Agricultura y el dictamen sobre la reforma de la ley de Arrendamientos

En el Congreso se reunió la Comisión de Agricultura, y su presidente dió a los periodistas la siguiente referencia:

—Se ha firmado el dictamen definitivo del proyecto de ley de Arrendamientos rústicos. El hecho de que yo haya estampado mi firma no implica conformidad con el dictamen, ya que éste se aparta en bastantes aspectos del proyecto presentado por el Gobierno.

Debido a estas grandes diferencias—añadió el Sr. Alvarez Mendizábal—, ni el Gobierno ni mucho menos el ministro del ramo aceptarían el proyecto, que se aparta de los postulados que el partido radical reconoció siempre.

También aprobó el dictamen del proyecto de ley por el cual se conceden derechos de jubilación, ordenada y viudedad al Cuerpo de Guardería forestal.

Una proposición incidental sobre la jornada obrera

Firmada en primer término por el Sr. Pujol se ha presentado a la Cámara la siguiente proposición incidental:

«No es necesario encarecer la importancia de la crisis económica por que atroyese España, su

alcance y sus consecuencias son percibidas por todo el país, aun cuando pueda diferirse en la apreciación de las causas. En estas condiciones, una serie de huelgas de oficios determinados en localidades aisladas ha logrado ir imponiendo jornadas que son más bajas de la legal de cuarenta y ocho horas semanales.

La contumacia del Poder público para seguir en ese camino, puesta de relieve en la huelga de metalúrgicos de Madrid, obliga a los diputados que subscriben a llamar la atención del Gobierno acerca de los peligros del derrumbamiento económico nacional que se sigue con ese sistema.

Jurídica y económicamente la jornada de trabajo tiene que tener un carácter nacional, conectado además con la existente en otros países de condición similar a la nuestra, que sólo puede lograrse mediante una legislación de carácter general.

No es el propósito de los diputados que subscriben entrar ahora en el examen de si es conveniente o no la reducción de jornada, que siempre tendría que ir acompañada de reducción proporcional de salarios a los fines de reabsorber una parte de los parados obreros. Su finalidad es solamente requerir al Gobierno para que problema de esta magnitud, que afecta a toda la economía nacional, que ha de tener repercusiones en todas las ramas de la actividad económica, no sean substraídos al Parlamento, dándose el caso de que unos Jurados mixtos profesionales desorbitados en su función legislen en contradicción con las normas legislativas dictadas por las Cortes Constituyentes.

En este sentido solicitamos del Gobierno que se abstenga de legislar en materia de jornada de trabajo, vulnerando los preceptos de la ley existente, y que si estima oportuno modificar dicha ley lo haga trayendo el oportuno proyecto a examen y deliberación de la Cámara.

El subsidio para las familias numerosas

Ayer tarde se presentó a la Cámara una proposición de ley, firmada en primer término por el ex conde de Vallellano, referente a subsidios a familias numerosas. Dice así la parte dispositiva:

«Artículo 1.º Queda suprimido el decreto de 27 de Diciembre de 1932 en el que se ordena la derogación de tales beneficios.

Art. 2.º Quedan restablecidos los de orden económico concedidos por el decreto-ley de 21 de Junio de 1926 a las familias numerosas de España que lo soliciten que no perciban sueldos superiores a los que el Estado otorgue al personal subalterno.

Art. 3.º Por los ministros de Hacienda, Instrucción pública y demás se ejecutarán los de las demás órdenes que por esta ley las Cortes acordaren concederle.

Art. 4.º En los presupuestos de los respectivos ministerios, y especialmente en el de Trabajo, se restablecerán en el de 1935 las consignaciones necesarias al cumplimiento de esta ley de protección a las familias numerosas.»

El paro en las minas de Ojos Negros

En una de las Secciones del Congreso se reunieron los diputados de las provincias de Teruel, Valencia y Guadalajara con los comisionados obreros de Sagunto y Ojos Negros para estudiar el plan a seguir para resolver el problema de la puesta en marcha de las minas de hierro de Ojos Negros y del ferrocarril Ojos-Negros-Sagunto.

Los diputados Sres. Julián y Cabré informaron a los reunidos del estado actual de esta cuestión y de las gestiones que hasta ahora se han realizado cerca del Gobierno y de la Empresa explotadora de las minas y ferrocarril.

Después de un cambio de impresiones y de discutir algunos extremos interesantes del problema, se acordó solicitar del Gobierno que obligue a la Empresa a puntualizar urgentemente su actitud ante tan importante problema, presentando la fórmula que desde su punto de vista considere adecuada para poner en marcha esos trabajos.

Una vez conocida la actitud de la Empresa, los diputados de estas tres provincias harán cerca del Gobierno las gestiones necesarias para que ponga el máximo interés en llegar a una solución.

Acordaron también entrevistarse con los ministros de Industria y Comercio y Estado para informarse de la situación y rogar al primero estudie las posibilidades de intercambio del mineral de hierro de estas minas con algún otro producto para hacer posible su explotación.

Los diputados de la Esquerra no renuncian a las dietas ni a los pases de ferrocarriles

El diputado Sr. Marjal dijo

anoche a los periodistas que había recibido un telegrama del señor Santaló pidiéndole que desmintiera la falsa noticia publicada por algunos periódicos relativa a que los diputados de la Esquerra habían renunciado a las dietas y a los pases de ferrocarriles, etc., ya que esto significaría la renuncia del acta de diputado. Añade el telegrama que al adoptar la actitud de retirarse del Parlamento español los diputados de la Esquerra no van contra la República.

La proposición aprobada sobre el asunto de los trigos

La proposición aprobada por la Cámara relativa a la importación de trigos en el año 32, dice así:

«Los diputados que subscriben, después de conocer los expedientes sometidos al Congreso relativos a las importaciones de trigos decretadas durante el año 1932, tienen el honor de someter a la Cámara la siguiente proposición:

Que la Cámara acuerde designar una Comisión especial para que practique cuantas investigaciones sean precisas en orden a la depuración y esclarecimiento de los hechos.»

La firman los Sres. Carrascal, Gil Robles y otros diputados de la Ceda.

El discurso del Sr. Martínez Barrio de mañana

El primer acto público organizado por el nuevo partido radical democrata se celebrará mañana domingo, a las once de la mañana, en el teatro Victoria, por el que se ha despertado un extraordinario entusiasmo. Como ya se tiene anunciado, harán uso de la palabra el presidente de la Juventud de Madrid, D. Fernando Merino; el presidente de la Junta municipal, D. Manuel Torres Campaña; el diputado a Cortes por Sevilla D. Manuel Blasco Garzón y D. Diego Martínez Barrio.

Una nota sobre el Crédito Agrícola

El ministro de Agricultura entregó a los periodistas la siguiente nota oficial:

«Han llegado de nuevo noticias al Servicio Nacional de Crédito Agrícola de que en algunos pueblos de la provincia de Toledo, especialmente en el de Talavera de la Reina, realiza gestiones cerca de los agricultores un supuesto agente de dicho servicio, llamado Víctor Laínez Grajillas, con domicilio en Madrid, en la avenida de Pi y Margall, número 18, piso segundo, habitación número 30, haciendo creer que por su intervención pueden obtener préstamos con rapidez y economía y exigiéndoles una cantidad indebida por gastos de gestión.

Ya se puso oportunamente en conocimiento de la Dirección General de Seguridad un caso semejante, y por los agentes de la misma se averiguó que, en efecto, existía la referida Agencia, dedicada entre otros fines a la propagación de operaciones de préstamos de crédito agrícola mediante un contrato que se hace firmar a los labradores y el acta por la que se otorga un préstamo en metálico si desean obtener el logro de sus propósitos.

Como este hecho se viene repitiendo en otras provincias, sobre todo en la de Valencia, donde existen varias agencias dedicadas a estos menesteres, dos de las cuales giran con los nombres de Rafael Andrés Fernández, calle de Alicante, 21, y Andrés J. Murgui, director de C. F. S. C., calle de Sorni, 40, con evidente perjuicio para los intereses del labrador, la Junta del Crédito Agrícola, obligada como lo está por el cometido que tiene a su cargo de defenderlos, ha acordado reiterar una vez más por medio de la Prensa que el Servicio Nacional de Crédito Agrícola, organismo oficial que funciona en el ministerio de Agricultura, no tiene agencias ni sucursales en Madrid ni en ninguna otra población. Que en sus oficinas centrales y en los Ayuntamientos es donde los agricultores y entidades agrícolas pueden solicitar cuantos detalles necesitan para obtener préstamos y recoger las pólizas de peticiones, que se entregarán gratuitamente, las cuales se cursan por conducto de las Alcaldías, sin intervención de ninguna otra persona, debiendo los que se vean sorprendidos por esos falsos agentes denunciarlos a las autoridades, evitando así que sigan realizándose actos que pueden ser constitutivos de estafa y que deben ser puestos en conocimiento de los Tribunales de Justicia.»

El empleo del alcohol de urosos vínicos para carburantes

Cuando se retiraba del Congreso, después de la sesión, fué preguntado el ministro de Agricultura por algunos diputados sobre el alcance del decreto aprobado en el Consejo de ministros relativo a la utilización del alcohol de urosos vínicos con destino a carburantes, y contestó que se trataba de obligar a la Campsa al cumplimiento de una obligación que no cumplía, como es la de utilizar todos los residuos de la fabricación del alcohol como carburante.

—Es un decreto—añadió—que favorece grandemente los intereses de las regiones vínicas. Empezará a regir a primero de Agosto, y la Campsa tendrá que utilizar el 4 por 100 de estos residuos.

El decreto—terminó diciendo el Sr. Del Río—está redactado por el Sr. Marraco.

La solución del problema del pan de familia en Madrid

Se preguntó también al ministro de Agricultura cuál era la fórmula acordada para resolver el conflicto del pan en Madrid.

—La fórmula—contestó—está elaborándose aún, y consistirá en la concesión de un anticipo a los tahoneros por el Banco de Crédito Industrial para que puedan cubrir el déficit de fabricación sin aumentar el precio del pan de familia ni de las otras clases de gran consumo hasta que se verifique la recolección de la actual cosecha, pues entonces es de esperar que por la abundancia de trigo se pueda llegar a una rebaja de precios en las harinas que haga remuneradora la industria panadera, sin necesidad de aumentar el precio de venta del pan, a lo que no se puede tocar en Madrid.

Inauguración de un canal de pruebas marítimas

El ministro de Marina manifestó anoche a los periodistas en los pasillos del Congreso que dentro de este mes se celebrará la inauguración oficial del canal de pruebas construido en el río Manzanares en terrenos de El Pardo y destinado para los ensayos de estabilidad de los nuevos modelos de construcciones navales.

Este canal está afecto a la Escuela de Ingenieros Navales, que dirige actualmente el jefe de este Cuerpo Sr. Franco.

A la inauguración concurrirán las altas autoridades de la República, el Gobierno y el Cuerpo diplomático.

El Sr. Lerroux

Continúa su cura de aguas en los baños de Montemayor el jefe del partido radical D. Alejandro Lerroux.

El Sr. Lerroux regresará a Madrid el próximo martes.

Los créditos de la Reforma agraria

Como recordarán los lectores, las Cortes Constituyentes acordaron conceder todos los años una partida de 50 millones de pesetas que habían de dedicarse a la aplicación de la ley de Reforma agraria.

Los diputados de la extrema derecha anunciaban anoche en los pasillos del Congreso que tienen el propósito de presentar a la Cámara una proposición incidental en la que solicitarán se cumpla el acuerdo de las Constituyentes, pues se está dando el caso de que apenas unos 500.000 pesetas se destinan al fin de la Reforma, invirtiéndose el resto en el personal y material dedicados a la parte burocrática.

Despacho con el presidente de la República

Al abandonar la Cámara el jefe del Gobierno fué interrogado por los periodistas acerca de la solución de la huelga de campesinos y la de metalúrgicos.

El Sr. Samper contestó que se había celebrado una reunión en el ministerio de Trabajo, a la que asistieron los interesados en el problema, y con el resultado de la misma los ministros de Trabajo y Agricultura llevarían al Consejo de hoy la propuesta para su solución.

—Y de Cataluña—dijo un periodista—, hay nuevas noticias?

También nos ocuparemos mañana de ese problema.

—¿Va usted a despachar con el presidente de la República?

—Sí; voy ahora mismo para someter a su firma los decretos aprobados en el Consejo de esta mañana.

El plan parlamentario para el martes

Terminada la sesión, el Sr. Alba dijo a los periodistas:

—Programa para el martes: En primer término, presupuesto de Agricultura. Después continuará la discusión sobre el dictamen de jueces municipales. Unos proyectos de Marina y otro dictamen sobre coordinación sanitaria, que es un asunto muy importante y que procurará que salga, pues no creo que tropiece con grandes obstáculos. Luego todos los demás asuntos que figuran en el orden del día hasta donde haya margen.

—¿Se discutirá el martes la proposición de Renovación Española?

—No; tengo entendido que esa proposición irá el miércoles. Se han incorporado al orden del

INFORMACION MUNICIPAL

La venta dominical de carnes y pescados

La permanencia de las Sacramentales y la cremación de concejales

LOS AMIGOS DE QUEVEDO

Una nutrida representación de los Amigos de Quevedo, a cuyo frente figuraban el Sr. Astrana Marin y D. Jacinto Benavente...

Sabedora la naciente Agrupación de que D. Pedro Rico, en un mensaje que no se recibió a tiempo...

También fueron tratados otros extremos y los comisionados salieron muy complacidos de la buena disposición del alcalde...

La agresión de la calle de Eloy Gonzalo

Diligencias judiciales

En la tarde de ayer el Juzgado número 20 continuó practicando diligencias, con el fin de esclarecer el suceso desarrollado el pasado domingo en la calle de Eloy Gonzalo.

Desfilaron por el despacho judicial bastantes testigos, entre ellos un chapista que presenció el suceso, y el cual, según nuestras noticias, facilitó informes concretos de la forma en que aquél se desarrolló...

Ante el juez prestaron también declaración los criados del señor Merry del Val.

A última hora de la tarde, el Juzgado se trasladó a Carabanchel, donde se practicó una diligencia de excepcional interés, ya que de ella se ha de desprender la culpabilidad o inocencia del detenido.

Diligencia suspendida

La diligencia a que nos referimos más arriba y que estaba proyectada para las siete de la tarde, fué suspendida por causas que ignoramos.

Según se confirmó anoche, dentro de muy pocas horas el juez decretará auto de procesamiento contra el Sr. Merry del Val, porque, según parece, para hacerlo ha encontrado indicios suficientes de culpabilidad.

Ayer mañana celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Rico.

Aprobada el acta de la anterior, el Sr. Cantos se refirió a la formación de la Comisión de Enseñanza, a su juicio anormal, por lo que pidió, y se acordó, que informaran los letrados.

Se dió cuenta de un decreto sometiendo a la aprobación del Concejo el proyecto del sector Nordeste del plan general de extensión, limitado por la vía Arzobispal y calles de López de Hoyos, Francisco Silvela, Doctor Esquerdo y prolongación de O'Donnell.

Al ponerse a discusión el acuerdo favorable a solicitar del ministerio de Trabajo que autorice la apertura de las carnicerías y pescaderías en la mañana de los domingos durante el verano, pidió el Sr. Cordero que antes de discutirse se pidiera al Negociado de Demografía la estadística de fallecimientos durante los cinco años últimos para poder juzgar del valor de las afirmaciones de la Sociedad Española de Higiene.

Los Sres. García Moro y Arauz se opusieron a la petición del edil socialista, por tratarse de un asunto que tiene plazo. El segundo hizo constar que, desgraciadamente, el aumento de las enfermedades gastrointestinales en la época veraniega y en los primeros días de la semana a causa de tener que comer los alimentos retrasados es cierto.

En el mismo sentido habló el Sr. Rodríguez, El Sr. Carrillo expuso que la ley permite que estos establecimientos se abran los domingos durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre; pero que el Jurado mixto de la Alimentación tiene adoptado acuerdo firme en contra de la apertura de carnicerías y pescaderías. Por esta razón nada ha podido hacer el ministerio, y por ello la minoría socialista votará en contra del dictamen.

Insistió el Sr. Arauz en su criterio, sosteniendo que, dado el clima madrileño, y teniendo presente las deficiencias de las viviendas modestas y de tipo medio, puede algún día ocurrir una verdadera catástrofe por ingerirse alimentos en malas condiciones.

Quiso poner orden en la discusión el Sr. Cort; pero fué contraproducente, pues se produjo un barullo extraordinario. Después habló el Sr. Layús, también a favor de la apertura de carnicerías y pescaderías.

Nominalmente se rechazó la propuesta del Sr. Cordero y se acordó dirigirse al ministerio de Trabajo en demanda de que se abran las pescaderías y carnicerías durante el verano en las mañanas de los domingos.

Se aprobaron las subastas que siguen:

Por importe de 19.825 pesetas para la instalación de calefacción en el nuevo Mercado de Pescados; de 65.000, para la construcción de celdas metálicas en el mismo; de 82.650, para instalar el alumbrado; de 553.000, para la instalación de cámaras frigoríficas, y de 69.000, para la construcción de dos rampas móviles. Todo a cargo del presupuesto por capitación.

Se acordó dejar sobre la mesa un dictamen relacionado con las sillas de los paseos públicos, y en

este momento se suspendió la sesión para recibir a la banda Iris de Alcoy, que dió un concierto en el patio de cristales.

Asistieron al concierto las señoras elegidas «Bellezas del Fuego» de Alicante y de Madrid.

Media hora después se reanuda la sesión.

Se desestimaron las instancias presentadas por diversas Comunidades religiosas para utilizar sus cementerios.

Los Sres. Layús, Coca, Cordora, Cort, García Moro y Madariaga discutieron un dictamen relativo a la aplicación en Madrid de la ley y reglamento de secularización de cementerios, quedando al fin aprobado.

A punto de levantarse la sesión el Sr. Madariaga solicitó se discutiera una comunicación de la Compañía de Tranvías. Pero gran parte de los concejales estimaban que no era urgente. Insistió aquí en la conveniencia de una discusión que aclarase la situación de la Compañía ante el Ayuntamiento. Terció el Sr. Saborit, rogando al Sr. Madariaga que accediera al aplazamiento del debate. No quiso acceder, y por mayoría se acordó aplazar el asunto hasta el viernes próximo.

El mismo concejal propuso que, hallándose incumplido el contrato relativo a las sillas y paseos, adoptara el alcalde las determinaciones del caso.

Se autorizó a la Alcaldía a trasladarse a Alicante a las fiestas próximas, votando 1.000 pesetas para contribuir a las mismas.

También se le autorizó a que asista, invitado por aquel Ayuntamiento, a Tarragona.

El Sr. Ramírez de Arellano propuso que acordara el Municipio expresar su disgusto ante los luctuosos sucesos ocurridos el domingo anterior en El Pardo, en el paseo de Eloy Gonzalo y en diversos lugares de Madrid. Así se acordó.

Algunos otros concejales hicieron otros ruegos de menor interés, y se levantó la sesión cerca de las tres de la tarde.

Nuestro comentario

La sesión municipal de ayer fué gratamente interrumpida con la visita de las «bellezas fogueras» y la admirable banda de música alcoyana que las acompaña.

Hubo un breve concierto en el patio de cristales, y podemos asegurar que esto fué lo mejor de la sesión de ayer.

La música que antes y después escuchamos en el salón de sesiones no halagaba los oídos tan armoniosamente, y eso que hubo momentos en que aquello parecía un orfeón, porque todos hablaban a un tiempo.

Uno de los dictámenes más discutidos fué el relativo a la propuesta de solicitud a los Poderes públicos para que los establecimientos de venta de carnes y pescados se abran los domingos por la mañana o que, a semejanza de lo que ocurre con las farmacias, se establezca un turno para que abra el 25 por 100 de estas industrias.

Como siempre que se trata de una lucha de intereses, los criterios se dividieron en dos bandos. El problema es complejo y tiene diversos aspectos, que en la realidad son antitéticos. ¿Cómo coor-

dinar las justas aspiraciones de la dependencia con los intereses patronales y con los del consumidor?

A nuestro juicio, los de este último son los más respetables; pero sospechamos que son los que menos se tienen en cuenta. Si se pensara sólo en ellos, habría mayor posibilidad de una solución armónica.

Nunca faltan fórmulas de arreglo cuando se procede de buena fe. Indudablemente, si se autoriza la apertura en domingo de un determinado número de horas o de un determinado número de establecimientos, se abre también un porullo por el que pueden penetrar las falanges de los enemigos del descanso dominical; pero asimismo es indudable que en estos meses veraniegos hay grave peligro para la salud pública con obligar al vecindario a tener esa clase de subsistencias en su domicilio durante muchas horas, de un día para otro.

¿Cómo resolver la cuestión? Nos parece la más equitativa la fórmula de la apertura de un determinado número de establecimientos sólo en las horas indispensables para la rápida venta de los artículos. Y no creemos que sea preciso abrir el 25 por 100 de ellos. Quizás con menos, con bastantes menos, sería suficiente. Y hasta podría señalarse que sólo se hiciera la venta en los mercados, con lo cual se reduciría mucho el número de dependientes.

Otro asunto ampliamente debatido fué el que se refiere a la propuesta de que no se eleve petición a la superioridad para que ésta apruebe las bases acordadas por el Ayuntamiento en 20 de Abril último para la aplicación en Madrid de la ley y reglamento de Secularización de cementerios.

Como advertirá el lector, se ha esperado dos meses para pedir la aprobación de la superioridad de unas bases que a su vez no son más que un trámite dilatorio en el cumplimiento de la ley de Secularización de cementerios.

En la sesión de Abril a que se alude se acordó designar una Comisión especial para que estudie y proponga lo más conveniente para Madrid, y ayer tal fué la confusión con que se trató el asunto, que no pudimos enterarnos de si esa Comisión se ha reunido o no y si lo que se discutía era el fruto de su labor u otra cosa cualquiera.

De todas suertes, lo que aparece bastante claro es que hay un decidido empeño en mantener la existencia de las Sacramentales contra todo lo que aconsejan las normas sanitarias y urbanísticas de la capital.

Años antes de que viniera a facilitar la solución del problema la ley de Secularización de cementerios ya se hablaba en el Ayuntamiento, en el católico Ayuntamiento madrileño, de librar a la ciudad de ese macabro cinturón de cipreses y mausoleos que la aprisiona angustiosamente.

Y ahora, en cambio, se alzan voces en defensa del negocio de las Sacramentales, sólo defendibles en el aspecto mercantil, pues en el orden sanitario y en el sentimental no tienen defensa posible.

Vivimos en tiempos en los que impera la arbitrariedad, y así es frecuente ver cómo prosperan los mayores absurdos.

Con pretextos engañosos, hay elementos que velan por la intangibilidad de las Sacramentales. Véase lo que se decía en el informe que acerca del asunto se trató en la sesión del 20 de Abril: «... ya que el régimen que se propone para las Sacramentales disminuirá la duración probable calculada para el actual Cementerio municipal...»

Es decir, que se prefiere mantener las Sacramentales a hacer

obras de ampliación en la Necrópolis, sin ver que desapareciendo esas Sacramentales y saneando, por consiguiente, el ambiente de la urbe, se contribuiría también a aumentar la duración probable calculada para el actual Cementerio municipal.

La sesión terminó con el regalo de un kilométrico al alcalde. Esto lo decimos en sentido metafórico, pues el regalo consistió en una autorización para que represente al Ayuntamiento en Alicante y Tarragona durante las próximas fiestas sanjuanescas.

Hubo el obligado chiste de las fogueras. El Sr. Zunzunegui exclamó: «¿Que no le quemem a V. S. I. El alcalde replicó: «¿Si acaso, propondré que le quemem a su señoría!»

Y claro es que como todo esto se decía en sentido figurado, no faltó quien pensó, en el mismo sentido también, que aunque se quemaran unos cuantos concejales no se perdería gran cosa.

Y la elección de las víctimas cada uno la haría con arreglo a su leal saber y entender.

Una denuncia del diputado señor Bolívar

Por malos tratos a un detenido. En el Juzgado de guardia compareció ayer tarde el doctor Bolívar para denunciar que en la Dirección general de Seguridad habían hecho víctima de malos tratos de obra a un detenido comunista que ingresó ayer en el Cárcel Modelo, presentando varias contusiones, entre ellas una herida en la cabeza.

El Juzgado ha admitido la denuncia.

Acerca de este hecho hay otra versión facilitada por la Dirección general de Seguridad, según la cual el detenido, para protestar contra la detención, se había golpeado contra las paredes del calabozo.

PARA EL MINISTRO DE AGRICULTURA

Una injusticia que no se repara

¿Ha pensado el ministro de Agricultura en los empleados que llevaban prestando servicios al Estado por espacio de treinta años cuando al formar el Cuerpo de auxiliares a extinguir los dejaron con 40 duros mensuales, después de estar inamovibles y cobrar en virtud de órdenes de la Dirección general de Montes, estableciendo categorías por años de servicio, siendo la mayoría viejos, con un hogar formado, con hijos?

En ningún sector oficial ni particular el recién ingresado cobra lo mismo que el que lleva treinta años de servicio. Además, el número de los así perjudicados no llega a 50. Bueno que hubieran asignado un sueldo único, pero estableciendo quinquenios por años de servicio, y de este modo nadie saldría perjudicado. El caso es monstruoso. ¿Puede vivir un hombre con hijos con 40 duros mensuales...?

Y más injusto aún es que a los del Consejo Forestal que se hallan en esta situación se les abone la diferencia perdida, y en cambio los pocos que quedan de provincianos llevan un año con los 40 duros mensuales, en una situación desesperante, sin poder comer.

El actual ministro de Agricultura, ajeno a esta injusticia, debe subsanarla, haciendo que todos los perjudicados cobren la diferencia perdida en forma de gratificación o como sea, si es que no hay consignación en el nuevo presupuesto.

El asunto no puede ser más justo y más humano.

EL TRONO DE BELGICA

Recepción oficial de la Embajada extraordinaria

Ayer se celebró en el Palacio Nacional la recepción oficial por el jefe del Estado de la Embajada extraordinaria de Bélgica, que ha venido a notificar la proclamación del nuevo soberano belga, Leopoldo III.

La Embajada está compuesta por los siguientes señores: Conde de la Faille, jefe de la Misión; comandante Dellemand, barón de Buffin, M. Socié y barón de Montpellier.

El introductor de embajadores se personó en la residencia oficial de la representación de Bélgica, organizándose la comitiva, figurando en ella el enviado extraordinario belga, el embajador y demás personalidades. Daba escolta un escuadrón de Caballería.

Al llegar al Palacio Nacional, penetraron por la puerta de la Armería, donde estaban formadas las fuerzas de la guardia exterior con bandera y música que tributaron los honores correspondientes. En la escalera le recibieron el presidente de la República, el ministro de Estado, el Gabinete diplomático, etc.

Se trasladaron al salón de tapices y el enviado extraordinario de Bélgica pronunció un discurso. En nombre del rey de Bélgica agradeció la parte que el jefe del Estado español tomó en el duelo, expresando los sentimientos de su más profunda gratitud. Añadió que el pueblo belga no olvida la humanitaria ayuda que España le prestó durante la larga y penosa prueba que tuvo que soportar, durante la guerra. Pronunció otras frases de viva amistad haciendo votos por la prosperidad de España en nombre de su majestad el rey Leopoldo III.

El presidente de la República contestó manifestando el agrado con que recibía las cartas credenciales que le acreditaban al conde La Faille de Leverghem como embajador extraordinario del rey de los belgas y expresó su profundo reconocimiento por las frases que por su mediación le enviaba su majestad el rey Leopoldo III con motivo del fallecimiento de su augusto padre, al que dedica el más fervoroso y sentido recuerdo.

Añadió el presidente que fué motivo de orgullo para España el probar durante la gran guerra al pueblo belga las cordiales relaciones y buena amistad que tradicionalmente ligan a ambas naciones. Termina haciendo votos por el estrechamiento de las nuevas relaciones que felizmente unen a Bélgica y a España, y ruega al señor embajador que traslade al soberano belga los fervientes votos de España por la ventura de su reinado, su felicidad personal y la de la real familia y la prosperidad de Bélgica y su pueblo.

Almuerzo en el Palacio Nacional

A las dos de la tarde se celebró en el comedor de diario de Palacio el almuerzo ofrecido por el presidente de la República en honor del embajador extraordinario de Bélgica.

Asistieron, además del presidente de la República, el embajador extraordinario y el presidente del Consejo, las señoras de éstos, el ministro de Estado, Sr. Rocha; los embajadores belgas, agregados militares de Bélgica y Alemania, altos funcionarios diplomáticos y

Secretaría de LA LIBERTAD

teléfono núm. 27153

el secretario y el jefe del Cuarto Militar de la Casa de la República.

Visita a Alcalá de Henares

Por la tarde, la Embajada extraordinaria belga visitó Alcalá de Henares. A pie recorrieron todos los miembros los monumentos históricos y examinaron la partida bautismal de Miguel de Cervantes.

El domingo serán obsequiados con un banquete por el ministro de Estado interino.

El suceso de la plaza de Nicolás Salmerón

Detención de una mujer

La Policía ha detenido a una mujer llamada Enriqueta Ibáñez Graeja, de cincuenta años, como presunta autora de las lesiones que el domingo último sufrió el guardia de Seguridad Eugenio Herrero, al recibir un botellazo en la cabeza cuando intervenía en la colisión registrada en la plaza de Nicolás Salmerón entre la fuerza pública y un grupo de excursionistas que entonaban canciones subversivas.

La mujer detenida muestra señales de una herida en un brazo, que parece le causó un guardia durante el desarrollo de dichos sucesos.

Agrupación Profesional de Periodistas

La Junta directiva convoca a los agrupados a Asamblea extraordinaria, que se celebrará el lunes 18, a las siete y media de la tarde, con el siguiente orden del día: «Expediente sobre una reciente polémica periodística».

Seguidamente la Agrupación se reunirá en Asamblea ordinaria para tratar de los siguientes asuntos:

Primero. Acta anterior. Segundo. Movimiento de socios, cuentas y demás asuntos de trámite. Tercero. Ruegos, preguntas y proposiciones.

La Directiva encarece a todos los afiliados su asistencia a estos actos.

El conflicto de los metalúrgicos

El secretario de El Balaarte se muestra optimista

Ayer por la mañana celebró una larga conferencia con el director de Trabajo, Sr. Ullé, el secretario del Sindicato Metalúrgico El Balaarte, Pedro Gutiérrez.

El secretario del Sindicato iba acompañado de los diputados por Santander Sres. Alonso y Ramos. A la salida no se obtuvo ninguna referencia de los visitantes obreros, que guardaron reserva absoluta.

Pedro Gutiérrez, sin ocultar la satisfacción de que estaba lleno, dijo que había salido altamente satisfecho de la entrevista por lo que a la solución de la huelga se refiere; pero que no podía manifestar nada en concreto, porque estando la dirección de la huelga en manos de un Comité responsable, no debía hacer público nada mientras aquél no se reúna y tome acuerdos.

Asociación de Impresores

Esta Asociación, en cumplimiento de los acuerdos tomados de solidaridad para con los compañeros metalúrgicos, ha hecho entrega al Sindicato Metalúrgico de las siguientes cantidades: 150 pesetas como donativo, 1.040,50 pesetas importe de la cuota extraordinaria acordada por la asamblea y pesetas 10.347,15 importe del día de jornal acordado por referéndum, que hacen un total de 11.537,65 pesetas las entregadas por esta Asociación.

FOLLETONES EXCLUSIVOS DE LA LIBERTAD

La antorcha apagada

Novela inédita de EDUARDO ZAMACOIS

de las mejillas blancas, le brindaba un efugio.

«¿Si yo me atreviese a llamarla!—pensaba algunas veces.

En estas lanchanitas tribulaciones le sorprendió la boda. Verificóse la ceremonia, a la que asistieron representantes diplomáticos de varios países, con pompa inusitada. Un obispo bendijo la unión y después del banquete, que, legada la noche, los padres de la desposada ofrecieron a sus amigos, y al que asistieron, con sus respectivas esposas, el embajador de España, el ministro de Chile, el de Francia, el cónsul alemán y otras distinguidas personalidades, hubo baile y discursos y se obtuvieron fotografías. En el desbordamiento de aquella alegría pagana, y bajo el nevado esplendor de tantas luces y de tantas espaldas femeninas desnudas, Mario Hidalgo, enfiacado repentinamente, paseaba, dentro de la estrechez negra de su frac, su lividez de espectro.

Bien avanzada la noche, los recién casados dejaron la fiesta y en automóvil se dirigieron al hotel que, como «regalo de boda», el señor Valle municipalmente les había donado. Durante el trayecto, el matrimonio apenas habló: Silvana, en otras ocasiones tan platicadora y desenvuelta, callaba entonces ante el enigma oculto tras el velo que la pasión iba a romper; el velo que Himeneo vigila con un dedo—que demanda silencio—sobre los labios y en la mano una antorcha encendida. Mario Hidalgo también parecía indeciso. De pronto, un estremecimien-

to del vehículo le arrancó a la incoherencia de sus meditaciones, y reintegrándose a la realidad miró a la que ya era su mujer. «No la he besado aún», pensó. Y flojamente, sin hablar, con su boca la rozó los labios. La joven sonrió. Llegaron al hotel. A los criados que salieron a recibirles, Mario apenas les saludó. Estaba embrutecido. Como no apetecía nada, el desdichado no sabía qué decir. Al cruzar el comedor, de severo estilo español, preguntó a Silvana:

«¿Quieres beber algo?... Ella hizo un extraño.

«¿Beber a estas horas? ¡No!... Estoy fatigadísima; necesito descansar...»

Mario calló: se acordaba de Garamendi, de Ivonne, de las tristes horas que pasó en el lupanar de Bruselas, y se sentía morir. Entraron en la alcoba, blandamente alumbrada por un tubo luminoso tendido a lo largo del friso. En el comedor del dormitorio nupcial, decorado de plata y azul, el tálamo, que debió de parecerle a ella altar glorioso y a él mesa de disección y tortura, les ofrecía la hospitalidad de su regazo callado, mullido y fragante.

Para que su mujer se desvistiese libremente, Mario salió de la estancia, y cuando pasados breves momentos reapareció, a Silvana, que temerosa espiaba su regreso, le sorprendió su extraordinaria palidez. La farsa tocaba a su epílogo y el esposo miserable temblaba. Nunca la indignidad de su mentira le pareció

más grande, ni su conciencia le halló más mezquino. Había jurado amor y no podía ni siquiera simular los gestos del amor. ¿Qué iba a hacer, pues?... Su situación era la del necio que, no sabiendo hablar ni teniendo nada que decir, sube a una tribuna; la del ápodico que hubiese solicitado tomar parte en unas carreras a pie.

Inseguro se acercó al lecho, amortiguó la luz, cual si su vergüenza hallase un alivio en la penumbra, y unos instantes quedóse inmóvil, frío, perplejo. Por las extremidades de su piñama de seda negra, sus manos largas, su rostro, sus pies, asomaban exangües, con la blancura de las manos, de los pies y del semblante enarriado de un Pierrot muerto. Su aire sobrio, la lentitud de sus ademanes eran los del hombre que prepara el arma con que va a suicidarse. Miró a Silvana. «Todavía cree en mí—pensó. A continuación se acostó y delicadamente deslizo un brazo bajo el cuello de la esposa; allí estaba el abismo. En tan supremo momento volvieron a su memoria los besos de Ivonne y el olor a colonia barata de aquellos prostibulos bruselenses de donde su carne, a pesar de las más extremadas caricias, saltó sin despertar. También se acordó de Plácida y su recuerdo le produjo un nuevo dolor. ¿Qué haría la abandonada?... ¿Llorar?... Sí; probablemente estaría llorando. «Era con ella—suspiró el alma del cobarde—con quien yo debía haberme casado. Esta noche era suya. ¿Por qué se la quitó?... Al fin, recobrándose un poco, sus labios glaciales rozaron flojamente las mejillas, acaralaradas por el rubor, de Silvana. Sobre la boca—cual si hubiese asco de sí mismo—no se atrevió a besarla. «No la manches, no la profanes, no la ensucies, no la molestes vanamente...» le gritaba una voz interior. Reanimada por los comedimientos de su marido, la virgen, hasta allí acobardada, comenzó a hablar. Los incidentes de la nupcial jornada ofrecían tema copioso de conversación. Luego, extrañada de verle tan templado y prudente, creyó oportuno decir:

«¿Quieres que durmamos?...»

El no contestó. Pensaba: «Su proposición no puede ser sincera. Sus palabras encubren, de fijo, una ironía. Sospecha lo que me sucede y empieza a burlarse de mí. Ella, que ha leído novelas, sabe que la noche de bodas los amantes la pasan despiertos...»

Silvana Valle había cerrado los párpados, cuyas tupidas pestañas dibujaban sobre la suavidad fatigada de las mejillas dos semicírculos iguales de sombra. Sus cabellos esparcidos daban un fondo de ébano a la albura de su rostro, y bajo el cubrecama, color escarlata, su cuerpo en reposo se dibujaba ondulado y elástico. Estaba bellísima. Maquinalmente, sin emoción—por hacer algo—Mario aventuró una caricia, y ella, con un estremecimiento de frío, callada y sin abrir los hermosos ojos, se apretó contra él.

«Me busca, me llama, me invita... acaso se impacienta...—reflexionó el diplomático.

Esta consideración detuvo su mano exploradora.

«¿Tienes sueño?...—inquirió.

Ella repuso, mirándole: «No. Mejor dicho: tengo sueño; pero me es imposible dormir.

«¿Tampoco yo tengo sueño—replicó Hidalgo—, y juraría que mis ojos no han de volver a cerrarse nunca.

Esta frase, enunciada sobriamente, impresionó a Silvana. Adivinaba algo insolito, y el brusco recuerdo de cuanto sus amigos le habían dicho respecto al misoginismo de su prometido la hizo temblar. «¿Será cierto?...—pensó. Y de repente sus ojos espantados se hicieron más grandes.

«Necesito hablar contigo—prosiguió él—; debo franquearme contigo. ¿No me queda otro recurso! ¡Ojalá lo hubiese hecho antes!...»

Ella, para escucharle mejor, soltó la cabeza de la almohada, con lo que se dispuso a recibir a la vez por ambos oídos la verdad. Sus labios se habían descolorido, sus pupilas de azabache fulgían de pavor; ¡Si, era llegado el momento fatídico de hablar!... Y Mario Hidalgo lo hizo arrebatadamente, como con prisa de

aligerarse de una vez del peso de su infancia.

«A ti, que eres inteligente—comenzó diciendo—ha de sorprenderte mi frialdad en un trance como este en que estamos. Tú no creías verme así; ¡tu esperabas que mi pasión, desbordándose, hiciese inmediata justicia a tu belleza, porque en amor a veces la violencia es galantería.

Su voz se debilitaba, y percatándose de ello creyó que Silvana Valle no le había comprendido.

«¿Tú me oyes?—interrogó.

Ella repuso: «Te oigo.

Callaron y en el silencio del dormitorio sonaron anhelantes sus dos respiraciones.

«No creas—prosiguió el confesante—que mi pasividad obedece a un estado de emoción excesiva o de paralizadora timidez, como en situaciones idénticas a la mía les ha ocurrido a hombres perfectamente saludables. Mi decaimiento no es fortuito ni transitorio... ¿Comprendes?... Al contrario: informa toda mi vida sexual. Nací incompleto, y la autoridad severísima de mi madre concluyó de afeminarme. En el colegio, donde cursé interno la segunda enseñanza, también pené mucho: mis condiscípulos me golpeaban, se mofaban de mí... ¡me tenían acorralado!... Y esto concluyó de atrofiarme y de hacerme irremisiblemente cobarde. Más tarde, apelando a toda mi voluntad, intenté sacudir mi marasmo... desaturarme, curarme... y no pude. Soy un inútil, un degenerado, un inconcludente... ¡Oh!... ¡Malditos de Dios sean los que me engendraron y educaron así!...»

Por segunda vez le pareció que Silvana, en cuyo semblante ni un solo músculo había temblado, no le entendía bien.

«Pero... ¿me oyes?...—insistió.

Ella repitió fría, grave, enigmática: «Te oigo.

«Enonces—acabó él—ya lo sabes todo. El individuo civilizado es más un fruto social—o artificial—que un producto de la naturaleza, y yo, esclavo siempre del «qué dirán», soy un

EL PARLAMENTO

En la sesión de ayer quedó aprobado un crédito de veinticinco millones de pesetas para continuar las construcciones navales

COMENZO LA DISCUSION DEL PRESUPUESTO DE AGRICULTURA

Un paseante en las Cortes A la manchega

Otra vez este abogado rural, manchego, terriblemente cargado de sentido común y de hombría de bien, ha obtenido un triunfo parlamentario con poco más de cien palabras machaconas y leales, rezumantes de lealtad y de esa lógica contundente que emplea el hombre del campo. En España, gran país, un campesino suele llevar la capa parda de paño con una elegancia de senador romano. Don Cirilo del Río, que es el personaje a quien aludo, es un hombre de campo. De campo manchego, donde cada galana y cada sendero y cada linde están abrumados de historia y de literatura, y donde cada rumbo de los astros marca todavía el camino de las divinas chifladuras del caballero Don Quijote. El alma de los hombres, bajo aquel cielo, carece de mecanismo para la vileza. No sabrían como cometerla; les faltaría técnica y estilo. Y los molinos de viento serían gigantes de verdad, y alborotarían las noches manchegas con voces furibundas y batirían el aire con un zumbido espantable si D. Cirilo del Río dejara de ser honrado, o perdiera en el camino de la política cualquiera de esas viejas prendas con que viste su alma el español y que algunos han abandonado por viejas y ridiculas: la lealtad, el valor, la hidalguía, el culto a la verdad. No hay señorío del espíritu mejor logrado que el que ha nacido junto a la tierra de los padres, junto a la patria, en su sentido más estricto. El que hunde reja en el fondo familiar, el que empuña esteva y cabalga en las sultiles mañanas lavadas por el viento, hace el mejor camino para ese señorío. Y por ese camino se llega con el mejor garbo a todas las magistraturas. Así era en Roma. Dicho en latín, y en latín de Ovidio, es así:

Jura dabat populis, posito modo Praetor arato.

Del manejo del arado saltan hombres para el ejercicio de la dignidad pretoriana. Ante una proposición que tal vez envolvía un designio torvo, don Cirilo del Río reaccionó ayer a la manchega. Repitió sus ideas veinte veces. Este es el estilo de la gente española cuando quiere hacerse entender, sin duda alguna.

El Sr. Carrascal, diputado populista agrario, muy aseñorido y gomoso, lanzó la proposición en que se pedía una revisión sobre el decreto que D. Marcelino Domingo suscribió autorizando una importación de trigos, errónea, según todas las apariencias. Pero la proposición, por la manera de estar redactada, envolvía ya un juicio acerca de la actuación de aquel ministro, juicio en que se reflejaba la existencia de un delito.

Y ante esto reaccionó la mancheguita de D. Cirilo, que aceptó el nombramiento de la Comisión; pero que repitió, al menos diez veces, que su aceptación no encerraba ni la más leve sombra de sospecha sobre la conducta moral del ex ministro. Con cien palabras, que podían reducirse a media docena, el Sr. Del Río explicó una admirable lección de decencia y de hidalguía, que yo espero que habrá servido de provecho a muchos.

Puede salir de esta investigación un ministro a la barra. Puede salir inmaculado. Pero es caballero, aunque a D. Indalecio Prieto le parezca despreciable y sin sentido la palabra caballero y el concepto de la caballerosidad, contemplar toda conducta ajena con el ánimo limpio, tan lavado y tan puro como esas mañanas manchegas, por las que cabalga aún tan a gusto la sombra de Don Quijote. Si de esta investigación que ayer acordaron las Cortes se deduce una responsabilidad, D. Cirilo del Río, ayer tan elegante y generoso, tan justiciero y tan español, montará en cólera. Estoy seguro. Y la cólera del caballero es como la de Dios: sinática.

VICTOR DE LA SERNA

Sesión del día 15 de Junio de 1934

A las cuatro y quince comienza la sesión. Preside el Sr. Alba. En escafos y tribunas, escasa animación.

En el banco azul, el ministro de Marina. Leída y aprobada el acta se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se aprueban los siguientes dictámenes: Uno de la Comisión de Justicia sobre la proposición de ley modificando el artículo 20 de la Hipotecaria, y otro de la Comisión de Hacienda sobre la proposición de ley haciendo extensiva a la de 9 de Julio de 1933 a los empleados administrativos, técnicos y profesionales de las Diputaciones, Ayuntamientos y otros Centros oficiales.

Una proposición del Sr. Madrigal para que se restablezca la Infantería de Marina

Se toma en consideración una proposición de ley del Sr. Pérez Madrigal restableciendo el Cuerpo de Infantería de Marina.

El ministro de MARINA pide que el problema que plantea la proposición del Sr. Pérez Madrigal debe ser conocida por los organismos competentes.

El PRESIDENTE recuerda que la toma en consideración de una proposición no es más que un trámite y que luego la Comisión de Marina es la que habrá de dictaminar.

El Sr. PEREZ MADRIGAL dice que antes de presentar su proposición ha comunicado su propósito al ministro de Marina. Cree que cuando llegue la hora el Parlamento deberá pronunciarse sobre esta cuestión con absoluta libertad.

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley: El relativo a que determinados minerales clasificados según la legislación de Minas como de la segunda sección pasen a formar parte de la tercera, y cediendo a la Diputación de Castellón el edificio denominado Convento de Dominicos.

El Convenio comercial con Rumania.—Observaciones del Sr. García Guijarro

Al someterse a votación definitiva un aprobado el Convenio comercial firmado entre España

y Rumania el 21 de Marzo de 1934, el Sr. GARCIA GUIJARRO se lamenta de que este dictamen fue votado precipitadamente.

Se reconoce en el dictamen que este Convenio se ha establecido para salir del paso. El texto del dictamen que va a aprobarse definitivamente está lleno de incongruencias.

El Convenio es muy reducido y muy simple, y ese es su mayor mérito. Rumania es una incógnita para el comercio español, y yo debo manifestar que este país es actualmente completamente distinto a lo que era en la anteguerra. Su expansión territorial puede constituir un excelente mercado para nosotros.

Se solicita el nombramiento de una Comisión parlamentaria que investigue todo lo relacionado con las importaciones de trigo en 1932.

El Sr. CARRASCAL la apoya. Comienza por declarar que ni él ni la minoría popular agraria persiguen una maniobra política con esta proposición.

Lo que se propone es que se ponga en claro todo lo ocurrido, porque en el examen del expediente han notado varias deficiencias y falta de la documentación complementaria que debía figurar en él. Manifiesta que en diversas ocasiones se han dirigido al ministro de Agricultura en solicitud de esa documentación y se les ha contestado que no había más documentación que la que figura en el expediente.

Después de leer varios datos estadísticos manifiesta que en los expedientes del ministerio de Agricultura no figuran las diferencias entre los precios de los contratos y los precios a que se cotizaba el trigo en los mercados extranjeros; pero él posee gran documentación particular sobre la materia, que aportará a la Comisión que se designe, y se verá que importa bastantes millones de pesetas.

Manifiesta que aunque las importaciones se cifran en 250.000 toneladas, según el Banco Exterior pasaron de 300.000.

Lee fragmentos del informe que emitió el Sr. Marraco siendo gobernador del Banco de España, y en el que se censuran las importaciones de trigo.

Espera que el Gobierno y la Cámara aceptarán la proposición que ha apoyado. (Aplausos de populistas y agrarios.)

Contesta el ministro de Agricultura

El ministro de AGRICULTURA le contesta. Dice que ni el Gobierno ni nadie puede oponerse a todo lo que signifique fiscalización; pero él, como ministro de Agricultura, en su deseo de ser justo, declara que en cuanto significa el esclarecimiento de lo hecho por el ministro de 1932, está con la proposición; pero en lo que pueda significar una suposición de culpabilidad en la persona que entonces ocupaba la cartera de Agricultura, no está con la proposición.

Manifiesta que él, que cree haber hecho a nuestra agricultura el servicio de evitarle la importación de este año, si hubiera hecho caso de los datos oficiales del ministerio, en el mes de Mayo hubiera hecho una importación de trigo. (Protestas de populistas y muestras de aprobación en otros lados.)

Insiste en que de buena fe se puede incurrir en error haciendo caso de los datos del ministerio.

Cree que el ministro de 1932 era hombre poco enterado de las cosas agrícolas; pero tiene la absoluta seguridad de que era una persona honorable, pues en el ministerio de Agricultura no hay la más ligera presunción de culpabilidad.

Parece que hay quien tiene dudas, y por eso se presenta la proposición.

Bien está la investigación y que se utilicen lo que se llaman nuevos modos, mirando con lupa la gestión de los ministros de la República; pero no debe mezclarse en ello la pasión política.

tar las gestiones que desde el ministerio se llevan. El PRESIDENTE recuerda, en efecto, que se trata del acuerdo comercial con Rumania y no de las gestiones que se llevan con otros países.

El Sr. BADIA rectifica y dice que en su propósito no ha entrado para nada dificultar las gestiones que se llevan.

El ministro de ESTADO rectifica a su vez para encarecer su importancia y que en estas cuestiones quiere mantener un cierto margen de discreción.

Habla el ministro de Agricultura El ministro de AGRICULTURA se levanta para decir que la tenacidad en lo que respecta al Tratado con Francia no estuvo nunca de parte del ministro, sino de alguien que ha hablado esta tarde en la Cámara. Esto está dispuesto a demostrárselo al Sr. Badia en su despacho ministerial o donde sea. (Rumores.)

En relación con un dictamen de la Comisión de Marina sobre la proposición de ley concediendo el derecho de becas gratuitas en la Escuela Naval en favor de los nietos del comandante D. Luis Cadarso, el ministro de MARINA muestra su conformidad. Pero advierte que este sistema no debe prosperar, ya que el ingreso en la Marina debe verificarse con arreglo a normas de estricta igualdad. De otro modo, la Marina estaría llena de nombres gloriosos; pero no se garantizaría la competencia de su personal.

Seguidamente se aprueba otro dictamen de la Comisión de Marina sobre el proyecto de ley dictando normas para conceder la continuación en el servicio a los marineros de primera clase que reinan determinadas condiciones.

El suplemento de crédito para construcciones navales Se da lectura al dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo un suplemento de crédito de 40 millones de pesetas al presupuesto de gastos de la Sección 5.ª, «Ministerio de Marina», Subsección 1.ª, «Marina militar».

El ministro de MARINA dice que ese crédito debe reducirse a 20 millones de pesetas por razones que explica. Asegura que en el Consejo de ministros ha pedido que se le autorice a nombrar un inspector permanente en la Constructora Naval.

Para dar forma reglamentaria a la discusión que suscita la modificación que introduce en el dictamen el ministro de Marina se da lectura a una enmienda que la recoge.

El Sr. ROMERO RADIGALES pide que este dictamen quede ventilado horas sobre la mesa.

El ministro de MARINA le contesta que no quería hablar de paro obrero para que no parezca una coacción; pero el sábado pasado celebró una junta la Constructora Naval en la cual se acordó el despido de 14.000 obreros, porque no podían pagar los jornales. Pidió la Constructora un auxilio al Gobierno, que se le negó; pero como hay una ley aprobada que podría remediar el conflicto, trajo la petición de crédito. Creo haber cumplido con mi deber, y si se produce el conflicto no será por mi culpa.

El Sr. ROMERO retira su petición de aplazamiento.

El Sr. VIDAL y GUARDIOLA formula algunas observaciones, que contesta el ministro de Marina.

El Sr. PRIETO también formula las observaciones que recoge el ministro de Marina, quien promete traer a la Cámara, cuando venga el proyecto de construcción de un buque tanque para la Marina de guerra, la documentación necesaria.

El Sr. VIDAL y GUARDIOLA rectifica.

Se incorpora al dictamen un voto particular reduciendo la cifra a la cantidad expuesta por el ministro.

El Sr. SOLE DE SOJO, autor de una enmienda, la retira, y pregunta al ministro si el interventor que se va a nombrar es un funcionario del ministerio de Marina.

El ministro de MARINA dice que se trata de un prestigioso jefe de la Armada.

El Sr. ROMERO defiende una enmienda para que los créditos no puedan ser invertidos por la Constructora en otras obras que las construcciones indicadas.

El ministro de MARINA dice que se nombró una Comisión investigadora y ahora se ha nombrado un interventor.

Es retirada la enmienda, y se aprueba el dictamen.

La proposición sobre las importaciones de trigo en 1932

Se lee la proposición en la que

se solicita el nombramiento de una Comisión investigadora; pero conste que el Gobierno no lo hace pensando en que haya la menor sombra de culpabilidad.

Interviene el Sr. Prieto El Sr. PRIETO dice que los socialistas no tienen inconveniente en que la Comisión se nombre y se haga la investigación, porque ella hará resaltar la probidad de aquel ministro y demostrará que no hubo error.

Los ministros socialistas no eludiremos nuestra responsabilidad mientras tengamos vida. Esta Cámara y las que vngan pueden investigar todos los actos de aquel Gobierno.

Advierte que el Sr. Carrascal, más que apoyar una proposición, lo que ha hecho ha sido formular una acusación.

Con ausencia del inculcado y sin que esté hecha la investigación ha juzgado las importaciones. Y una parte de la Cámara, sin oír al inculcado, ha subrayado con sus aplausos las inculpaciones del señor Carrascal.

En los carteles de propaganda de Acción Popular, además de las importaciones de trigo, se ha esgrimido el tema del contrato ruso de petróleo, y yo pido que por el mismo procedimiento o por otro cualquiera, el que queráis, se investigue también todo lo de ese contrato.

Dos veces he hecho la demanda y la reitero nuevamente.

Si hay una duda, a esclarecerla, y no dejemos vagar la injuria, la calumnia y la insidia, que hoy nos incumbe a unos y mañana a otros.

El Sr. PEREZ MADRIGAL: ¿Pero de dónde viene la calumnia y la injuria? ¿Qué autoridad tenéis para condenarla? ¿O es que el señor Prieto es intangible? (Protestas y campanillazos.)

El Sr. PRIETO cree que esta proposición debió haberse presentado antes.

Como no conoce al detalle el asunto no contesta detalladamente al discurso del Sr. Carrascal.

Termina con palabras de profunda gratitud para las que ha pronunciado el ministro de Agricultura.

El Sr. Barcia está conforme con la proposición

El Sr. BARCIA muestra su conformidad con la proposición, aunque la considera apasionada y acusatoria.

Agrega que no sólo la acepta, sino que el interesado y sus amigos la deseaban.

Lamenta que prematuramente se entre en el fondo de la cuestión.

También agradece sus palabras al ministro de Agricultura.

El Sr. MAURA: También vosotros os metáis con el rey.

Voces en los SOCIALISTAS: Eso no es nada; fué un cobarde que abandonó a su familia.

Otras opiniones

El Sr. CALVO SOTELO hace interrupciones que no se oyen por el escándalo que domina en la Cámara.

El PRESIDENTE: ¡No hablemos de recuerdos! (Aún dura un ratito el escándalo, en el que se cruzan frases fuertes entre monárquicos y socialistas.)



Los diputados socialistas Sres. Sabrás y Ramos González conversando en los pasillos del Congreso (Apunte de Arteche.)



El diputado por Sevilla Sr. Blasco Garrón con el diputado por Badajoz D. Manuel Jiménez Fernández conversando en los pasillos del Congreso (Apunte de Arteche.)

El Sr. LARA coincide en lo substancial con las palabras del ministro de Agricultura.

El Sr. VENTOSA abunda en el mismo criterio.

Cree que ese es el espíritu de la Cámara, incluso el de los firmantes de la proposición, pues todos deben tener muy buen cuidado de que no prosperen acusaciones ni insidias que no sean verdaderamente fundadas.

Por tanto, dice que los regionalistas votarán la proposición; pero sin el menor prejuicio respecto a culpabilidades.

El representante de los MAURISTAS dice que su minoría no la votará, porque la estima como una acusación.

El alcance de la proposición

El Sr. GIL ROBLES dice que ellos siguen creyendo que se han cometido irregularidades en las importaciones de trigo; pero como no quieren acusar sin pruebas, han pedido el nombramiento de una Comisión que las aporte para que no se les tache de ligereza.

Sólo éste es el propósito de la proposición, y no hay inconveniente en modificarla como quiera la Cámara para quitarle todo carácter de acusación, pues lo esencial es el nombramiento de la Comisión.

No cree que se ha tardado mucho en presentar la proposición, porque se ha necesitado seis meses para estudiar un expediente tan voluminoso como el de las importaciones.

El Sr. VAQUERO habla en nombre de la minoría radical para expresar la coincidencia de ésta con el ministro de Agricultura, que ha hablado en nombre del Gobierno.

El Sr. BARCIA insiste en calificar la proposición de parcial y herida de prejuicios, y prueba de ello es que ha tenido que hacer salvaderas el Sr. Gil Robles.

Se aprueba modificada

Se lee la proposición tal como queda después de modificada con arreglo a las manifestaciones hechas por el Sr. Gil Robles.

En ella se pide escuetamente que se nombre la Comisión investigadora.

Hecha la oportuna pregunta por la presidencia, queda aprobada y se acuerda que, como en casos análogos, la Comisión la formen 21 diputados.

El presupuesto de Agricultura

Continúa la discusión del presupuesto del ministerio de Agricultura.

El Sr. FLORENZA consume un turno contra la totalidad.

Se lamenta de la soledad en que ha quedado la Cámara en cuanto ha empezado este debate.

El Sr. ALVAREZ ANGULO: Tratándose del presupuesto de Agricultura, lo natural era que estuviesen aquí todos los agrarios, y han quedado sólo cuatro gatos.

El Sr. SOLORZANO: Aquí no hay más gato que S. S. (Risas.)

Sigue la impugnación

El Sr. FLORENZA dice que este es un presupuesto lo menos progresivo que puede darse.

Manifiesta que debe acabarse con la vergüenza de un índice de producción de cereales inferior al de casi todos los pueblos del Mundo.

(Ocupa la presidencia el señor Casanueva.)

Habla de la inexperiencia y desorientación de los labriegos, y cita el caso ocurrido en la provincia que representa, donde han plantado olivos en el fondo de los valles y una noche el río se ha desbordado y se han perdido 200.000 pesetas de la noche a la mañana.

Se refiere a la partida que figura en presupuesto de 200.000 pesetas para la introducción de especies nuevas, y dice que esto así, a primera vista, parece admirable; pero en la realidad no da resultado.

Sería preferible gastar el dinero en el establecimiento de unos cientos de campos de experimentación.

Sería muy útil la conferencia, el cinematógrafo y otros medios de cultura que llevaran al labrador aquellos conocimientos prácticos que le convienen para realizar una labor provechosa.

Pide que la técnica agronómica se ponga en contacto con el labrador y que se modifique el personal del ministerio, podando la burocracia en beneficio del personal técnico.

Reconoce que algo se ha hecho en esta materia; pero es preciso articular mejor los elementos de que se dispone y estimularlos.

Elogia los esfuerzos del actual ministro por revalorizar los trigos y dice que no sólo debe darse a los cereales un precio remunerador, sino, a ser posible, fijo, pues es un absurdo, por ejemplo, que él haya vendido trigo a 48 pesetas y hace un mes la

misma clase de trigo se haya pagado a 64.

Dice que la política cerealista debe estar por encima de las discusiones de los partidos, pues las decisiones ministeriales influyen mucho en la vida del campo.

Alude a la gestión ministerial del Sr. Domingo, y dice que es un buen amigo particular suyo; pero no tiene más remedio que censurarlo, porque actuó con gran desacuerdo, como consecuencia del gran desconocimiento que tenía de las cuestiones agrícolas.

Respecto a repoblación forestal, se muestra conforme con el criterio sustentado la otra noche por el Sr. Cambó de que no sea sólo el Estado el que la realice, y agrega que él, desde el vivero has-

ta la plantación, aplicaría el sistema de subasta que se emplea en el Extranjero, porque los procedimientos oficiales son muy lentos, debidos a ese exceso de burocracia del que todos abominan, pero que cada día crece más.

Termina su discurso agradeciendo a la Cámara la atención con que le ha escuchado. (Aplausos en varios sectores.)

Otro turno en contra

El Sr. MORENO HERRERA consume otro turno en contra.

Ofrece ser breve, porque está convencido de que sus palabras no han de tener la menor eficacia a los efectos de este debate, pues ya sabe que lo que haya juzgado será lo que prevalecerá.

Formula observaciones de carácter general, sentando la afirmación de que la agricultura es la base de la economía, y si aquella no tiene buen desarrollo, la segunda tampoco puede ser próspera.

Combate los aumentos de personal y el establecimiento de algunos impuestos.

El tercero

El Sr. HUESO consume el tercer turno contra la totalidad del dictamen.

(Vuelve a la presidencia el señor Alba.)

Se suspende el debate, quedando el orador en el uso de la palabra, y se levanta la sesión a las nueve y media.

trera seniors Tourist Trophy para motocicletas, que ha sido ganada por el corredor Guthrie, en 3 h. 23 m. 10 s., a una velocidad media horaria de 78,01 millas. El recorrido era de 264 más.

En segundo lugar se clasificó el corredor Simpson, en 3 h. 30 m. 35 s., a una velocidad media horaria de 75,27 millas.

En tercer lugar quedó el corredor Rusk, con 3 h. 36 m. 19 s., a una media horaria de 73,27 millas.

El corredor Stanley Woods tuvo que retirarse cuando faltaban ocho millas para el final y se hallaba en segundo lugar, debido a carecer de gasolina.

Guthrie, que, como se recordará, también ganó la carrera juniors, corrió en todo momento a la cabeza; en segundo lugar iba Woods y en tercer lugar Simpson, hasta la retirada de Stanley Woods.

El tiempo empleado en el recorrido por Guthrie es mayor que el que obtuvo Stanley Woods el año pasado, que era de 3 h. 15 m. 33 s., a una velocidad media horaria de 81,04 millas.

Las condiciones en que la carrera se ha desarrollado han sido excelentes. Presenció la prueba numerosísimo público.

Ortueta I y Vidal no han tomado parte en la carrera por no haber sido clasificados.

Por el record del Mundo

París, 15.—El equipo Boura, Monneret y Trompat tiene la intención de atacar próximamente el record del Mundo de las veinticuatro horas de todas las categorías con una moto de 350 c. c. Los ensayos se han hecho a más de 140 kilómetros de velocidad media, esperando realizar unos 120 en el recorrido total.

LA EXPOSICION NACIONAL DE BELLAS ARTES

Necesidad de nuevos modos.—Lo que es la actual Exposición. Las recompensas



'Tinta en plata', paisaje de Margarita de Frau

Yo no sé si esto que me atrevo a sugerir será un disparate; lo que sí afirmo es que no pretendo que por ello me erijan una estatua, como la que el pueblo ateniense levantó a su segundo o tercer rey Amfión por haber discurredo mezclar el vino con agua, idea que sus súbditos acogieron como la de un bienhechor de la patria. Creo que del mismo modo que las Exposiciones o Ferias del Libro pasaron de unas salas vacías, donde nadie compraba un volumen, a la vía pública, al paseo de Recoletos, para vender millares y millares de tomos, igual es posible hacer con cuadros y estatuas si queremos que el pueblo se interese por el arte y que los artistas puedan vivir de su talento y de su inspiración.

He dicho ya que el tono medio de la Exposición es apreciable y superior al de las anteriores Exposiciones; pero también hay que consignar que muchos de los artistas de primera fila ofrecen en sus obras un sensible bajón. Muchos, repito; pero no todos, porque los hay, como Luis Huidobro, como Salaverria, como Vázquez Díaz, como otros varios, que traen nuevos bríos y mayor empuje que antaño.

Por la medalla de honor luchan Santa María, Meifren, Gutiérrez Solana, Soria Aedo y... ¿alguno más?... Si esta recompensa se da a una labor total, a una vida consagrada al arte, de esos candidatos habrá que eliminar alguno; pero si es por una obra, la elección va a ofrecer no pequeñas dificultades.

En cuanto a las primeras medallas, estimo que su número se debe ampliar, aunque las ampliadas no tengan que ser adquiridas por el Estado, porque lo que al artista más halaga y anima es la consideración honorífica. ¿Nombres? Varios acuden a los puntos de la pluma; pero una razón discreta me impide consignarlos, al menos en este artículo; acaso al hablar de las obras me resuelva a hacerlo.

ANTONIO DE LEZAMA



Retrato, por Marceliano Santa María (Fot. Moreno.)

De aquellos felices y ya remotos tiempos en que mi buen padre, llevándose a respirar a pleno pulmón, me hacía alternar el estudio de la historia, la mitología y el arte con la práctica del péon, el tirar piedras y el pegarme con los chicos, conservo, a más de un montón de conocimientos más firmes que los adquiridos después librecamente o en las Universidades, un santo horror a los locales cerrados y un amor inextinguible a la calle, al campo y al pueblo.

Me enamora el arte de un cuadro o una escultura dentro de un marco adecuado o embelleciendo un lugar público; pero me anonadan unos cientos de obras artísticas acumuladas en las destariladas, incómodas y antiestéticas salas donde actualmente se celebra la Exposición Nacional de Bellas Artes.

Me encanta el espectáculo de la labor de un artista bellamente expuesta, y me repele el amasijo que suelen constituir los certámenes de pintura y escultura de carácter general, ya sean nacionales o internacionales. Y vaya por delante que la Exposición de ahora es notoriamente superior a muchas de las anteriores, porque si bien en ella acaso falte la obra genial, en cambio abunda el término medio estimable y discreto, y hay, sobre todo en desnudos, pinturas bastante buenas.

Contra lo que abomino, pues, es contra lo que tienen las Exposiciones de covachuela; contra la falta de criterio de los Jurados de admisión y calificación; contra la intriga y el favoritismo de que adolecen; contra la mezquindad de las recompensas por el número y su calidad; contra la ausencia de pueblo, por celebrarse en lugar incómodo, alejado y caro; contra la indiferencia oficial y pública; contra su ineficacia y esterilidad.

Y lo lamentable del caso es que el mal tiene remedio fácil, y que ello nos lo demuestra, bien recientemente, la Feria del Libro.

Una propaganda intensa y extensa en la Prensa, en la tribuna, con altavoces, ofreciendo el estímulo de conferencias, regalos y sorteos, e incluso llevando la Exposición, como se ha hecho con los libros, a los paseos públicos del centro de Madrid y a los pa-

sesos de los ministerios, atraería al público, que de otra suerte no va a un apartado y escondido rincón del Retiro a pagar unas pesetas para meterse en unas salas faltas de ventilación y sobras de calor, recorriendo en una o dos horas y salir después con la cabeza como un bumbo y con igual mareo que si hubiese hecho una travesía por mar.

Unas recompensas no exageradamente limitadas, con la reproducción de las obras premiadas para su divulgación, a precios reducidísimos y otorgadas por plebiscito, estimularían a los artistas e infundirían tanto sobre ellos como sobre el pueblo, que se educaría insensiblemente.

En la lista de las últimas mejores marcas obtenidas por los atletas franceses hasta el 10 del corriente son:

100 metros: R. Paul, 10 s. 4/5. 200 metros: Boisset, 22 s. 1/5. 400 metros: Skavinsky, 48 s. 2/5. 800 metros: Faure y Petit, 1 m. 56 segundos. 1.500 metros: Normand, 3 m. 58 s. 1/5. 5.000 metros: Bourreau, 15 m. 34 s. 10.000 metros: Boumaiza, 33 m. 7 s. 2/5. 110 metros vallas: Bernard P., 15 s. 3/5. 500 metros: Burnet, 59 s. 3/5. 1.000 metros: Tribet, 1.85 metros. Longitud: R. Paul, 7.40 metros. Pétiga: Vintousky, 3.70 metros. Peso: E. Duhour, 15.19 metros. Disco: Winter, 47.20 metros. Jabalina: Gassner, 56 metros.

LA VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

Doménech al Madrid F. C.

Barcelona, 15.—Personas bien informadas aseguran que el Madrid se ha dirigido al Club blanquiazul, interesándose por Doménech.

Los blanquiazules piden por él 60.000 pesetas.

Calendario internacional de Francia

París, 15.—La Federación Francesa ha confeccionado su calendario internacional para la temporada 1934-1935, que es el siguiente:

20 de Enero, España-Francia, en España.

17 de Febrero, Italia-Francia, en Italia.

14 de Abril, Bélgica-Francia, en Bruselas.

17 de Abril, Francia-Alemania, en París.

PUGILATO

Después del combate Baer-Carnera

Nueva York, 15.—El combate de Primo Carnera-Max Baer ha sido presenciado por 60.000 personas. La entrada bruta se calcula en 400.000 dólares, lo que representa uno de los ingresos más grandes habidos en estos últimos años en esta clase de espectáculos. Hacía tiempo que no se había despertado un entusiasmo de tan extraordinario interés como el de esta noche. Este encuentro se consideraba como el más importante desde hace años, pues Max era considerado como uno de los boxeadores más acreditados y con más capacidad para combatir con Primo Carnera, el hombre que ha venido detentando el campeonato del Mundo hasta hallar un rival digno de él.

Primo Carnera se mostraba desde luego muy confiado. En cuanto a Max, no eran muy grandes las esperanzas que en él se tenían; pero, además, había llevado sus entrenamientos en forma que no eran conocidos. En sus luchas a diario con sus segundos, Max, a pesar de demostrar que era un boxeador de primera, no parecía, sin embargo, que estuviera en las condiciones que reveló esta noche para la conquista del campeonato del Mundo.

Los principales golpes de Max han sido dirigidos a la cabeza y al estómago de Carnera, mediante unas series de ganchos. Estos golpes bien pronto fueron acusados por Carnera, que ya en el primer asalto demostró cómo no resistía al puño de Max, lo que le hizo caer en el tercer round y le hubiera hecho caer en el once, quizá por la cuenta de nueve, de no haberlo librado del k. o. definitivo el árbitro.



El nuevo campeón del Mundo, Max Baer, al vencer a Primo Carnera por k. o. técnico (Fot. Ortiz-Keystone.)

Historial de Baer y Carnera

Nueva York, 15.—La historia pugilística de los dos boxeadores que se han enfrentado anoche para disputarse el campeonato mundial de todas las categorías, es la siguiente:

Primo Carnera nació en Segrate (Italia) el 25 de Octubre de 1907. Ha tomado parte en 78 combates, de los cuales ha ganado por k. o., 57; por decisión, 13; por golpe bajo, dos, y perdido, cinco. En un combate no hubo decisión. Entre los boxeadores de primera línea que ha vencido Primo Carnera figuran K. O. Christner, Knute Hansen, Roberto Roberti, Víctor Campolo, Paulino Uzoudun, Jimmy Maloney, King Levinsky, Don Mc-Corkindale, Jack Gagnon, el difunto Ernie Schaaf, Jack Sharkey y Tommy Loughran.

Max Baer nació en Omaha, en el Estado de Nebraska, el 11 de Febrero de 1909. Ha tomado parte en 47 combates, de los cuales ha ganado 30 por k. o. y 10 por decisión, y perdido siete. Entre los boxeadores que ha derrotado figuran K. O. Christner, Tom Heoney, Toughy Griffith, Johnny Risko, Arthur Denuh, King Levinsky, Ernie Schaaf y Max Schmelling.

CARRERAS DE GALGOS

La temporada de primavera

Resultados oficiales de las carreras de galgos celebradas en el Stadium Metropolitano ayer tarde:

Primera carrera (lisa, 500 yardas, Velocidad). Premios, 300 pesetas. Cuarta categoría.—1, «Tony II», de Francisco Casado; 2, «Turbina», de Juan Martín; y 3, «Coronel», de Antonio Sánchez. Tiempo, 33 s. 1/5. Distancias, seis cuerpos y siete cuerpos.

Segunda carrera (lisa, 500 yardas, Velocidad). Premios, 405 pesetas. Tercera categoría.—1, «Fátima», de Miguel Díaz Custodio; 2, «Rubia», de Martín Olivares; y 3, «Fuera», de Luis Guillermo Sánchez. Tiempo, 31 s. 4/5. Distancias, cinco cuerpos y siete cuerpos.

LUCHA

El catch as catch can de Price

Los resultados de anoche fueron: Ben Chemoul venció a Laurier por caída en diecisiete minutos diecisiete segundos.

Maixant venció a Bouch por caída en catorce minutos cuarenta y cuatro segundos.

Malezieux venció a Marton por caída en veintidós minutos quince segundos.

En el programa de catch as catch can anunciado para esta noche Soria luchará con Malezieux, el alemán Bouch contra el francés Boeuf y el húngaro Marton frente al rumano Plechko, finalizando la reunión con una batalla entre Polzat y Clody.

MOTORISMO

El Tourist Trophy para motocicletas seniors

Isla de Man, 15.—Hoy se ha celebrado en este autódromo la ca-

CICLISMO

Madrileños a la Vuelta a Cataluña

Subvencionados por el Ciclo Madrid, han salido para Barcelona los corredores Ramón Ruiz Trillo, Rufino Marín y Manuel Bueno, pertenecientes al equipo que defiende los colores de dicha Sociedad, con objeto de tomar parte en la décimosexta Vuelta a Cataluña, que con tanto éxito viene organizando la Unión Deportiva de Sans.

Dichos corredores son portadores de un saludo de la afición madrileña, que les desea mucha suerte en su actuación.

Reparto de premios

El próximo lunes, día 18, el Ciclo Madrid efectuará el reparto de premios correspondiente a la carrera segundo Gran Premio Orbea.

Dicho reparto se ha retrasado con objeto de que el mismo sea presidido por una personalidad gran entusiasta de este deporte.

La entrega de los premios en cuestión se efectuará a las diez de la noche en la secretaría de la carrera, calle de Lepanto, 4.

Trueba desmiente que haya recibido dinero

Santander, 15.—Llegó el corredor Vicente Trueba, de Milán, donde ha participado en la Vuelta a Italia. Hablando con los periodistas, desmintió cuantos rumores han circulado de que «metiera mano en el saco», como dijeron los periodistas franceses, al afirmar que había recibido dinero del manager de Guerra para que no apretase en las cuestas. Ha dicho que cuando salió de España no estaba en condiciones de clasificarse en los primeros puestos. El iba en busca de forma para la Vuelta a Francia, que es la que tiene mayor interés para él. Ha perdido durante la Vuelta a Italia ocho kilos que le sobraban. Asegura que ha tenido momentos de desfallecimiento. En una etapa se sintió tan cansado, que estuvo decidido a no correr más, dejando a los demás ciclistas que avanzasen. En las últimas etapas se encontró bien.

Mañana sale para Barcelona, para tomar parte en la Vuelta a Cataluña.

BILLAR

Martinez Sagi al torneo internacional de fantasía

La Federación Española de Billar ha designado al notable jugador D. Armando Martínez Sagi para que acuda a París al torneo internacional de fantasía clásica.

HOY, EN PRICE, torneo internacional de LUCHA LIBRE A LA AMERICANA CATCH AS CATCH CAN

ATLETISMO

Campeonatos femeninos

En la pista de la Ciudad Universitaria tuvieron efecto las pruebas de la primera reunión de estos campeonatos, con los siguientes resultados:

80 metros: Aurora Villa, 12 s. 1/5. Carmen Parga, Carmina Sánchez, Esperanza Requena.

Jabalina: Margot Moles, 24,48; Aurora Cuartero, 18,09; Esperanza Requena, 14,52.

Longitud: Margot Moles, 4,31; Esperanza Fernández, 4; Carmina Sánchez, 3,62; Esperanza Requena, 3,48.

600 metros: Aurora Cuartero, 2 minutos 14 s. Carmen Parga.

Hoy sábado, a las seis de la tarde, se celebrarán las siguientes pruebas:

Altura, disco, peso, 150 metros. 300 metros y relevos 4 por 75.

Las últimas mejores marcas francesas

París, 15.—La lista de las últimas mejores marcas obtenidas por los atletas franceses hasta el 10 del corriente son:

100 metros: R. Paul, 10 s. 4/5. 200 metros: Boisset, 22 s. 1/5. 400 metros: Skavinsky, 48 s. 2/5. 800 metros: Faure y Petit, 1 m. 56 segundos. 1.500 metros: Normand, 3 m. 58 s. 1/5. 5.000 metros: Bourreau, 15 m. 34 s. 10.000 metros: Boumaiza, 33 m. 7 s. 2/5. 110 metros vallas: Bernard P., 15 s. 3/5. 500 metros: Burnet, 59 s. 3/5. 1.000 metros: Tribet, 1.85 metros. Longitud: R. Paul, 7.40 metros. Pétiga: Vintousky, 3.70 metros. Peso: E. Duhour, 15.19 metros. Disco: Winter, 47.20 metros. Jabalina: Gassner, 56 metros.

Un record del Mundo de marcha batido

Londres, 15.—En el estadio de White-City, el inglés Redman ha cubierto las 10 millas (16,090 kilómetros) marcha en 1 hora 14 minutos 30 segundos 6/10, tiempo que bate el antiguo record del Mundo, detentado por Larner desde 1908 en 1 hora 25 minutos ocho segundos.

Verbenas madrileñas

La «kermesse» de San Antonio de la Florida

La «kermesse» organizada por la Casa de socorro del distrito de Palacio con motivo de la verberna de San Antonio de la Florida, instalada frente a las ermitas del santo, se ve concurrir todas las noches. Sus bailes, amenizados por músicos de la Banda de Ingenieros, donde el elemento joven toma parte en extraordinario número, constituye nota de color en el momento de comenzar el festival. En el templete del embarcadero oficial para autoridades y Prensa, estará adornado por D. Cecilio Rodríguez.

Esta noche se celebra el concurso de mantones de Manila. A él seguramente acudirán ramilletes de mujeres hermosas, luciendo el clásico mantón para disputarse en noble lid los magníficos regalos que otorga esta Casa de socorro a las vencedoras por su belleza, por su garbo y por la riqueza del mantón. El baile de esta noche llamará la atención. Será una de tantas veladas donde el elemento femenino acudirá a embellecer la fiesta, dándole la característica de madrileñismo típico, rodeado de sentimientos generosos, por cuanto los beneficios obtenidos en esta «kermesse» se destinan íntegramente a obras benéficas.

Felicitemos muy sinceramente a la Junta de Beneficencia de la Casa de socorro dicha por su altruismo y acertada labor.

Verberna de la Casa de Cuenca

Con motivo de la verberna de San Antonio, la juventud de la Casa de Cuenca celebrará hoy sábado, día 16 del corriente, de diez y media de la noche a la madrugada, un gran baile verberna en los jardines del restaurante La Huerta. Se ruega a las señoritas el mantón de Manila.

Quedan invitados los socios de los diferentes Centros regionales.

Verbenas madrileñas

La «kermesse» de San Antonio de la Florida

La «kermesse» organizada por la Casa de socorro del distrito de Palacio con motivo de la verberna de San Antonio de la Florida, instalada frente a las ermitas del santo, se ve concurrir todas las noches. Sus bailes, amenizados por músicos de la Banda de Ingenieros, donde el elemento joven toma parte en extraordinario número, constituye nota de color en el momento de comenzar el festival. En el templete del embarcadero oficial para autoridades y Prensa, estará adornado por D. Cecilio Rodríguez.

Esta noche se celebra el concurso de mantones de Manila. A él seguramente acudirán ramilletes de mujeres hermosas, luciendo el clásico mantón para disputarse en noble lid los magníficos regalos que otorga esta Casa de socorro a las vencedoras por su belleza, por su garbo y por la riqueza del mantón. El baile de esta noche llamará la atención. Será una de tantas veladas donde el elemento femenino acudirá a embellecer la fiesta, dándole la característica de madrileñismo típico, rodeado de sentimientos generosos, por cuanto los beneficios obtenidos en esta «kermesse» se destinan íntegramente a obras benéficas.

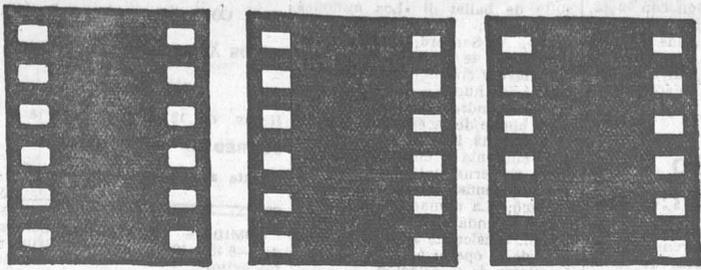
Felicitemos muy sinceramente a la Junta de Beneficencia de la Casa de socorro dicha por su altruismo y acertada labor.

Verberna de la Casa de Cuenca

Con motivo de la verberna de San Antonio, la juventud de la Casa de Cuenca celebrará hoy sábado, día 16 del corriente, de diez y media de la noche a la madrugada, un gran baile verberna en los jardines del restaurante La Huerta. Se ruega a las señoritas el mantón de Manila.

Quedan invitados los socios de los diferentes Centros regionales.

Gerencia de LA LIBERTAD,
teléfono núm. 27151



el cine



LILI DAMITA Y WARREN WILLIAM EN «EL REY DE LOS FÓSFOROS», QUE EL LUNES SE ESTRENA EN EL CALLAO

La visión del atentado y otras escenas han removido en mi corazón recuerdos amargos. Además, Robert Lynen, el actor niño, interpreta de forma tan magistral su papel y con tal naturalidad, que me ha recordado al pobre zarevitch.

—Sin embargo, señora—dijo el cronista—, este film no está basado en los acontecimientos acaecidos en Rusia...

—Si, sí, ya lo sé—replicó la gran duquesa con la voz velada por la pena—; pero yo, que conozco tan de cerca al zarevitch, encuentro una gran semejanza entre él y la psicología del personaje de «El pequeño rey».

El director del cine ofrecía, un poco turbado también, el frac de sales inglesas a la gran duquesa Vronskaia Ivanovna.

El presidente de la Fox, caballero de la Legión de Honor

«La Cinematographie Française» publica la siguiente grata noticia: «El Gobierno francés acaba de elevar al grado de caballero de la Legión de Honor a Mr. Sidney R. Kent, presidente de la Fox Film Corporation. Todos los miembros de la industria del cine francés estarán orgullosos de saber esta noticia, pues para todos mister Sidney R. Kent es el símbolo viviente de la verdadera colaboración francoamericana.

Por nuestra parte, sentimos una profunda alegría de ver acordar esta distinción al hombre que hizo construir el teatro Paramount, los estudios de Saint-Maurice, y ha comprendido, tanto ayer al lado de Mr. Zukor, como hoy a la cabeza de la Fox Film Corporation, que la realización de films franceses en Francia es un deber para un industrial americano, amigo sincero de nuestro país. Estamos contentos de pensar que los antiguos colaboradores de mister Kent en la Paramount y sus colaboradores actuales de la Fox Film Corporation encontrarán en esta distinción acordada a su jefe un signo de la simpatía y del aprecio que le tenemos. — P. A. Harité.»

Gran terraza Barceló

Después del éxito obtenido en la inauguración de su espléndida terraza, el cine Barceló prepara para el lunes un extraordinario programa. Nada menos que el estreno riguroso de una bella película es la que anuncia la acertada Empresa.

«De cara al cielo» es una come-

CALLAO

MAÑANA LUNES, ESTRENO EN EL SALON Y LA TERRAZA

WARREN WILLIAM
LILI DAMITA

con GLENDA CARRELL, JULIETTE COMPTON, CLAUDE GODD

EL REY DE LOS FÓSFOROS

principales, al dúo-aje de la acción, Kate de Nagy y Willy Fritsch, que se encuentran a sus anchas en dos lucidísimos papeles y que proporcionan un rato de íntimo placer a sus numerosos admiradores de Madrid.

«Yo, de día; tú, de noche», sigue la trayectoria de los estrenos anteriores del Palacio de la Música; esto es, dando la sensación, de plena cara al verano, de que la temporada propiamente dicha aún no ha tocado a su fin. Es una película recomendable y grata, que no desentona de los grandes éxitos obtenidos en la pantalla que usufructúa estos días.

A. P. O.

Concurso de bellezas cinematográficas para elegir «Miss Actualidades 1934»

Como la afición al cine se extiende cada día más, la Sociedad Española del Cine Educativo, patrocinada por la revista madrileña «Cinema Variedades», organiza un concurso de belleza entre las muchachas madrileñas que sueñan con eclipsar la gloria de Greta Garbo, Mary Pickford o de Joan Crawford.

Para tomar parte en este concurso es preciso atender las siguientes indicaciones:

Primera. Ser española, estar avecinada en Madrid y no tener menos de quince años ni más de veinticinco.

Segunda. Contar de antemano con un permiso escrito de sus familiares si es menor de edad.

Tercera. Hablar correctamente el castellano.

Cuarta. Enviar a las oficinas de «Cinema Variedades», avenida de Eduardo Dato, 10, fotografías de cuerpo entero, acompañadas del cupón que se publica en la citada revista, llenándolo con los datos que en el mismo se solicitan, sin cuyo requisito será nulo todo envío.

Quinta. La fecha de admisión de fotografías expirará el día 25 de julio de 1934, a las doce de la noche.

Un Jurado, compuesto por técnicos y periodistas cinematográficos, seleccionará las quince fotografías que a su juicio reúnan las condiciones apetecidas, de cuyos originales se impresionarán en película algunos metros de cada concursante en un festival que se organizará a tal fin.

Una vez impresionada la película, se proyectará varios días consecutivos en el cine Actualidades,



VICTOR JORY Y LORETA YOUNG EN «EL DIABLO SE DIVIERTE», QUE EL LUNES SE ESTRENA EN EL ALKAZAR

LOS EXITOS DEL CALLAO

Lili Damita suplanta a Greta Garbo

La elección de protagonista de «El rey de los fósforos» ofreció algunas dificultades, ya que era preciso encontrar una actriz capaz de comprender el carácter del magnate sueco, y por lo tanto debía tener un temperamento especial y ser, ante todo, europea, pues está probado que a las americanas les es difícil encarnar el alma europea.

En un principio la Warner Bros. First National había pensado dar el rol de protagonista de «El rey de los fósforos» a Greta Garbo, la bella estrella del cine, que reúne todas las condiciones exigidas y es además la mujer modelada al tipo requerido por la trama de la película. Pero Greta Garbo decidió, después de haberlo pensado durante mucho tiempo, regresar a su país y pasar allí una larga temporada de descanso, olvidada de todas las actividades cinematográficas.

Entonces el director del film, Howard Bretherton, sugirió la idea de proponer a Lili Damita, la vivarachita francesa que tanto éxito ha obtenido en todas las producciones en las que ha tomado parte, quisiera ocuparse del papel ofrecido a Greta, Lili, que no es orgulloso, no se ofendió por ser plato de segunda mesa; antes al contrario, aceptó complacida y dijo que únicamente quería hacer constar que ella no pretendía parecerse ni imitar a la admirable artista sueca, sino que quería ser siempre y en todo momento ella misma, Lili Damita, para lo que le bastaba su personalidad acusada.

Así fué como sencillamente, sin

violencias, Lili Damita suplantó a la mimada de la pantalla, la insignie Greta Garbo, en la bellísima película «El rey de los fósforos», que el lunes se estrena en el salón y en la magnífica terraza del cine del Callao.

La gran duquesa Vronskaia Ivanovna sufre un síncope de emoción

La noche del estreno en París de la maravillosa película de Filmofono «El pequeño rey» en uno de los más aristocráticos salones de la «Ville Lumière», la gran duquesa Vronskaia Ivanovna—que fué una de las damas de honor de la zarina en el palacio imperial de San Petersburgo y más tarde camarera y aya del zarevitch en Tarskoeselo—, se desmayó emocionada al llegar el film a uno de sus pasajes más intensos.

La dirección del cinematógrafo se apresuró a atender debidamente a la respetable señora. Ya un poco calmada de la fuerte impresión, el cronista de salones de un importante diario le preguntó a la gran dama el motivo de su desmayo, a lo que la señora contestó:

—En Rusia hemos vivido momentos de gran semejanza a algunos del film «El pequeño rey».



UNA ESCENA DE «LOS DOS FRESCOS», FILM PARAMOUNT QUE EL LUNES SE ESTRENA EN LA PRENSA

PRENSA

LUNES, ESTRENO RIGUROSO

Un par de frescos

Un modelo de comedia divertida y graciosa

UN FILM PARAMOUNT

Nuevo negociado en Instrucción pública

Por decreto se crea en el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes una oficina para los servicios que en Cataluña guarden relación con dicho departamento.

Será misión de dicha oficina:

- a) Formar un inventario detallado de todos los edificios, museos, bibliotecas, monumentos y archivos y de su contenido, cuyos servicios han pasado a cargo de la Generalidad, de conformidad con el artículo 7.º del Estatuto de Cataluña.
- b) Examinar las disposiciones que por la Generalidad de Cataluña se dicten en materia de enseñanza, e informar a la superioridad sobre ellas.
- c) Informar sobre la situación legal y administrativa de todos los funcionarios dependientes del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes afectos a los servicios de enseñanza en la región catalana.
- d) Practicar cuantas informaciones y visitas se consideren precisas por la superioridad en los establecimientos de enseñanza existentes en la ciudad re-

De enseñanza

Sobre el homenaje al Sr. Agustín

Los maestros nacionales de Castro-Urdiales (Santander) D. Cristóbal Díez, D. César Sastre, don Félix Rubio, D. Víctor García, don Félix Besga, D. Enrique de la Peña, D. Pedro Martínez, doña María Fernández, doña Tomasa Manso y doña Dolores Luna nos envían un largo escrito protestando del homenaje que se proyecta hacer en honor del Sr. Agustín. Fundamentan su protesta en que durante el tiempo que desempeñó la Dirección se llevó a cabo la segregación de plazas, en la lenta tramitación del expediente para pagar la gratificación de adultos, etcétera.

Asenso por corrida de escalas

Por corrida de escalas ascienden a 3.000 pesetas, Sr. Santamaría, número 404; a 7.000, Sr. Medina, número 1.059; a 6.000 pesetas, Sr. Jiménez, número 1.943; a 5.000 pesetas, hasta el Sr. Godos, número 3.296; a 4.000 pesetas, hasta el Sr. Fernández, número 309 A.

Maestras.—A 7.000 pesetas, señora Granados, número 972; a 6.000 pesetas, hasta la señora Martínez, número 1.935; a 5.000 pesetas, hasta la señora López, número 3.266; a 4.000 pesetas, hasta la señora Martínez, número 5 C.

CASA DE PALENCIA

Conferencia de don Jerónimo Arroyo

El sábado, día 23, a las siete y media de la tarde, tendrá lugar en esta entidad regional, Hileras, 17, y Flora, 1, una conferencia a cargo del ex diputado a Cortes y notable arquitecto D. Jerónimo Arroyo López, versando sobre «El arte y la belleza en la vida».

ATENEOS DE MADRID

En las elecciones celebradas los días 14 y 15 para elección de cargos en las Secciones, han sido elegidos los siguientes señores:

Sección de Ciencias Morales y Políticas.—Presidente, D. Luis Araquistáin; vicepresidente, don José Prat García; secretarios, don Francisco Pérez Vallejo, doña María Eugenia Hernández Iribarren, D. José García y García y don Manuel Pastoriza Ordóñez.

Sección de Ciencias Económicas.—Presidente, D. Agustín Viñuales; vicepresidente, D. Pascual Corrión; secretarios, D. Justo Lozano Castrosay, D. Alejandro Raimúndez, D. Antonio Lasheras y D. Santos Jiménez Asenjo.

Sección de Ciencias Históricas.—

Talleres de LA LIBERTAD, teléfono núm. 27152

Presidente, D. Claudio Sánchez Albornoz

vicepresidente, D. Melchor Fernández Almagro, secretarios, D. Joaquín de Entrambasaguas Peña, D. Rafael Lafora García, D. Rafael Cartes Olabuenaga y doña Elisa García Araez.

Sección de Literatura.—Presidente, D. Benjamin Jarnés; vicepresidente, D. Federico García Lorca; secretarios, D. Antonio de Obregón, D. Guillermo de Torre, D. Alejandro Rodríguez Alvarez y D. Rafael Vázquez Zamora.

Sección de Filosofía.—Presidente, D. Luis Recasens Siches; vicepresidente, D. José Gao; secretarios, D. Manuel Cardenal, D. Salvador de Lissarrague, D. Francisco Gómez Campana y D. Guillermo Díaz Doín.

Sección de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.—Presidente, don Francisco Vighi; vicepresidente, D. José Barinaga; secretarios, don José Royo Gómez, D. Carlos Ordóñez Romero Robledo, D. José S. Gallego Díaz y doña María Pilar Martínez Sanz.

Sección de Pedagogía.—Presidente, D. Rodolfo Llopis Ferrandis; vicepresidente, D. Jacobo Ore-

llana; secretarios, D. Luis Huerta, D. Julio Noguera López, doña Victoria Zárate y doña Encarnación Fuyola.

Sección de Música.—Presidente, D. Oscar Esplá; vicepresidente, D. Adolfo Salazar; secretarios, don Manuel Hernández Morales, don Francisco García Salvador, don Justo Torralba y doña Consuelo Verdés Montenegro.

Sección de Medicina.—Presidente, D. José Goyanes Capdevila; vicepresidente, D. Luis Calandre; secretarios, D. José Morros Sardá, D. Félix Sanz de Frutos, D. Miguel Díaz Tendero y D. Federico Rodrigo.

Sección Iberoamericana.—Presidente, D. Eduardo García del Real; vicepresidente, D. Victoria García Martí; secretarios, don José María Cordero Torres, don Rodolfo Barón Castro, D. Alvaro Fernández Suárez y D. Luis Cortázar.

Sección de Artes Plásticas.—Presidente, D. R. G. Abascal («Juan de la Encina»); vicepresidente, D. Cristóbal Ruiz; secretarios, D. Jacinto Alcántara, don Víctor Masriera, D. Rafael Lainez Alcalá y D. José María Palma,

Roban en una taquilla del «Metro»

Damiana González Hurtado, taquillera de la Compañía del Metropolitan, de servicio en la estación correspondiente a la salida a Conde de Romanones, tuvo necesidad ayer mañana de realizar una consulta con otra compañera, para lo cual abandonó un instante la taquilla, de donde le fueron sustraídas 294 pesetas que había en un cestillo de recaudación.

Puesto el hecho en conocimiento de las autoridades, la Policía practica pesquisas para descubrir al autor del hurto.

LA LIBERTAD se puede adquirir en las siguientes capitales:

- PARIS: Hachette y Comp., 111, rue Reaumur
- BIARRITZ: M. Vernong, avenida Marechal Foch, 3.
- BORDEAUX (Francia): M. Heulsette.
- BERNA (Suiza): «Librairie Edition», 11, Maulbeerstrasse.

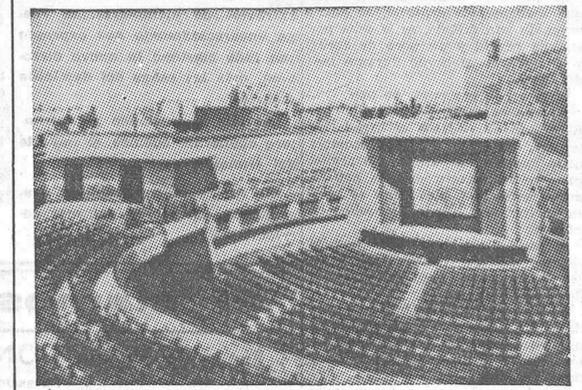
Administración de LA LIBERTAD, teléfono núm. 27150

GRAN TERRAZA Barceló

Lunes 18. Riguroso estreno de la deliciosa comedia

De cara al cielo

por MARIAN NIXON y SPENCER TRACY



LA GRAN TERRAZA DEL CINE BARCELÓ, REGIENTEMENTE INAUGURADA CON UN SELECTO PROGRAMA



Horóscopo del día 16 de Junio

Preside el signo de las personas nacidas en esta fecha Géminis en su descendiente. Estos seres se distinguen por lo vehementes e impulsivos que son.

Su carácter los condenará a vivir en incesante lucha, y varios han de ser los altercados comprometidos en que se encontrarán si no modifican su natural combato.

Todos somos malos y buenos

Si pudiera verse a través de las frentes de los humanos, nos quedaríamos sorprendidos de leer sus pensamientos. Un nuevo psicólogo, partidario de Freud, en Inglaterra, sir Robert Armstrong-Jones, acaba de declarar, después de pacientes estudios que los hombres tenemos todos y siempre dos clases de pensamientos y deseos: unos buenos y otros criminales.

En nuestro espíritu hay siempre el impulso del honor y de la integridad en primer plano; pero en caso de pudieramos llamar parte inferior del pensamiento, en las mismas personas, hay los sentimientos peores y los más criminales instintos.

Los sentimientos honorables y puros están en nosotros en ese primer piso; pero hay un segundo en el que todas las incorrecciones y crímenes acechan para salir a la superficie, si pueden escapar de su prisión, y hacernos cometer incorrecciones o actos criminales.

Según el doctor Freud, se hay una fuerza en nosotros que se puede llamar el censor, que impide no salga todo mal pensamiento y que reahemos ningún mal acto; pero cuando este censor se adormece o se debilita, hay el peligro de que seamos unos malhechores.

En un estado anormal, en ataques de histerismo o de locura, el inquilino o inquilinos del segundo piso suelen salir a la superficie y son los culpables de que los crímenes se cometan.

Cuando algunos individuos están hipnotizados recuerdan hechos que en su vida y estado normal tienen olvidados, y así se explica a veces el origen del histerismo de algunas personas.

La existencia de estos malos instintos en todos nosotros es fácil de probar en los grandes accidentes. En el fuego de un local o en un naufragio, personas de una educación y de una conducta irreprochable suelen perder su control y realizar actos insólitos de violencia contra su prójimo para salvar sus vidas.

Para vivir, pues, debemos tratar bien a nuestros pensamientos buenos del piso superior y huir de los que se acumulan en el piso inferior de nuestra mente, y a los que nunca debemos dejar salir a la superficie, evitándonos así ser autores de actos reprobables.

Recuerda las frecuentes estancias de D. Joaquín Costa en Graus era consultado por sus paisanos y amigos, que le tenían en gran estima. Un ganadero, tan rico como ignorante, le expuso la extrañeza que le causaba el que el juez le embargase parte de sus bienes por negarse a pagar los destrozos que había producido su rebaño en un descuido del pastor.

El ilustre polígrafo le manifestó: —De los destrozos que produzca tu rebaño por los descuidos del pastor, subsidiariamente tú eres el responsable.

—Pero como eso no lo sabía yo, no debo pagar! —replicó ingenuamente el ganadero.

—Para eso hay un principio jurídico que dice: «La ignorancia de las leyes no exime de su cumplimiento» —observó D. Joaquín.

—Pero como eso tampoco lo sabía yo...!

Conocimientos útiles Las manchas de los tejidos blancos de seda producidos por vino o frutas desaparecen con el empleo del azufre, lo cual se consigue quemando este mineral y haciendo que la tela manchada reciba el gas ácido sulfuroso que se desprende de la combustión.

cada mañana se tome un limón fresco, partiéndolo por la mitad y exprimiendo el zumo de una de esas mitades en un vaso de agua fresca, gargarizando con esa agua para limpiarse la garganta y la boca. La otra mitad se estruja en un vaso de agua caliente y se bebe. Después échese una cucharadita de agua fría en la cáscara de uno de los medios limones y en ella se humedece el cepillo de dientes, frotrándolo bien con la húmeda pulpa antes de limpiarse con él la boca. Este procedimiento, por lo antiséptico y astringente, se dice que puede curar la piurra.

En cuanto a la bebida de agua caliente con limón, ejerce una acción saludable sobre el estómago y los intestinos y evita el estreñimiento. Es indudable que el agua de limón tomada en ayunas proporciona una grata sensación de frescura y predispone bien para el desayuno. También es probado que el zumo de limón quita de los dientes y de las uñas la capa oscura y el olor que en ellas deja el tabaco. Otra de las inapreciables ventajas del limón es que mezclando su zumo con agua de rosas y glicerina se compone una pomada muy eficaz contra las pecas y el tostado del sol. Y aun no son éstas las únicas aplicaciones que hacen del limón un poderoso auxiliar de la belleza y de la higiene.

Soluciones a los pasatiempos de ayer Al logogrifo número: Rosal. A los comprimidos: Primero, Apasionada; segundo, Asprezas. Jeroglífico

Charada-acertijo

—Hola, amigo Gutiérrez; ¿qué libro lleva usted? —Una reunión masonica en un volumen.

—¿Y para qué sirve? —Para estudiar una parte de la historia natural

Comprimido

438 NOTAS T

Recetas culinarias

Bacalao a la vizcaína.—Después de bien desalado el bacalao, se pasa por harina y se fríe con aceite; póngase en una tartera y cúbrase con la salsa vizcaína, compuesta de la siguiente manera: Póngase aceite algo abundante en una sartén y fríanse tres o cuatro cebollas cortadas en filetes; se le hace tomar un poco de color y se le incorpora una buena cantidad de tomates picados, sal, pimienta, tomillo y laurel; déjese cocer unos veinte minutos e incorpórese una buena cantidad de pimientos morrones asados y cortados en tiras.

Se cubre el bacalao con la salsa que acabamos de expresar, se espolvorea de pan rallado, se le echa por encima perejil y un poco de aceite y se mete en el horno durante media hora.

Sírvase con costrones de pan. Hígado de ternera a la italiana.—Recortado en pedazos el hígado de ternera, se echan en una cacerola unas cuantas cucharadas de aceite, unas yerbas finas recortadas, con algunas setas bien picadas, y se coloca encima una hilada de cachos de hígado.

Se mojan con nuevo aceite y se espolvorean con yerbas finas y setas, como antes, pero salpimentando fuerte esta vez.

Pónese otra capa de hígado y otra de aliño, y así sucesivamente hasta que no quede más hígado, y se cubre todo con una capa de setas y finas yerbas.

Se cuece todo esto a fuego lento con un cuartillo de vino blanco, tapando bien la cacerola.

Cuando está cocido el hígado se saca de la cacerola y se ponen los pedazos en una fuente, aliñados por encima su propio aliño, reforzado con jugo de carne.

Los partidos republicanos

Partido radical democrata

El Comité organizador ha celebrado reunión, bajo la presidencia del Sr. Martínez Barrio, tomando los siguientes acuerdos:

Aprobar la constitución de 42 Comités que se han formado en distintos puntos de España, dejando para la próxima reunión el estudio de otros muchos que se han presentado.

Celebrar en la próxima semana una reunión del Comité nacional con todos los diputados, ex diputados y cuantos hayan desempeñado algún cargo, para tratar de la organización del partido en toda España y de los problemas políticos de actualidad.

Se ocupó extensamente de la organización del acto público que se celebrará en Madrid mañana

domingo, día 17, a las once de la mañana, en el teatro Victoria, por el que se ha despertado un extraordinario entusiasmo.

Como ya se tiene anunciado, harán uso de la palabra el presidente de la Juventud de Madrid, don Fernando Merino; el presidente de la Junta municipal, D. Manuel Torres Campaña; el diputado a Cortes por Sevilla D. Manuel Blasco Garzón y D. Diego Martínez Barrio.

Las organizaciones de provincias que han mostrado su deseo de asistir al acto podrán recoger las invitaciones en el domicilio social del partido en Madrid, Carrera de San Jerónimo, 17.

Partido agrario español

En el partido agrario español se ha procedido a la elección de los miembros del Comité directivo, habiendo quedado constituido en la siguiente forma:

Comité directivo.—Presidente, D. Luis Garrido Juaristi, ex alcalde y ex concejal del Ayuntamiento de Madrid; vicepresidente, don Isidro Buceta, concejal de este Ayuntamiento; secretario, D. Domingo Romero, ex concejal; vocales, los ex concejales y ex diputados provinciales de Madrid don José de la Fuente Rivacoba, don Emilio Blanco Parrondo, D. Ramón Herrero Díaz, D. Ambrosio Sanz del Rincón, D. Simón Núñez Maturana, D. Julio Cola Belver y los presidentes de distrito.

También quedaron designados los Comités de distrito.

UNA RECTIFICACION

LAS CLASES DE VERANO

La Confederación de Maestros Libres de España nos envía una nota, que dice:

«Ponemos en conocimiento del Magisterio no oficial de España que, como consecuencia de nuestra nota publicada en la Prensa diaria de Madrid el 5 y 7 del actual, el director general de Primera enseñanza, reconociendo la justicia de nuestra queja, ha prometido rectificar lo que dispone el almanaque escolar sobre vacaciones de verano para los colegios libres, cuya disposición oficial hará pública en breve.

Agradecemos a D. Victoriano Lucas de la Cruz el espíritu de justicia dispensado a nuestros deseos, y rogamos a los compañeros estén al cuidado de lo que se disponga sobre el particular, que seguramente, y de acuerdo con nuestra proposición, consistirá en celebrar la sesión única y dar el mayor número de clases al aire libre durante ese periodo de tiempo.—El presidente, Gambin.»

A nuestros subscriptores

A los subscriptores que se aumenten de esta capital durante el verano, HASTA FIN DE OCTUBRE, a cualquier población de España se les enviará el periódico sin aumento de precio, para lo cual será indispensable que dejen abonado por anticipado UN TRIMESTRE.

Para facilitar la labor administrativa y evitar en lo posible los extravíos de ejemplares, se ruega encarecidamente nos expresen con toda claridad la nueva dirección, más las señas del domicilio anterior.

Los que se trasladen al Extranjero abonarán, además, el importe del franqueo correspondiente.

NOTA.—Es indispensable la presentación del recibo del mes corriente.

Préstamos sobre joyas y papeletas del Mont. Carrera San Jerónimo, 9, entresuelo

Banco de España CONSULTORIO MEDICO Banco de España

Habiéndose extraviado los resguardos de depósito de Obligaciones de la villa de Madrid 1868, números 913.169, 913.170, 913.171 y 935.331, de pesetas 2.800, 2.000, 1.200 y 100, respectivamente, expedidos por este establecimiento en 26 de Octubre de 1920 los tres primeros y el cuarto en 21 de Julio de 1921, a favor de D. Isidoro Tamayo Cabañas y doña Mercedes Fuenteandrés de Tamayo, se anuncia al público por segunda y última vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde el 5 de Junio de 1934, fecha de publicación primera del presente anuncio en el periódico oficial «Gaceta de Madrid» y dos diarios de esta capital, según determina el artículo 41 del reglamento vigente de este Banco, advirtiendo que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de los resguardos, anulando los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad. Madrid, 12 de Junio de 1934.—El vicepresidente, Joaquín Alcaraz.

Habiéndose extraviado un extracto de inscripción comprensivo de cuatro acciones de este Banco, números 44.677 y 65.853 a 855, expedido por este establecimiento en 9 de Enero de 1913, a favor de doña Mercedes Fuenteandrés y Ceruti, se anuncia al público por segunda y última vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde el 7 de Junio de 1934, fecha de publicación primera del presente anuncio en el periódico oficial «Gaceta de Madrid» y dos diarios de esta capital, según determina el artículo 41 del reglamento vigente de este Banco, advirtiendo que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado del extracto, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad. Madrid, 12 de Junio de 1934.—El vicepresidente, Joaquín Alcaraz.

Manchaster-Norte Regional (668 kilociclos, 50 kw.)—A las siete, programa de Londres Regional. A las ocho y cuarto, concierto por la Banda Municipal de Buxton; obertura de «La bella Galatea», Suppé;

«El cisne», Saint-Saëns; vals de «Eugenio Onegin», Tschalkowsky; suite de ballet de «Los miliones de Arlequín», Drigo; «Canción rebelde», A. Sanford; «Fantasía de Memorias de Verdi», Worch. A las nueve y media, programa de Londres Regional. A las once, cierre de la estación.

Roma (713 kc., 50 kw.)—A las siete cuarenta y cinco, velada de ópera moderna italiana: «Baco en Toscana», música de Castelnuovo-Tedesco; «La monacella della fontana», leyenda en un acto de José Adami, música de José Müllé; después de la ópera: periódico hablado; cierre de la estación.

Londres Regional (Inglaterra), 877 kc., 50 kw.—A las seis, concierto orquestal: «Figaro» (obertura), Mozart; Blumengefuehrer (idilio), von Blom; «Chelsea China» (suite), Besly; «Canto de la Adoración», R. Redman; «La primavera en Granada» (vals español), Nagpal; «La Bohemia» (selección), Puccini. A las siete, concierto por la orquesta de la B. B. C.: «Variaciones sobre un tema de Haydn», Brahms; «Fantasía sobre un tema de Thomas Tallis, V. Williams; «Variaciones sinfónicas», C. Franck; «Tema y variaciones», Tschalkowsky. A las ocho y cuarto, programa escandinavo: «In the Highlands» (obertura), Gade; «Pequeña suite», Oleson; «Cuatro danzas noruegas», Grieg; «Mariposa» (arieta), «Piezas líricas», Grieg; «La canción del pájaro», «Cantos de cuna», «En el camino», Palmgren; «Marcha nupcial sueca», Soderman; «Carnaval de artistas noruegos», Svendsen. A las nueve y cuarto, segundas noticias. A las nueve y media, música de baile; cierre de la estación.

Programa para mañana Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A las once y media, transmisión del concierto que ejecutará en el Retiro la Banda Municipal de Madrid, dirigida por el maestro Ricardo Villa; durante el intermedio, anecdotario. A la una, campañas de Gobernación; señas horarias; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «Mi vieja», J. Guerrero; «Manublin Mouse», León Dequin; «El dominó azul», Arrieta; «La Mari Juana», Velverde (hijo); «Torre de la Vela», J. Martín Vidal; a las dos, música variada; a las dos y media, sexteto de Unión Radio: «Manon», Massenet; «Canción y danzas rumanas», Volpatti; «Batu-ras de temple», Moreno Torroba; a las tres, música variada; a las tres y media, sexteto de Unión Radio: «Lohengrin», Wagner; «La Africana», Meyerbeer; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campañas de Gobernación; música ligera; a las seis, concierto variado; recital de piano; canciones argentinas; recital de orquesta; a las siete y media, intermedio: «La semana literaria», por Isaac Pacheco; música de baile; transmisión de la orquesta Ibañez que actúa en el hotel Ritz. A las nueve, campañas de Gobernación; señas horarias; recital de piano; canciones argentinas; recital de orquesta; a las diez, ensayos sobre una nueva taumaturquia, charlas taurinas, por Gregorio Corrochano, recital de canto por Conchita Agulló; intervención de Ramón Gómez de la Serna; canto flamenco por el Niño de Quessa-da, acompañado a la guitarra por Patena (hijo); a las doce, campañas de Gobernación; cierre de la estación.

De una a dos de la madrugada, programa organizado por la International Broadcasting Company para los oyentes de habla inglesa.

EL TIEMPO

El centro de la borrasca del Atlántico camina hacia el Norte, acercándose a Islandia. Se mantienen las presiones altas sobre la isla de Madera y se extiende otra zona entre el golfo de Vizcaya y la Península Escandinava. Las presiones bajas del Mediterráneo persisten sobre el sur de Italia y Sicilia.

En nuestra Península hay nubes en el Cantábrico y en el litoral del Mediterráneo; en el centro el cielo está despejado.

La más alta temperatura observada en la Península ha sido de 37 grados, en Cáceres.

La más baja ha sido de 10 grados, en Soría y Teruel. La temperatura ha variado en Madrid entre 16 y 32 grados.

Tiempo probable según el Servicio Meteorológico Español En Cantabria y Galicia: Cielo con nubes, nieblas o lloviznas. En el resto de España: Cielo con pocas nubes y algunas tormentas aisladas.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—(Mellá-Cibrán).—7. La señorita está loca.—11. Cuando dos hijos de Eva no son los hijos de Adán (formidable éxito). (Tarde y noche, butaca, dos pesetas). CALDERON.—6.45, selecciones líricas, presentación de la eminente diva Angeles Ottein.—10.45, La chilapona (clamoroso éxito). COMEDIA.—6.45 (popular, tres pesetas butaca), La miss más miss.—10.45 (popular, tres pesetas butaca), La miss más miss. MARIA ISABEL.—6.45, Mayo y Abril.—10.45 Atrévete, Susana. (Butaca, tres pesetas).

ROOSIDOL.—Único desodorante completo. Caja con frasco grande y equipo, 5 pesetas. Perfumerías y droguerías.

FEDERACION DE INQUILINOS DE ESPAÑA

Congreso nacional de inquilinos

Organizado por la Federación de las Asociaciones de Inquilinos de España, domiciliada en esta capital, Mayor, 4, principal, se celebrará en los días 16 al 23 del corriente el octavo Congreso ordinario de los arrendatarios españoles.

El orden del día del congreso es como sigue: Primero. Constitución del Congreso.

a) Dictamen de la Comisión de credenciales. b) Nombramiento de Ponencias. c) Elección de la Mesa definitiva.

Segundo. Lectura de las actas del anterior. Tercero. Examen y discusión de la Memoria del Comité ejecutivo.

Cuarto. Propuestas de enmiendas al reglamento federal. Quinto. Propuestas de diverso carácter.

Sexto. Designación de la residencia del Comité ejecutivo. Séptimo. Preguntas y proposiciones.

Octavo. Nombramiento de presidente y secretario. Noveno. Clausura del Congreso. En éste estarán representadas las 96 filiales que constituyen la Federación Nacional de Inquilinos, más las Federaciones provinciales de Vizcaya, Asturias y Guipúzcoa, sumando un total de cien mil inquilinos.

Banda Municipal

Programa del concierto que celebrará mañana domingo, a las once y media de la mañana, en el Retiro:

«La Niña de los Peines», pasodoble flamenco de concierto sobre sus canciones más populares, Emilio Díaz.

«Piezas características»: 1, Torre Bermeja, serenata. 2, Córdoba. 3, Castilla, seguidillas, Albéniz.

Pantomima y danza general del baile «Dafnis y Cloe», Ravel.

Obertura de «La flauta encantada», Mozart. «En las estepas del Asia central», fragmentos sinfónicos, Borodin. Selección de «El rey que rabio», Chapi.

MOVIMIENTO OBRERO

Sindicato Unico de la Construcción (Sección de Calefacción) Este Comité ruega a todos los afiliados a esta Sección pasen por Secretaría, Fuencarral, 43, de seis a ocho de la tarde, con objeto de revisar los carnets y proceder al cambio de las hojas de cotización. Los Porteros de Madrid y sus Con-tornos

Esta Sociedad celebrará junta general hoy, a las diez y media de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo.

Grupo de Educación y Defensa de Carpinteros de la Edificación Se convoca a todos los afiliados a este Grupo a la asamblea general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, Isabel la Católica, 17, primero, mañana domingo, día 17, a las diez de la mañana.

Sociedad de Dependientes de Mayoristas de Frutas y Hortalizas (U. G. T.) A petición de varios compañe-

ros, y en virtud de lo que determina el artículo 50 del reglamento vigente, en relación con el 52, se convoca a junta general extraordinaria para hoy, a las nueve y media de la noche, en primera convocatoria, o a las diez, en segunda, en su domicilio social, Encarnación, 3.

Correo de espectáculos

ZARZUELA.—Hoy sábado, a las 10.30 de la noche, estreno del espectáculo en tres actos de fama mundial «Los criminales». Todas las butacas a dos pesetas.

MAX BAER, que acaba de arrebatar a Primo Carnera el título de campeón mundial de boxeo, es además un excelente actor cinematográfico. Véale en la película «El ídolo de las mujeres» (El boxeador y la dama), que se proyecta con extraordinario éxito en el cine San Carlos, y en la que desempeña el papel principal y realiza un match de diez minutos de duración con el ex campeón italiano.

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—Hoy sábado, noche, a las once, gran festival organizado por la Comisión pro Hogueras de San Juan. Grandes atractivos, Charlotada. La famosa Banda de Moros de Alcoy. Precios, desde 1,20.

«Mañana domingo, interesantísima novillada. Seis novillos aludados de la ganadería de don Juan Belmonte y García, nueva en esta plaza, para Madrileño, Palomino y Martín Bilbao, nuevo en esta plaza.

La novillada ha despertado tal expectación que puede afirmarse que las localidades se agotarán rápidamente.

Abonados, hoy sábado, de diez a dos. Al público, desde las cuatro de la tarde.

Publicidad Dominguez

PLAZA MATUTE. 10

PARA EL CABELLO LA LOCION ROM

«El cisne», Saint-Saëns; vals de «Eugenio Onegin», Tschalkowsky; suite de ballet de «Los miliones de Arlequín», Drigo; «Canción rebelde», A. Sanford; «Fantasía de Memorias de Verdi», Worch. A las nueve y media, programa de Londres Regional. A las once, cierre de la estación.

Roma (713 kc., 50 kw.)—A las siete cuarenta y cinco, velada de ópera moderna italiana: «Baco en Toscana», música de Castelnuovo-Tedesco; «La monacella della fontana», leyenda en un acto de José Adami, música de José Müllé; después de la ópera: periódico hablado; cierre de la estación.

Londres Regional (Inglaterra), 877 kc., 50 kw.—A las seis, concierto orquestal: «Figaro» (obertura), Mozart; Blumengefuehrer (idilio), von Blom; «Chelsea China» (suite), Besly; «Canto de la Adoración», R. Redman; «La primavera en Granada» (vals español), Nagpal; «La Bohemia» (selección), Puccini. A las siete, concierto por la orquesta de la B. B. C.: «Variaciones sobre un tema de Haydn», Brahms; «Fantasía sobre un tema de Thomas Tallis, V. Williams; «Variaciones sinfónicas», C. Franck; «Tema y variaciones», Tschalkowsky. A las ocho y cuarto, programa escandinavo: «In the Highlands» (obertura), Gade; «Pequeña suite», Oleson; «Cuatro danzas noruegas», Grieg; «Mariposa» (arieta), «Piezas líricas», Grieg; «La canción del pájaro», «Cantos de cuna», «En el camino», Palmgren; «Marcha nupcial sueca», Soderman; «Carnaval de artistas noruegos», Svendsen. A las nueve y cuarto, segundas noticias. A las nueve y media, música de baile; cierre de la estación.

Programa para mañana Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A las once y media, transmisión del concierto que ejecutará en el Retiro la Banda Municipal de Madrid, dirigida por el maestro Ricardo Villa; durante el intermedio, anecdotario. A la una, campañas de Gobernación; señas horarias; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «Mi vieja», J. Guerrero; «Manublin Mouse», León Dequin; «El dominó azul», Arrieta; «La Mari Juana», Velverde (hijo); «Torre de la Vela», J. Martín Vidal; a las dos, música variada; a las dos y media, sexteto de Unión Radio: «Manon», Massenet; «Canción y danzas rumanas», Volpatti; «Batu-ras de temple», Moreno Torroba; a las tres, música variada; a las tres y media, sexteto de Unión Radio: «Lohengrin», Wagner; «La Africana», Meyerbeer; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campañas de Gobernación; música ligera; a las seis, concierto variado; recital de piano; canciones argentinas; recital de orquesta; a las siete y media, intermedio: «La semana literaria», por Isaac Pacheco; música de baile; transmisión de la orquesta Ibañez que actúa en el hotel Ritz. A las nueve, campañas de Gobernación; señas horarias; recital de piano; canciones argentinas; recital de orquesta; a las diez, ensayos sobre una nueva taumaturquia, charlas taurinas, por Gregorio Corrochano, recital de canto por Conchita Agulló; intervención de Ramón Gómez de la Serna; canto flamenco por el Niño de Quessa-da, acompañado a la guitarra por Patena (hijo); a las doce, campañas de Gobernación; cierre de la estación.

De una a dos de la madrugada, programa organizado por la International Broadcasting Company para los oyentes de habla inglesa.

Radiotelefonía

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campañas de Gobernación; señas horarias; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «El molinero de Subiza», Oudrid; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, sexteto de Unión Radio: «No, no, Nanette», Youmans; «El rey que rabio», Chapi; «El trust de los tenorios», Serrano; a las tres, música variada; a las tres y cuarto, sexteto de Unión Radio: «El señor Luis, el Tumbón», Barbieri; «El niño judío», Luna; «La gran Via», Chueca y Valverde; a las tres cuarenta, diario hablado de Unión Radio; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campañas de Gobernación; música ligera; a las seis, cambios de moneda extranjera; música variada; a las seis y media, sexteto de Unión Radio: «No, no, Nanette», Youmans; «El rey que rabio», Chapi; «El trust de los tenorios», Serrano; a las tres, música variada; a las tres y cuarto, sexteto de Unión Radio: «El señor Luis, el Tumbón», Barbieri; «El niño judío», Luna; «La gran Via», Chueca y Valverde; a las tres cuarenta, diario hablado de Unión Radio; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campañas de Gobernación; música ligera; a las seis, cambios de moneda extranjera; música variada; a las seis y media, sexteto de Unión Radio: «No, no, Nanette», Youmans; «El rey que rabio», Chapi; «El trust de los tenorios», Serrano; a las tres, música variada; a las tres y cuarto, sexteto de Unión Radio: «El señor Luis, el Tumbón», Barbieri; «El niño judío», Luna; «La gran Via», Chueca y Valverde; a las tres cuarenta, diario hablado de Unión Radio; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campañas de Gobernación; música ligera; a las seis, cambios de moneda extranjera; música variada; a las seis y media, sexteto de Unión Radio: «No, no, Nanette», Youmans; «El rey que rabio», Chapi; «El trust de los tenorios», Serrano; a las tres, música variada; a las tres y cuarto, sexteto de Unión Radio: «El señor Luis, el Tumbón», Barbieri; «El niño judío», Luna; «La gran Via», Chueca y Valverde; a las tres cuarenta, diario hablado de Unión Radio; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campañas de Gobernación; música ligera; a las seis, cambios de moneda extranjera; música variada; a las seis y media, sexteto de Unión Radio: «No, no, Nanette», Youmans; «El rey que rabio», Chapi; «El trust de los tenorios», Serrano; a las tres, música variada; a las tres y cuarto, sexteto de Unión Radio: «El señor Luis, el Tumbón», Barbieri; «El niño judío», Luna; «La gran Via», Chueca y Valverde; a las tres cuarenta, diario hablado de Unión Radio; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campañas de Gobernación; música ligera; a las seis, cambios de moneda extranjera; música variada; a las seis y media, sexteto de Unión Radio: «No, no, Nanette», Youmans; «El rey que rabio», Chapi; «El trust de los tenorios», Serrano; a las tres, música variada; a las tres y cuarto, sexteto de Unión Radio: «El señor Luis, el Tumbón», Barbieri; «El niño judío», Luna; «La gran Via», Chueca y Valverde; a las tres cuarenta, diario hablado de Unión Radio; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campañas de Gobernación; música ligera; a las seis, cambios de moneda extranjera; música variada; a las seis y media, sexteto de Unión Radio: «No, no, Nanette», Youmans; «El rey que rabio», Chapi; «El trust de los tenorios», Serrano; a las tres, música variada; a las tres y cuarto, sexteto de Unión Radio: «El señor Luis, el Tumbón», Barbieri; «El niño judío», Luna; «La gran Via», Chueca y Valverde; a las tres cuarenta, diario hablado de Unión Radio; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campañas de Gobernación; música ligera; a las seis, cambios de moneda extranjera; música variada; a las seis y media, sexteto de Unión Radio: «No, no, Nanette», Youmans; «El rey que rabio», Chapi; «El trust de los tenorios», Serrano; a las tres, música variada; a las tres y cuarto, sexteto de Unión Radio: «El señor Luis, el Tumbón», Barbieri; «El niño judío», Luna; «La gran Via», Chueca y Valverde; a las tres cuarenta, diario hablado de Unión Radio; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campañas de Gobernación; música ligera; a las seis, cambios de moneda extranjera; música variada; a las seis y media, sexteto de Unión Radio: «No, no, Nanette», Youmans; «El rey que rabio», Chapi; «El trust de los tenorios», Serrano; a las tres, música variada; a las tres y cuarto, sexteto de Unión Radio: «El señor Luis, el Tumbón», Barbieri; «El niño judío», Luna; «La gran Via», Chueca y Valverde; a las tres cuarenta, diario hablado de Unión Radio; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campañas de Gobernación; música ligera; a las seis, cambios de moneda extranjera; música variada; a las seis y media, sexteto de Unión Radio: «No, no, Nanette», Youmans; «El rey que rabio», Chapi; «El trust de los tenorios», Serrano; a las tres, música variada; a las tres y cuarto, sexteto de Unión Radio: «El señor Luis, el Tumbón», Barbieri; «El niño judío», Luna; «La gran Via», Chueca y Valverde; a las tres cuarenta, diario hablado de Unión Radio; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campañas de Gobernación; música ligera; a las seis, cambios de moneda extranjera; música variada; a las seis y media, sexteto de Unión Radio: «No, no, Nanette», Youmans; «El rey que rabio», Chapi; «El trust de los tenorios», Serrano; a las tres, música variada; a las tres y cuarto, sexteto de Unión Radio: «El señor Luis, el Tumbón», Barbieri; «El niño judío», Luna; «La gran Via», Chueca y Valverde; a las tres cuarenta, diario hablado de Unión Radio; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campañas de Gobernación; música ligera; a las seis, cambios de moneda extranjera; música variada; a las seis y media, sexteto de Unión Radio: «No, no, Nanette», Youmans; «El rey que rabio», Chapi; «El trust de los tenorios», Serrano; a las tres, música variada; a las tres y cuarto, sexteto de Unión Radio: «El señor Luis, el Tumbón», Barbieri; «El niño judío», Luna; «La gran Via», Chueca y Valverde; a las tres cuarenta, diario hablado de Unión Radio; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campañas de Gobernación; música ligera; a las seis, cambios de moneda extranjera; música variada; a las seis y media, sexteto de Unión Radio: «No, no, Nanette», Youmans; «El rey que rabio», Chapi; «El trust de los tenorios», Serrano; a las tres, música variada; a las tres y cuarto, sexteto de Unión Radio: «El señor Luis, el Tumbón», Barbieri; «El niño judío», Luna; «La gran Via», Chueca y Valverde; a las tres cuarenta, diario hablado de Unión Radio; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campañas de Gobernación; música ligera; a las seis, cambios de moneda extranjera; música variada; a las seis y media, sexteto de Unión Radio: «No, no, Nanette», Youmans; «El rey que rabio», Chapi; «El trust

UNA BROMITA, por Alfaraz



ANUNCIOS POR SECCIONES
No se admiten anuncios Inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS;
CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS
Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

ABOGADOS

Abogado, Sr. Galván. - Consulta, seis a siete. Fuencarral, 137. Teléfono 45.333.

ALMONEDAS

Novias. Alcobas, comedores, sillerías, camas doradas, plateadas. Veiguillas. Desengaño, 20.

Buro americano, 85 pesetas; despacho español, 350; alcobas, comedores, las de 1.800 pesetas a 1.200; comedores con gran descuento; trillos, 180 hasta 700 pesetas. Flor Baja, 3.

Líquido infinidad mobiliarios, nuevos y ocasión, por los del Rastro. Cañazares, 10, entresuelo.

Sombrosa liquidación muebles, algunos perdiendo el 50 por 100. Comedores desde 300. completos; armarios dos lunas, 120; roperos, 65; despachos, 300; camas doradas con sommier, 75; de matrimonio, 100; trillos modernos, 250; juegos de lujo, mitad de precio. Luchana, 33.

Novios. Formidable liquidación de muebles. Atocha, 14.

Muebles todas clases, camas doradas, plateadas. Luna, 22, portada naranja.

ALQUILERES

Apartadero Segovia. Alquiler navas, tiendas, cuarto con baño, 70 pesetas. Moratines, 12.

Exterior confort, teléfono portera, ascensor, hermosa casa, doscientas pesetas. Paseo Santa María de la Cabeza, 15.

Dormitorios, setenta y setenta y cinco pesetas. Pasaje Moderno, 17 (final Alcalá).

Exteriores hermosos, diestros dueros. Paseo Florida, 45.

Hermoso cuarto, baño, calefacción, teléfono, veintiseis dueros Francisco Silvela, 15 (Manuel Becerra).

Exteriores, sesenta pesetas. Jaén, 27 (Metro Alvarado).

Se arrienda chalet amueblado (móvil), garaje, huerto, jardín. Paseo Prado, 14 (Victoria).

Cuarto bajo, 60 pesetas; exterior, 25. - Doctor Fourquet, 19.

Tienda dos huecos, barata. Jesús y María, 21.

Sótano con tienda, superficie 450 metros cuadrados, próximo estación Norte, propio grandes almacenes. Razon, Alcalá Zamora, 48. Administración. Horas, diez a doce, cuatro a seis.

AUTOMOVILES

Carnet garantizado con conducir automóviles, motocicletas, reglamento, mecánica taller, 100 pesetas. - Marqués Zafra, 18.

GUARDAR AUTOMOVILES

Muebles, 15 pesetas; recogida gratis. Marqués Zafra, 18.

Enseñamos conducir automóviles, motocicletas, carnet, todo 100 pesetas. Arenal, 23.

Baja neumáticos? Camión turismo. Casa Ardid. - Génova, 4. Envíos provinciales.

Enseñanza conducción automóviles, reglamento, carnet. Todo 99 pesetas. Escuela Automovilistas. Niceto Alcalá Zamora, 56.

Automovilistas, taxistas, recambio Citroën, precios de liquidación. Lámparas auto checoslovacas. Furió. Núñez Balboa, 15.

Cubiertas desde 25 pesetas; cámaras desde siete. - Gonzalo Córdoba, 22.

Academia Americana. - Automovilismo, motorismo, conducción mecánica, 100 pesetas, con carnet. - General Pardiñas, 89.

Motors Diesel, bombas, grupos alumbrado, arados, tractores, precios rebajadísimos. Herrera. Almirante, 1, Madrid.

Motors Diesel, 8, 10, 80 HP., disponibles. Ocasiones magníficas. Herrera. Almirante, 1, Madrid.

Automóviles lujosísimos, diez pesetas hora; carretera, 0,50 kilómetro. - Sánchez Bustillo, 7. Teléfono 74.000 (antigua casa de Ayala, 13).

Cubiertas de ocasión desde 30 pesetas; cámaras desde 7. - Malasaña, 24.

Cañones, cinco toneladas. Carrocías seminuevas, basculante y faja. - Fermín Galán, 17 (Puente Vallecas).

BODEGAS

Deberá usted los más selectos vinos de mesa adquiriéndolos en las acreditadas bodegas «Los Ceas». Alberto Aguilera, 29. Teléfono 31.336. Pidan catálogo.

CAFES

Café Viena, Luisa Fernanda, 21. Salón bodas, banquetes. Esmeralda servicio Buena Oportunidad.

COLOCACIONES

Demandas. Taquimecanografía, algo francés, gran práctica profesional, modelos y excelentes referencias. Ofrecerse demostración aptitudes. Señorita Rosa Cabo. - Narváez, 74, cuarto número 13.

Joven buena presencia, mozo comedor francés. Luisa Fernanda, 21, entresuelo.

Mecanografía extranjera, francés, español, inglés, copiando ramos seguros, informada, ofrécese. Elisa Behar. General Pardiñas, 33.

OFERTAS

Seguros agentes en provincias desea «Universo». Torrijos, 72, Madrid.

Ingreso Guardia Civil, asalto, Seguridad. Infórmese Oficina Informativa. Cava Alta, 17.

Destinos más de 11.000. Acaban de salir concursos carteros y 4.000 guardias Seguridad. Ley creando Cuerpo subalternos del Estado para licenciados Ejército. «La Patria», diario nacional, remite relaciones de vacantes. Subscripción, 5 pesetas trimestre. Redacción: Santa Engracia, 14.

Partos. Rogelia Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. - Gliceta San Bernardo, 3.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una tressete.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Partos. Consulta reservada. Josefina. Pez, 19.

Compra alhajas antiguas, modernas, oro, plata, platino. Pagando bien. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.625.

Compra muebles, máquinas coser, saldos. Teléfono 26.206.

Compra cobre, tornillo, palastro. - Ramón la Cruz, 27.

Partos. Rogelia Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. - Gliceta San Bernardo, 3.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una tressete.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Partos. Consulta reservada. Josefina. Pez, 19.

Compra alhajas antiguas, modernas, oro, plata, platino. Pagando bien. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.625.

Compra muebles, máquinas coser, saldos. Teléfono 26.206.

Compra cobre, tornillo, palastro. - Ramón la Cruz, 27.

PARTOS. ROGELIA SANTOS.

Hospedaje autorizado embarazadas. - Gliceta San Bernardo, 3.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una tressete.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Partos. Consulta reservada. Josefina. Pez, 19.

Compra alhajas antiguas, modernas, oro, plata, platino. Pagando bien. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.625.

Compra muebles, máquinas coser, saldos. Teléfono 26.206.

Compra cobre, tornillo, palastro. - Ramón la Cruz, 27.

Partos. Rogelia Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. - Gliceta San Bernardo, 3.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una tressete.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Partos. Consulta reservada. Josefina. Pez, 19.

Compra alhajas antiguas, modernas, oro, plata, platino. Pagando bien. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.625.

Compra muebles, máquinas coser, saldos. Teléfono 26.206.

Compra cobre, tornillo, palastro. - Ramón la Cruz, 27.

Partos. Rogelia Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. - Gliceta San Bernardo, 3.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una tressete.

CASA MAGRO. ALHAJAS, ESQUELETOS, APARATOS FOTOGRAFICOS, MAQUINAS ESCRIBIR, COSER, PAPELETAS MONTAJE, ARTICULOS VIAJE. FUENCARRAL, 93. TELEFONO 19.633.

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia espermatorrea. Clínica especializada. Duque Alba, 10. Diez-una, tressete.

Impotencia. El hombre siempre joven. No curándose devuélvense honorarios. Atocha, 44, doctor Ferradas (entrada por Antón Martín).

Partos. Rogelia Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. - Gliceta San Bernardo, 3.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una tressete.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Partos. Consulta reservada. Josefina. Pez, 19.

Compra alhajas antiguas, modernas, oro, plata, platino. Pagando bien. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.625.

Compra muebles, máquinas coser, saldos. Teléfono 26.206.

Compra cobre, tornillo, palastro. - Ramón la Cruz, 27.

Partos. Rogelia Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. - Gliceta San Bernardo, 3.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una tressete.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Partos. Consulta reservada. Josefina. Pez, 19.

Compra alhajas antiguas, modernas, oro, plata, platino. Pagando bien. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.625.

Compra muebles, máquinas coser, saldos. Teléfono 26.206.

Compra cobre, tornillo, palastro. - Ramón la Cruz, 27.

Partos. Rogelia Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. - Gliceta San Bernardo, 3.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

MATRIZ, RECONOCIMIENTO

embarazadas, menstruación. Consulta doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tressete.

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia espermatorrea. Clínica especializada. Duque Alba, 10. Diez-una, tressete.

Impotencia. El hombre siempre joven. No curándose devuélvense honorarios. Atocha, 44, doctor Ferradas (entrada por Antón Martín).

Partos. Rogelia Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. - Gliceta San Bernardo, 3.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una tressete.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Partos. Consulta reservada. Josefina. Pez, 19.

Compra alhajas antiguas, modernas, oro, plata, platino. Pagando bien. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.625.

Compra muebles, máquinas coser, saldos. Teléfono 26.206.

Compra cobre, tornillo, palastro. - Ramón la Cruz, 27.

Partos. Rogelia Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. - Gliceta San Bernardo, 3.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una tressete.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Partos. Consulta reservada. Josefina. Pez, 19.

Compra alhajas antiguas, modernas, oro, plata, platino. Pagando bien. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.625.

Compra muebles, máquinas coser, saldos. Teléfono 26.206.

Compra cobre, tornillo, palastro. - Ramón la Cruz, 27.

Partos. Rogelia Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. - Gliceta San Bernardo, 3.

ENSEÑANZAS

Clases Blasco, Diputación, auxiliares Dirección Seguridad, Comercio, Idiomas. Montero, 9.

Clases verano, diurnas, nocturnas. Academia España, 10. Taquimecanografía rápida, prácticas, velocidad, Contabilidad, Gramática, Aritmética, Francés, Matemáticas. - Academia España. Montero, 9.

Taquigrafía, Mecanografía, Contabilidad, Aritmética, Ortografía. Gramática. Atocha, 37.

Clases Blasco, Diputación, auxiliares Dirección Seguridad, Comercio, Idiomas. Montero, 9.

Clases verano, diurnas, nocturnas. Academia España, 10. Taquimecanografía rápida, prácticas, velocidad, Contabilidad, Gramática, Aritmética, Francés, Matemáticas. - Academia España. Montero, 9.

Taquigrafía, Mecanografía, Contabilidad, Aritmética, Ortografía. Gramática. Atocha, 37.

Clases Blasco, Diputación, auxiliares Dirección Seguridad, Comercio, Idiomas. Montero, 9.

Clases verano, diurnas, nocturnas. Academia España, 10. Taquimecanografía rápida, prácticas, velocidad, Contabilidad, Gramática, Aritmética, Francés, Matemáticas. - Academia España. Montero, 9.

Taquigrafía, Mecanografía, Contabilidad, Aritmética, Ortografía. Gramática. Atocha, 37.

Clases Blasco, Diputación, auxiliares Dirección Seguridad, Comercio, Idiomas. Montero, 9.

Clases verano, diurnas, nocturnas. Academia España, 10. Taquimecanografía rápida, prácticas, velocidad, Contabilidad, Gramática, Aritmética, Francés, Matemáticas. - Academia España. Montero, 9.

Taquigrafía, Mecanografía, Contabilidad, Aritmética, Ortografía. Gramática. Atocha, 37.

Clases Blasco, Diputación, auxiliares Dirección Seguridad, Comercio, Idiomas. Montero, 9.

Clases verano, diurnas, nocturnas. Academia España, 10. Taquimecanografía rápida, prácticas, velocidad, Contabilidad, Gramática, Aritmética, Francés, Matemáticas. - Academia España. Montero, 9.

Taquigrafía, Mecanografía, Contabilidad, Aritmética, Ortografía. Gramática. Atocha, 37.

Clases Blasco, Diputación, auxiliares Dirección Seguridad, Comercio, Idiomas. Montero, 9.

Clases verano, diurnas, nocturnas. Academia España, 10. Taquimecanografía rápida, prácticas, velocidad, Contabilidad, Gramática, Aritmética, Francés, Matemáticas. - Academia España. Montero, 9.

Taquigrafía, Mecanografía, Contabilidad, Aritmética, Ortografía. Gramática. Atocha, 37.

Clases Blasco, Diputación, auxiliares Dirección Seguridad, Comercio, Idiomas. Montero, 9.

HIGIENE

Preservativos York. Barcelona, 2. Envíos provinciales.

Preservativos «La Francesa», plaza Carmen, 1. Clase propaganda, 2,25 docena. Caja Neverrip, 2,25. Envíos provinciales.

Preservativos «La Ideal», Jardines, 23, Madrid. Las mejores marcas extranjeras, garantizadas.

Alquilese habitación. - Montesa, 31, primer piso.

Pensión Cantábrico, Cruz, 3. Todo confort; 7 a 10 pesetas.

Habitación caballero, ventilada, o dos amigos. Galileo, 55, portería.

Ródenas, agente préstamos Banco Hipotecario. Hortaleza, 80. Dos cinco.

Medios evitar embarazos. Reembolso 5,50. Apartado 283.

Enciclopedia ilustrada conocimientos sexuales. Reembolso 12,50. - Apartado 283.

LIBROS

Enciclopedia ilustrada conocimientos sexuales. Reembolso 12,50. - Apartado 283.

Maquinas para coser, ocasión, desde 70 pesetas. Infinidad de modelos Singer, garantizadas cinco años. Casa Sagarray, Velarde, 6.

MUDANZAS

Mudanzas, guardamuebles. Megino. Oficinas. Pardiñas, 24, teléfono 56.916 y Trafalgar, 36, teléfono 31.664.

Mudanzas, guardamuebles desde 10 pesetas camionetas. - Teléfono 77.669.

SASTRERIAS

Sastrería García, Colón, 13, entresuelo. Hechura traje forros, 45 pesetas.

SASTRES

Plazos trajes, cuatro pesetas semanales. San Bernardo, 33.

TRASPASOS

Traspaso tienda de esquinera, en sitio comercial, poca renta. Razón: Zorrilla, 13, bajo.

Peluquería céntrica, cuatro americanos. Valverde, 42, principal izquierda.

Traspasase cacharrería próxima Retiro, buratísima, no podería atender. Cabanilles, 2.

VAQUERIAS

Tomará usted leche integrada de vacas, procedente de sus establos de Villaverde (teléfono 48), pidiéndola a «La Concepción». Alberto Aguilera, 21, teléfono 31.321. Esta casa no vende ningún producto derivado de la leche.

Vendo enseres de bar completo. Luchana, 43, ultramarinos.

Gatitos Angora, perritos pequineses, pájaros mosca, mucho surtido. Cuesta Santo Domingo, 17, pajarrería.

Hernández... El mejor aparato reductor sin muelles, es nuestro vendaje «Magico», único. - Hernández. Portales Santa Cruz, 3.

Para desviación de estómago, usad nuestra faja elevadora. Casa Hernández.

Usad nuestra faja plástica para desplazamiento del riñón.

La obesidad será corregida con nuestras fajas ventrales. Casa Hernández. Portales Santa Cruz, 3.

Fábrica camisas doradas, baratísimas. Valverde, 1; Bravo Murillo, 112.

VENTAS

Cintas máquinas escribir todos anchos, 2,50; docena, 25 pesetas; de saldo para colegios, Academias, 1,50; docena, 12 pesetas; taller composturas, calle Toledo, 4.

Planchas de hierro, colchón muelles, almohada y colchón borra, 50 pesetas. Torrijos, 2.

Planchas de hierro, colchón muelles, almohada y colchón borra, 50 pesetas. Torrijos, 2.

Discos gran liquidación por cesación comercio. Traspaso local-vivienda. Calle Emilio Menéndez, 7 (antes Santa Bárbara).

Bifonones, artículos de caucho para curación. Miguel Moya, 8 (junto plaza Calvo).

Vendo limpiadora pequeña, molino y cortadora, con y sin motores. Fermín Galán, 17 (Puente Vallecas).

Vendo un millar de camisas, precios como nada. Casa Rivas. Preciados, 23.

Serna (Angel J.). Preciosos objetos regalo. Fuencarral, 10.

¿Habéis usado el Polí-tro-mohrill? Insuperable para pisos, muebles, maderas de arte, etcétera. Véndese patente fabricación. Pedido en todos los países del mundo.

Librería. La mejor leíja. Devuelven su primitiva blanca a la ropa desinfectándola y perfumándola. Ultramarinos.

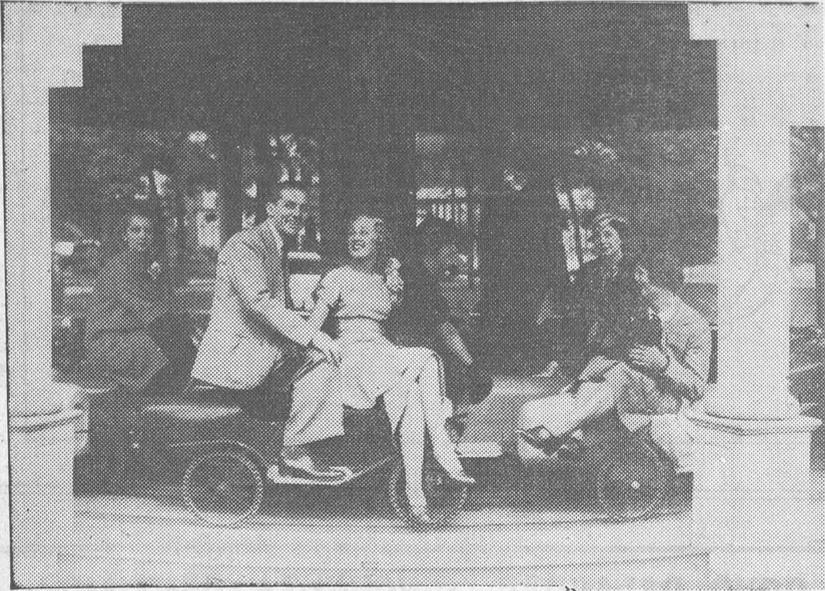
Para anuncios en esta sección dirigirse a la Agencia La Prensa. Carmen, 16, primero. Teléfono 10.122.

Vienda. La mejor leíja. Devuelven su primitiva blanca a la ropa desinfectándola y perfumándola. Ultramarinos.

Para anuncios en esta sección dirigirse a la Agencia La Prensa. Carmen, 16, primero. Teléfono 10.122.

Pasteles, pastas, dulces. Viena Capellanes. Alcalá, 129; San Bernardo, 88.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN
En nuestras oficinas, San Roque, 7
En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD
En nuestro quiosco de
Glorieta del 14 de Abril (CUATRO CAMINOS)
CALLE DE ALCALA (FRENTE AL BANCO DE VIZCAYA)
CALLE DE ALCALA (FRENTE AL RIO DE LA PLATA)
Y en los de venta de periódicos siguientes...
CASA ATIENZA
Avenida República, 14 (P. Vallecas)
R. MARTINEZ
Marqués de Urquijo (esquina Ferraz)



Las «vedettes» del cinema francés y de las variedades que han tomado parte en el segundo campeonato automovilístico de artistas en el Bois de Boulogne (Fot. Ortiz-Keystone.)

LA CONFERENCIA DEL TRABAJO

El señor Estadella fija la posición de España ante los problemas sociales

La llegada a Ginebra
Ginebra, 15.—Al llegar esta mañana a Ginebra el Sr. Estadella, en compañía de su esposa e hijo, fué recibido en la estación por el subsecretario del ministerio, señor Sedé; los delegados gubernamentales Sres. Sierra y Finat Rojas; el representante de España en el Consejo de la Oficina Internacional del Trabajo, Sr. Ruiz Manén; el cónsul de España, Sr. Teixidor, y todos los miembros de la Delegación gubernamental y patronal.

La señorita Clara Campoamor ofreció un ramo de flores a la señora del ministro.

El domingo el ministro de Trabajo y la Delegación española asistirán a una comida ofrecida por el ministro de España en Berna, Sr. López Oliván.

El lunes por la noche se celebrará en el hotel Bergues, de Ginebra, el tradicional banquete de confraternidad iberoamericana, banquete que presidirá el señor Estadella.

En el discurso habla extensamente del paro obrero en España

Ginebra, 15.—En la sesión celebrada esta mañana por la Conferencia Internacional del Trabajo, el ministro de Trabajo de España, Sr. Estadella, pronunció un importante discurso.

Antes de concederle la palabra, el presidente de la Conferencia y delegado gubernamental francés, M. Justin Godart, hizo la presentación del ministro español, diciendo especialmente que le era muy grato, en nombre de la Conferencia, expresar la más cordial bienvenida al Sr. Estadella, quien por su presencia aporta un honroso testimonio del interés creciente que su Gobierno y su país conceden a la labor y al porvenir de la organización internacional del Trabajo.

A continuación, el Sr. Estadella hizo uso de la palabra, diciendo, entre otras cosas:

«El Gobierno al cual tengo el honor de pertenecer desempeñando la cartera de Trabajo, Sanidad y Previsión Social, asentada sobre principios ideológicos en buena parte diversos de los que sostenía el Gobierno que estaba presente en las Conferencias anteriores, sigue la misma línea de conducta que aquí en todo cuanto se refiere a las organizaciones internacionales del Trabajo.

No sé qué modificaciones podrán, a lo largo de los años, imponerse a nuestro sistema constitucional por los resultados de la experiencia en la más joven de las Repúblicas; lo que sí sé es que las grandes causas morales que dieron vida a la nueva España dieron vida también a los preceptos fundamentales de la Constitución, entre los cuales se cuenta la justicia social interna y la colaboración energética y eficaz con los países para llegar a la justicia social en todo el mundo.

Comparte el Gobierno español el conjunto de los puntos de vista contenidos en el «rapport» del presidente de la Oficina Internacional, Mr. Harold Butler, y comparte casi todas sus conclusiones, sus juicios y sus esperanzas sobre la inmediata mejora del estado económico y social del mundo.

Entre los hechos apuntados en la Memoria que encogen el ánimo, a pesar de algunas señales de mejora y remedio, está el paro

forzoso. La experiencia de nuestra República parece coincidir con el resultado general de la estadística de ese problema, pues por mucho que la complejidad de nuestra vida agraria y la dificultad de obtener estadísticas exactas nos impidan dar también exactas noticias, las que poseemos confirman las observaciones generales del director para el año 1933, no sólo en coincidencia con ese año de 1933, sino con lo que va transcurrido del presente 1934, pues evidentemente la mayor proporción del paro español se da a mediados del año pasado.

Sin temor a equivocarnos, podríamos decir que el estacionamiento del descenso se sitúa en España no en el otoño de 1933, como el índice internacional indica, sino en el otoño de 1933, y que la línea horizontal del establecimiento, con leves oscilaciones, aún perdura.

Por fortuna no ha alcanzado el paro en España las sensibles proporciones que en otros países, y no parece haber pasado de 700.000 parados, de los cuales poco más de la mitad tan sólo en paro absoluto. De ellos, la mayor parte pertenecen al campo y representan más bien que un fenómeno social nuevo una agravación de un mal crónico en nuestra Agricultura que no puede ser curado radicalmente sino con el transcurso de varios años, cuando los trabajos de reforma agraria que, para ser eficaz, requieren una evolución más bien lenta, den su fruto, cuando una dirección de cultivo racional transforme el monocultivo en grandes extensiones del territorio nacional y cuando las obras hidráulicas que se están llevando a cabo intensifiquen la producción del suelo en ciertas comarcas sometidas a régimen demasiado desigual de lluvias y sequías.

El Gobierno prepara un vasto plan de obras públicas

La menor parte de dicha cifra pertenece a la industria y en ella principalmente a la edificación, atacada de paralización, después del incremento, tal vez demasiado rápido de nuestras grandes ciudades, y a ciertas industrias extractivas mineras que sufren directamente la crisis general de Europa.

El Gobierno y el Parlamento, con la anuencia unánime de todos los partidos, están preparando la ejecución gradual de un vasto plan de obras públicas, y enteramente proyectado, que enjuague, si es posible, la totalidad de los obreros en paro forzoso.

Acertadísima son las observaciones del Sr. Butler sobre los efectos del nacionalismo económico. A los malos efectos de este nacionalismo se añade la anarquía de los cambios que con tan excelente golpe de vista estudia y expone el director. España está dispuesta a estudiar la forma de contribuir a la eliminación de las restricciones de los cambios internacionales y de los peligrosos obstáculos que dañan al comercio, tanto más cuanto que tienen la absoluta conciencia de no haber contribuido, ni en mínima parte siquiera, a provocar el estado presente de cosas.

En la cuestión de la reglamentación de la estancia de obreros extranjeros en España, la República no ha pasado de la forma-



La moda en Chautilly. Una bella modelo vista en las carreras, mientras se corría el premio de Rotary Club (Fot. Ortiz-Keystone.)

ción de un censo «ad hoc» y de invitarles a poseer un documento de identidad de trabajo.

Mucho preocupa al Gobierno de la República española el tema de los seguros sociales, que el director destaca en su «rapport». Aparte de la rápida transformación que en materia de seguros sociales ha realizado la República en los tres últimos años y que la Conferencia ya conoce, el Gobierno español prepara la ley de Enfermedades profesionales, que, sin orgullo podemos decirlo, va mucho más allá de lo que cualquier Estado haya podido hacer hasta el presente, y aceptará desde luego el proyecto de Convenio que sobre el particular ha sido sometido a estudio de la presente Conferencia.

Las leyes sociales españolas.—El seguro del paro obrero y su obligatoriedad

Encargado está a los organismos oficiales competentes el estudio de los Convenios sobre seguro de invalidez, vejez y muerte, votados por la Conferencia del pasado año de 1933, por medio de una ley de unificación de seguros sociales, que comprende, con los enumerados, los de enfermedad y maternidad, y entre tanto, y mientras importantes estudios se llevan a cabo, el Consejo de Trabajo y el Instituto Nacional de Previsión han examinado ya la posibilidad de aumentar la pensión en ellos establecida y adelantar los efectos de una ley vigente de seguros de vejez, lo que, desde luego, vendrá a disminuir el paro forzoso en un porcentaje de grandísima importancia.

No comparte, sin embargo, el Gobierno español, con otros países y con la Oficina Internacional del Trabajo, la conveniencia de dar obligatoriedad al seguro del paro, teniendo en cuenta el desarrollo del X Congreso actuario internacional de Roma, celebrado del 4 al 10 de Mayo, en el que los mismos técnicos se mostraban partidarios de sistemas de asistencia social. Se inclina más el Gobierno de la República a buscar soluciones que no dejen desamparados al obrero en paro forzoso, obligación que se desprende de la misma Constitución de nuestra República. Ya he tenido el honor de exponer a la Conferencia los esfuerzos del Gobierno

y del Parlamento españoles en orden a remediar el paro por otros procedimientos que tienen más eficacia.

Los salarios han crecido en todas las profesiones.—La jornada de cuarenta horas

La tendencia general a la baja que se produjo en 1932 no halló eco en España, donde en este mismo año los salarios crecieron generalmente en casi todas las profesiones, y más que en ninguna otra en la agrícola, crecimiento que siguió durante todo el año 1933, y en algunas otras profesiones durante los meses transcurridos de 1934. Difícil es determinar la ganancia que, con respecto al coste de la vida del trabajador, representan estos salarios; pero el fenómeno generalmente comprobado es el de que los precios de los artículos de consumo obrero no han sufrido grandes variaciones desde 1932, y, por lo tanto, el aumento del salario ha sido también aumento de provecho.

Estrecha relación con este tema tiene el de la reducción de la jornada de trabajo que está inscripto en primer lugar en el orden del día de la Conferencia. Conocido es el criterio del Gobierno español en esta materia que consta en el informe sobre las cuarenta horas. En nuestro país es este tema cuestión de viva discusión en los círculos económicos, obreros e intelectuales. Sin embargo, en el año transcurrido desde la última Conferencia ha sido implantada la jornada de cuarenta y cuatro horas en algunos oficios en Barcelona, Valencia, Zaragoza y Madrid, especialmente en aquellos que no trascienden del radio de las ciudades o de las comarcas, como, por ejemplo, la edificación. Esta disminución del horario ha sido hecha sin tocar al aumento de jornal, que supone mantener los mismos jornales semanales que regían antes de la reforma. Los acuerdos que la Conferencia adopte o rechace a este respecto tendrán grande e inmediata repercusión en España, donde los esperamos con general ansiedad.

Es motivo de gran satisfacción para mi país ir a la cabeza del Mundo en la ratificación de los Convenios adoptados en estas Conferencias desde la gloriosa de Washington. A la lista que ya conocen los señores delegados hay que añadir el que se refiere a la edad de admisión de los niños en los trabajos no industriales, aprobado por ley de 28 de Mayo del corriente año.

También es sumamente grato para España el gran número de ratificaciones que provienen de la América hermana en sangre, depositadas en la Sociedad de Naciones. Con ello, España se siente todavía más cerca de los países que hablan su lengua y se permite animarles para que en los nuevos Estatutos internacionales que se están elaborando, nuestro común y viejo espíritu dé pruebas de su inmortar vigor.

Voy a terminar; pero antes séame permitido decir otra vez que el cambio de orientación política que en España ha sobrevenido desde la última Conferencia, no supone, en modo alguno, cambio en el espíritu social de la República. La Conferencia sea testigo de ello, como lo ha sido el Consejo de Administración en sus sesiones desde el mes de Octubre acá.

La República y su Gobierno no disminuyen en la fe que han puesto en la obra de la Oficina Internacional del Trabajo.

Al bajar de la tribuna, el señor Estadella fué muy aplaudido y felicitado por numerosos delegados.

Discurso del delegado obrero señor Tomás

A continuación hizo uso de la palabra el delegado obrero español, D. Pascual Tomás.

«La Delegación obrera española —dice— cree firmemente que si de veras se quiere implantar un sistema social más humano y justo que el presente habrá de partirse del principio indispensable de la solidaridad universal.

En lo que se refiere a la cuestión de la ratificación de los Convenios, la Delegación obrera española considera que la Oficina Internacional del Trabajo debe movilizar con más rapidez los medios de que dispone, a fin de que no solamente se elaboren en estas Conferencias Convenios que puedan ser ratificados por los Gobiernos que las integran, sino que se prosiga por la Oficina una labor vigilante que evite que no se ratifiquen los Convenios o que, una vez ratificados, con sus leyes interpretativas, pueda establecerse en los países que lo hicieran sistemas de trabajo, normas de salarios y horarios que estén en pugna con el sentir que preside las deliberaciones de la Conferencia.

Con respecto a la cuestión de las cuarenta horas, nosotros consideramos que la Conferencia debe impulsar la rápida aprobación del Convenio por el cual se fije la jornada de trabajo en cuarenta horas semanales como máximo.

La resolución del problema del paro, en su aspecto más dramático, no podría iniciarse siquiera si no se toma como punto de partida la reunión de una Conferencia internacional; económica que, cual la fracasada el año pasado en Londres, agrupe todas las sugere-



Arriba: En Combe-aux-Fees se ha hecho la reconstitución del crimen de que fué víctima el conserjero Prince. Una locomotora idéntica a la que destruyó a Prince cerca de Dijon.—Abajo: La Policía de San Francisco de California lucha contra los huelguistas, valiéndose de bombas de gases lacrimógenos y de caretas contra gases (Fotos Ortiz-Keystone.)

rencias de cada nación y estabilidad una política de reducción arancelaria universal.

El Sr. Tomás terminó su discurso afirmando que si la Oficina consigue impulsar el Mundo por un derrotero de justicia, habrá salvado de la muerte lenta, más triste aún que la que sufren los hombres en los campos de batalla, a los millones de seres humanos que constituyen, con su trabajo y con su inteligencia, el basamento de la civilización moderna.

LA PAZ EN PELIGRO

El señor Mac Donald llama a la buena voluntad de los países

Londres, 15.—El primer ministro británico, Sr. Mac Donald, ha pronunciado un discurso en el que ha hecho un llamamiento general a todos los países y especialmente a Alemania, invitándoles a que solucionen las cuestiones de la seguridad y el desarme. Dijo que nunca vio ni ve todavía las razones de la retirada de Alemania de Ginebra. Rechazó la idea de un pacto de tres (Inglaterra, Francia e Italia), y preconizó la conveniencia de acuerdos europeos.

Al terminar su discurso, el jefe del Gobierno inglés invitó a todos los países de buena voluntad a participar en un Consejo del que únicamente podrían retirarse en el caso de que no triunfaran los esfuerzos para una conciliación.

DE UNA COSTILLA DEL HOMBRE...

Seis campesinas envenenan a sus maridos

Y a nueve hombres más

Bucarest, 15.—Han comparecido ante los Tribunales seis campesinas de Transilvania, que envenenaron a sus respectivos maridos con el arsénico que les proporcionaba una empleada de un hospital, la cual lo obtenía sacándolo de los papeles que se emplean para matar moscas.

A TRAVES DEL MUNDO

Los artículos que leen las mujeres yanquis

Nada menos que la Universidad de Chicago acaba de realizar una encuesta para saber cuáles son los temas que interesan a las lectoras de periódicos. Este «referéndum» no deja de tener interés y puede suministrar a los directores de periódicos algunas indicaciones útiles, sobre todo, y en general, la de no desatender a la clientela femenina. He aquí algunos resultados de la encuesta:

Las páginas de moda figuran a la cabeza con un 83 por 100. Después, los cuentos y novelas cortas ilustradas, con un 78 por 100. Los consejos prácticos de salud, higiene, cocina, mobiliario y decorado recogen un 48 por 100 de los votos.

Hay también una sección que, salvo Inglaterra, apenas se practica en los periódicos europeos, y que tiene muchas lectoras. Se trata de las «Cartas al redactor-jefe», y en las cuales los lectores exponen brevemente sus ideas. Un 47 por 100 de mujeres interrogadas han votado a favor de la sección.

La encuesta ha proporcionado una sorpresa: los artículos técnicos sobre ciertos deportes no han tenido más que un 11 por 100 de votos. Sobre todo los que tratan del «brigde» apenas despiertan interés.

Por último, las lectoras de la política europea apenas han llegado a un 8 por 100.

EL TERRORISMO EN PARIS

Una bomba en la fábrica de automóviles Citroen

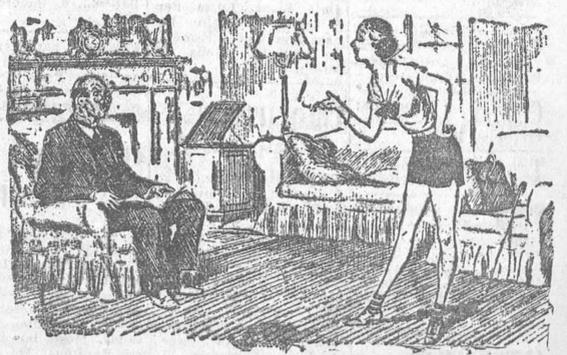
Y tres más en diversos sitios

París, 15.—Esta mañana han sido descubiertas por las autoridades otras cuatro bombas.

Afortunadamente sólo una de las cuatro hizo explosión, hiriendo levemente a dos personas. Esta bomba había sido colocada en la fábrica de automóviles Citroën.

Las otras tres bombas han sido halladas, una en la oficina de Correos establecida en la plaza de la Bastilla; otra, en una fábrica de lapiceros, y la otra, en el domicilio de un Consorcio de cintas cinematográficas.

LA CARICATURA EXTRANJERA



El padre, indignado.—No debes andar así por los caminos.

—Eso mismo me dicen todos los automovilistas que me encuentran, y me hacen subir a su coche.

(«Humorist».)